



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14855 // Precio 10 pesos

Acusan a PRI y PAN de movilizar a vendedores ambulantes

Al descubierto, la conjura opositora en manifestación Z

- Denuncia el Congreso local a alcaldes de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc por financiar a violentos
- Pide investigar a Tabe y Rojo de la Vega y los llama a separarse de sus cargos durante pesquisas
- Revelan millones pagos de Acción Nacional en la capital a *influencer* que impulsó la marcha

SANDRA HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 31



▲ La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, una de las acusadas por el Congreso de la Ciudad de México de pagar a grupos violentos con recursos públicos para cometer actos vandálicos en la manifestación de la generación Z del

sábado, subió ayer a sus redes sociales una foto con el mensaje: "éstos son los que deberían ser los verdaderos presos políticos, dictadores y asesinos, que ustedes veneran", en lugar de los detenidos tras los desmanes. Foto tomada de redes

El dato preliminar de enero a septiembre "superó toda expectativa": Ebrard

Rompe México récord de inversión foránea; suma más de 40 mil mdd

ALEJANDRO ALEGRÍA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 20

Cada mes caían en la pobreza 60 mil personas durante gobiernos panistas: Ariadna Montiel

- Ahora, en el mismo periodo, 186 mil salen de esa condición, señala la secretaria de Bienestar en comparecencia ante diputados
- Con los programas sociales se revirtió el modelo fallido que heredó 50 millones en situación precaria y "se acabó la política de élites", dice
- Desde 2019, "la inversión acumulada ya rebasa la cifra histórica de 4.5 billones de pesos"

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5

Firma Trump la legislación para divulgar los archivos del pederasta Epstein

- Tras su intenso esfuerzo por frenar el aval a la medida en el Congreso, el magnate dio un giro y se proclamó a favor: "nada tengo que ocultar"
- El material verá la luz en un plazo de 30 días, pero el Departamento de Justicia puede retener una parte, anticipa la procuradora Bondi
- Víctimas celebran el triunfo en su larga lucha por la transparencia, pero temen que sólo dé lugar a una fase más de encubrimiento oficial

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 24

Nuevo revés de la Corte a Grupo Salinas; valida multa del SAT por 67 mdp

- La sanción impuesta a Nueva Elektra del Milenio fue por declarar pérdidas superiores a las reales durante el ejercicio fiscal de 2012
- También desecha recurso y despeja el camino para resolver amparo que impide obtener información patrimonial del dueño de la empresa

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14855, 20 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El gobierno mexicano colabora con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en un cerco financiero contra Ryan James Wedding, un ex atleta olímpico de Canadá que se encuentra entre los 10 más buscados de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) por su presunta participación en una red internacional de tráfico de drogas, blanqueo de capitales y asesinato de testigos federales. Con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se detectó a nueve personas y nueve empresas que presuntamente han sido cómplices de Wedding en ilícitos que van desde el homicidio y el trasiego de sustancias hasta el lavado de dinero obtenido de la distribución de toneladas de cocaína en comunidades estadounidenses.

De acuerdo con la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, el ex deportista radicado en México "controla una de las organizaciones de narcotráfico más prolíficas y violentas del mundo, y trabaja en estrecha colaboración con el cártel de Sinaloa", por lo que el Departamento de Estado aumentó la recompensa por información que lleve a su captura de 10 a 15 millones de dólares. Por su parte, la UIF apuntó que las investigaciones han documentado triangulación de recursos

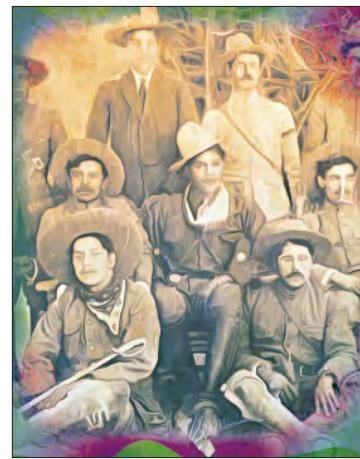
mediante empresas fachada y el uso coordinado de estructuras corporativas en México, Canadá, Colombia, Italia y Reino Unido para facilitar la movilidad, ocultamiento y administración de activos.

Si bien el involucramiento de Wedding en el crimen organizado parece un hecho, las declaraciones de Bondi y del director de la FBI, Kash Patel, tienen todo el aspecto de las narrativas urdidas por la Casa Blanca a fin de justificar su injerencismo y sus operaciones ilegales en todo planeta, y en particular en América Latina. En este sentido, la manera explícita en que ambos han usado las instituciones a su cargo para impulsar la agenda política y ejecutar las venganzas personales del presidente Donald Trump; el contexto del cerco marítimo y aéreo en torno a Venezuela así como los constantes "ofrecimientos" de "ayuda" militar a México, constituyen antecedentes que obligan a la máxima cautela ante cualquier afirmación de Washington acerca del narcotráfico.

Por otra parte, si todo lo dicho por esos funcionarios y la información compartida con las autoridades mexicanas es fidedigna, queda mucho por explicar. Es incomprendible, por ejemplo, que nunca se haya hablado de un grupo delictivo de semejante importancia, y que aparezca de la nada, sin al menos un nombre que lo identifique. Tampoco es verosímil que

se hayan detectado empresas vinculadas a la red criminal en sitios tan distantes como Italia y Reino Unido, pero no en Estados Unidos, donde, a decir de sus propias instancias, se generan todas las ganancias de Wedding y los suyos. Si el dinero aparece en México, Canadá, Colombia y Europa, ¿cuáles son las entidades financieras, las personas y las firmas estadounidenses que lo canalizan hacia esos países y ese continente? A decir del Tesoro, "millones de dólares" se han movido primero a una joyería ubicada en Toronto y luego se han transferido a otros sitios mediante criptomonedas. ¿Se ha actuado contra las plataformas que manejan tales activos?

Ante todo, Washington debe aclarar por qué tiene la capacidad para rastrear y detener presuntos implicados en todo el hemisferio y allende el Atlántico, pero no en su propio territorio, donde dispone de un aparato de vigilancia tan poderoso que es capaz de localizar hasta al último recién nacido sin documentos migratorios en regla. Es tiempo de que las autoridades estadounidenses informen cuáles son los carteles que mueven "toneladas" de drogas en sus carreteras y sus urbes, así como quiénes coordinan y se benefician de un negocio que evidentemente no puede ser manejado ni por pequeñas pandillas locales ni sólo por capos extranjeros y racializados.



Rememora hazañas de integrantes de la Revolución Mexicana

En la mesa de diálogo Descendientes de la Revolución Mexicana participaron los parientes de los generales Joaquín Amaro y de Félix U. Gómez, además del subteniente de caballería Gregorio Rodríguez Hinojosa, quienes narraron, más que una historia oficial, una crónica familiar.

Juan Carlos García Amaro *Pingüi* habló sobre su abuelo, el general Joaquín Amaro, considerado el forjador del Ejército Mexicano, como indica la placa de su escultura ecuestre ubicada a un costado del Auditorio Nacional. Félix Torres Gómez contó que su bisabuelo, el general Félix U. Gómez, murió defendiendo a nuestro país en la última batalla librada contra un ejército invasor, cuando los estadounidenses buscaban a Francisco Villa en El Carrizal, Chihuahua.

Gregorio de la Portilla León hizo lo mismo sobre su tío bisabuelo, el subteniente de caballería Gregorio Rodríguez Hinojosa, y recordó que en la batalla de El

Carrizal logró detener a 11 o 14 estadounidenses. Félix Torres Gómez, investigador de información regional UANL y socio de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística

La derecha sólo genera violencia, señalan

El pasado sábado marcharon panistas y priistas en contra del gobierno en una movilización a la que denominaron marcha de la generación Z, cuya convocatoria se realizó principalmente en redes sociales.

En realidad, el objetivo de la protesta fue la defensa de los privilegios que gozaron durante años, en los que se llenaron los bolsillos de mucho dinero mientras el pueblo mexicano permanecía en la miseria y el olvido por los gobiernos neoliberales.

La movilización de la oposición, en la que utilizaron golpeadores y provocadores profesionales para causar desmanes en edificios, comercios y oficinas gubernamentales, como lo constatan imágenes en redes, también tuvo el propósito de desestabilizar al gobierno para garantizar que regresen al poder en las próximas elecciones, debilitar a las instituciones y así pedir la intervención de Estados Unidos en nuestro territorio.

La derecha nunca propone nada, sólo busca generar violencia, tergiversar y manipular la realidad para tratar de justificar sus actos de barbarie.

Teodoro Palomino Gutiérrez, Antonio Román Hernández, Viviana Medina Soto, Mónica Ramírez, Michelle Palomino, Félix Hilario, Samuel Paz, Jorge Yáñez, Enrique López, Salomón Hernández, Alejandro Mejía, Sonia

Robles, Olivia del Valle, Virginia Padilla, Angélica Hernández, Argelia Rodríguez, Juan Barrera, Patricio Mar, Jovita Cruz Ortega, María Luisa Orozco y Erick Vázquez

Pide castigo a agresores de la marcha del sábado

Presidenta Claudia Sheinbaum: Sabemos que el gobierno de la 4T no es represor, pero una cosa es el respeto a la libertad de expresión y otra muy grave es que se tolere la violencia. En la supuesta marcha de la generación Z se reportaron embestidas que demuestran que los responsables de las movilizaciones son delincuentes.

Quienes acuden a manifestarse no lo hacen armados con mazos ni sierras de alto poder. Su único objetivo fue delinquir, destrozar monumentos históricos, vitrinas y comercios, así como golpear a los asistentes, delitos que deben ser castigados por la ley.

¿Cómo es posible que el número de policías lesionados sea mayor que el de delincuentes detenidos? El gobierno tiene la obligación de proteger a su población, de aprehender a los agresores y llevarlos a juicio. Tolerar dichos actos violentos es promover la impunidad y dejar en la indefensión a las fuerzas policiales y a la población. Los delincuentes deben ser castigados. Sí a la libertad de expresión, no a la violencia e impunidad Ángeles López

Solicita seguimiento y atención médica

Hace algunos meses nos visitó en nuestro domicilio una enfermera del programa Salud Casa por Casa, quien nos realizó exámenes

a mi esposa y a mí, integrando un reporte completo sobre nuestro estado actual de salud, con las enfermedades crónicas que padecemos. Solicitamos apoyo para recibir los medicamentos de elevado costo para la atención de nuestros problemas de salud.

La enfermera se comprometió a regresar en octubre con las respuestas a nuestras solicitudes, pero no ha vuelto. Demandamos seriedad y responsabilidad en los servidores públicos, que deben ser leales y eficaces colaboradores de la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre todo con los programas sociales que ella está instaurando.

Francisco Javier Sandoval Torres

Invitaciones

Cineclub en el Centro Cultural El Albergue

El Centro Cultural El Albergue del Arte, emergentemx y Procine invitan este jueves de cineclub a las proyecciones de *La cascada*, de Pablo Delgado, y *Sujo*, de Fernanda Valadez y Astrid Rondero.

Acceso a 18:30 horas, proyección a 19 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Wedding: preguntas obligadas



Jornadas por la Paz y contra las Adicciones fortalecen la convivencia escolar y la prevención entre millones de estudiantes en todo el país

El Gobierno de México a través de la SEP impulsa acciones académicas, artísticas y deportivas que promueven hábitos saludables y espacios escolares libres de adicciones

Las Jornadas por la Paz y contra las Adicciones, desarrolladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), integran acciones preventivas, culturales y deportivas que ya alcanzan a millones de estudiantes en todo el país. Como parte de la campaña nacional "El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz", buscan informar sobre los riesgos del consumo de sustancias y fortalecer la convivencia escolar. La estrategia ha beneficiado a alrededor de 10 millones de estudiantes de secundaria y media superior, así como a 2 millones de educación superior, convirtiéndose en una de las acciones preventivas más amplias en el ámbito escolar.

En las dos jornadas nacionales realizadas el 14 y 15 de marzo y el 14 de junio, participaron 1 millón 800 mil y 3 millones

336 mil 751 estudiantes, madres, padres y docentes en actividades de reflexión, arte, deporte y lectura. Se realizaron expresiones musicales, teatro, torneos deportivos y sesiones de baile y lectura en entidades como Veracruz y Ciudad de México, donde miles de jóvenes acudieron a actividades formativas y culturales.

La segunda edición tuvo como sede central el IPN, con más de mil 200 participantes en el Maratón por la Lectura y talleres sobre salud y convivencia.

La estrategia se reforzó en septiembre con la Segunda Jornada Nacional de Tequios y Murales por la Paz, en coordinación con el Imjuve, donde estudiantes de media superior elaboraron más de 8 mil murales y participaron en acciones comunitarias de limpieza, jardinería, reforestación y actividades culturales.

Entidades como Sonora, Baja California Sur, Sinaloa, Coahuila, Aguascalientes y Michoacán realizaron intervenciones artísticas y de recuperación urbana, mientras que en Ciudad de México, Hidalgo, Querétaro y Estado de México se impulsaron labores de mantenimiento, jardines polinizadores y exposiciones preventivas. En el sur del país participaron jóvenes de Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Morelos, San Luis Potosí y Zacatecas, quienes desarrollaron murales, jornadas de limpieza, caminatas por la paz y acciones de rehabilitación de espacios públicos.

En total, estas actividades consolidaron la participación comunitaria en torno a la prevención y el fortalecimiento del tejido social entre estudiantes de distintos niveles educativos. Como parte del Compromiso Presidencial 30, se imprimieron y distribuyeron 1 millón de guías para docentes, 10 millones de orientaciones para familias, 520 mil carteles, además de 3,400 espectaculares y paneles en todo el país.

También se actualizó el sitio lineadelavida.gob.mx y se encuentran en producción 225 mil carteles de la nueva gráfica de "El fentanilo te mata". Con participación en cerca de 250 ferias de paz, las Jornadas por la Paz y contra las Adicciones han articulado a escuelas, familias e instituciones para promover alternativas saludables y fortalecer la convivencia escolar.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

 Por la paz
y contra las adicciones



HOMOLOGA EL TIPO PENAL EN TODO EL PAÍS

Por unanimidad, avala el Senado la ley general contra la extorsión

Cierran puerta a libertad anticipada por ese delito // Castigo de 42 años si lo comete un reo

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado aprobó anoche por unanimidad la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, un nuevo marco jurídico que homologa el tipo penal en todo el país, endurece las sanciones para delincuentes y funcionarios, protege a las víctimas e impone reglas precisas para impedir que en los reclusorios se utilicen celulares y otros dispositivos electrónicos.

El dictamen, aprobado con 110 votos a favor y cero en contra, se devolvió a la Cámara de Diputados, con 21 cambios a 15 artículos más la inclusión de un transitorio.

El documento se discutió ayer en una sesión vespertina en que el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, destacó que "la extorsión no solamente afecta el patrimonio, (sino) despoja a las personas de su tranquilidad,

dignidad y sentido de comunidad".

De ahí que, resaltó, la reforma "da a las instituciones del Estado mexicano y dentro de ellas al Senado de la República, la oportunidad de demostrar, sin ambages, que México no tolerará ese delito en ninguna de sus formas".

A su vez, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, sostuvo: "No hay duda, hoy se consolida un mejor instrumento al servicio del pueblo mexicano, para cerrarle todas las rendijas a los extorsionadores y acotar la impunidad de este lacerante delito, el tercero de mayor incidencia en el país".

Explicó que se cambió el tipo penal básico establecido por los diputados porque, "de mantener la sanción de seis años a 15 años abriría las puertas para que las personas sancionadas por esa conducta pudieran solicitar la libertad anticipada aprovechando la aplicación retroactiva en su beneficio". Por esa razón, "consideramos aumentar la penalidad mínima a 15 años y la máxima a 25 años".

Se establece un marco jurídico uniforme que permite combatir eficazmente el delito de extorsión en todo el territorio nacional, al configurar una definición que in-

tegre todos los elementos del tipo penal a la luz de la evolución de esta conducta ilícita, recalcó Inzunza.

La pena de 25 años se elevará de acuerdo con el daño que se cause y puede llegar hasta a 42 años si la extorsión la lleva a cabo un delincuente preso, se utilice la violencia, participe algún miembro de la delincuencia organizada y en los casos de los denominados *montaños* y *montadeudas*.

Las extorsiones por vía digital alcanzan hasta 37 años, según se establece en el artículo 14, cuya redacción se modificó ayer, a través de una reserva presentada por el sena-

dor de Morena Ignacio Mier, para cambiar la expresión "utilización de medios de comunicación" por la de "utilización de dispositivos, servicios o plataformas y cualquier otro medio electrónico".

Mier expuso que "las plataformas y las telecomunicaciones son los medios más directos para extorsionar con impunidad, suplantar identidad e incluso un delincuente puede cometer el delito desde su celda".

Plazo para inhibir llamadas

Por ello, los centros de readaptación tendrán un plazo de seis meses, luego de promulgada la ley, para establecer los procedimientos y tecnologías de inhibición de entrada y salida de llamadas de telefonía celular, de radiocomunicación, de transmisión de voz, datos o imagen.

Además, habrá prisión de seis a 12 años para los reos a quienes se encuentre un celular u otros dispositivos electrónicos en los penales. Igual sanción se aplicará a los funcionarios y demás personal de los centros carcelarios que permitan la entrada de los mismos.

Otro cambio que los senadores hicieron a la minuta fue para establecer de 10 a 20 años de prisión a funcionarios del Ministerio Público, policías y empleados de reclusorios que no denuncien delitos de extorsión. En San Lázaro se había bajado de cinco a 12 años.

La oposición votó a favor de la ley, aunque en la discusión panistas y priistas sostuvieron que la legislación llega tarde y advirtieron que no hay un presupuesto específico para echarla a andar.

MES MULTIBANDERAS ● MAGÚ



*La reforma es prueba de que no se tolerará ese ilícito en ninguna de sus formas:
Enrique Inzunza*

Labriegos rechazan la prohibición al traspaso del uso de agua

Exigen en San Lázaro que la nueva legislación respete ese derecho

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La redacción de las iniciativas de nueva Ley General de Aguas y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales busca prohibir la transmisión de derechos del uso del líquido al vender, arrendar o heredar un terreno, aspecto que fue uno de los más criticados por los productores que participan en los foros de análisis en la Cámara de Diputados.

Durante el segundo día de los conversatorios en San Lázaro, que

se extenderán hasta el viernes, Arturo González Ruiz, integrante del Consejo Nacional Agropecuario, enfatizó que "no se debe impedir la venta de un predio sin que la concesión del agua pueda transferirse".

De lo contrario, añadió, el comprador no tendrá certeza jurídica para continuar con su producción, "se perderían créditos y se crearía una incertidumbre muy grande en el sector".

Édgar Muñoz Romero, productor de la región centro-norte del país, advirtió que el artículo 22 de la propuesta de Ley de Aguas Nacionales

prevé que los derechos de uso del líquido sólo se podrán transmitir del titular a un solo familiar en línea directa. "El campo ya vive una crisis, y si aprueban romper la 'herencia' del agua, rompen el relevo generacional y ya no habrá quién produzca en México", lamentó.

Por su parte, Néstor Octavio Guerrero, representante de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, alertó que el objetivo de combatir la especulación con los recursos hídricos del país se puede lograr simplemente al verificar que el concesionario utiliza el líquido para lo que establece su licencia de uso, pero sin necesidad de tomar medidas adicionales que obstaculizarían la labor de los productores de alimentos.

Guerrero también resaltó que en las propuestas del Ejecutivo se reduce de cuatro años y medio a sólo seis meses el plazo para solicitar una prórroga de las concesiones y se establecen nuevos requisitos para ello, como la existencia de disponibilidad de agua, factor que también determinará el volumen que podrá utilizar el productor en el futuro.

En el mismo sentido, Alejandro Salcedo Ruiz, integrante de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego, pidió que los diputados amplíen a cinco años el plazo que tienen los concesionarios para renovar sus permisos, en vez de reducirlo, y coincidió en que el otorgamiento de las prórrogas no puede estar sujeto a la disponibilidad de agua.

El productor también llamó la

atención sobre un aspecto de las propuestas de leyes que permitirían reducir a los concesionarios los volúmenes del líquido que pueden utilizar, si comprueban que lograron hacer ahorros, en vez de reconocerles su capacidad para utilizar el recurso de manera sustentable.

“

*Si queda así,
ya no habrá
quién produzca*



ACABARON POLÍTICAS DE ÉLITES, DICE MONTIEL A DIPUTADOS

“Caían en pobreza 60 mil mexicanos cada mes” en los sexenios panistas

Los programas sociales liquidaron el modelo fallido que dejó 50 millones en precariedad, señala la titular de Bienestar

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con los programas sociales “se acabó la política de élites, donde los recursos eran para las minorías”, y se revirtió el “modelo fallido que heredó 50 millones de pobres”, afirmó ante diputados la titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel.

En su comparecencia ante el pleno de San Lázaro, como parte de la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, y en respuesta a las críticas de la bancada del PAN, que señaló manipulación de las cifras de la pobreza, la funcionaria refirió que en los dos sexenios panistas, cada mes 60 mil personas caían en pobreza, y ahora, en ese mismo periodo salen de esa condición 186 mil.

“No maquillamos cifras, construimos derechos para el pueblo”, agregó. “Me recuerdan el pasado las afirmaciones que hacen respecto a maquillar las cifras. El uso discrecional de recursos públicos y el uso ostentoso del gobierno son cosas del pasado”, insistió.

Incluso, sostuvo que los legisladores “tienen datos incorrectos” del resultado de las políticas de combate a la pobreza; destacó que

desde 2019, “la inversión social acumulada supera 4.5 billones de pesos, cifra histórica que el pueblo de México ya se merecía”.

A lo largo de la comparecencia, la oposición señaló las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en el manejo de los programas del Bienestar; sostuvo que la estrategia social se reduce al “asistencialismo político” y que la Constitución obliga a “garantizar derechos, no a administrar dádivas”.

En ese sentido, la panista Lorena García Jimeno abundó: “lo que México necesita no es repartir dinero, sino tener una visión de futuro”.

Christian Castro, sobrino del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, atribuyó la paternidad de los programas sociales a los gobiernos de su partido. “Méjico no empezó en 2018 y Morena presume apoyos, pero destruyó la institucionalidad que validaba resultados. Lo que hicieron no fue una transformación, fue una destrucción”.

En contraste, la vicecoordinadora de Morena, Dolores Padierna Luna, sostuvo que desde el sexenio pasado se rompieron algunos mitos, entre otros, uno “muy perverso: primero había que crear riqueza para unos cuantos y luego, quién sabe por obra de qué factores, la

riqueza llegaría a las mayorías. Esa ecuación se revirtió”.

Montiel respondió también a los reproches por el retraso en la entrega de apoyos y de enseres domésticos a las comunidades de Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí Puebla y Hidalgo afectadas por las inundaciones de octubre pasado.

Explicó que a los afectados se les distribuyó un vale para enseres, el cual será canjeado por las secretarías de la Defensa y Marina cuando concluya la limpieza de viviendas o su reconstrucción.

Criticó que “la oposición quiere minimizar el impacto de los programas de Bienestar, pero siempre han votado en contra de hacerlos universales y constitucionales”. Actualmente, apuntó, 32 millones de mexicanos son beneficiarios.

En una postura calificada por PAN y MC como de “militante de partido”, Montiel sostuvo que la oposición “vota en contra del presupuesto de los programas, pero cuando vienen las elecciones se sacan sangre para prometer que van a continuar, y después sus dirigentes salen a decir que fue un error afirmar que iban a apoyarlos. Pongan de acuerdo, tomen una postura. Yo la tengo clara y el pueblo también: están en contra de los programas de Bienestar. Digan lo que digan”.

Recordó que el debate sobre la viabilidad financiera de los apoyos data desde que Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno capitalino, “con la oposición siempre con su misma postura”.

OTRO PERSEGUIDO POLÍTICO ● EL FISGÓN



Analiza la Presidenta llamar a mitin por 7 años del triunfo del movimiento

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que analiza convocar a la ciudadanía a una movilización para “celebrar” el séptimo aniversario de la llegada a la Presidencia de la República de los gobiernos de la transformación.

Señaló que hay motivos para ello, porque “Méjico es distinto”, y enlistó varios de los apoyos y políticas de la 4T (programas sociales, reducción de la pobreza, récord en inversión extranjera y aumento de 125 por ciento del salario mínimo, entre otros) que, a su consideración, son motivo de regocijo para el país.

Aunque en la mañana admitió que el país enfrenta problemas y se trabaja todos los días para resolverlos.

“Estábamos pensando, desde hace tiempo: se cumplen siete años de transformación al cierre de este año, porque recuerden que el presidente Andrés Manuel López Obrador entró el primero de diciembre de 2018; entonces, habíamos pensado, todavía estamos en eso, convocar a una celebración de siete años de transformación en el país.”

La mandataria federal se refirió al tema luego de una pregunta sobre una convocatoria que circula en redes sociales para realizar una movilización de apoyo a su gobierno, esto tras la autodenominada marcha de la generación Z, del sábado pasado, donde se dieron expresiones contra la jefa del Ejecutivo y actos de violencia de algunos manifestantes y policías.

Horas después, se vio salir de Palacio Nacional al jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, y a la titular de la fiscalía de la Ciudad de Méjico, Bertha Alcalde.

Para el 7 de diciembre

En caso de concretarse, la movilización de festejo de la 4T, se realizará el domingo 7 de diciembre.

“Hay mucho apoyo popular al movimiento de transformación; la mayoría está con él. La oposición realmente tiene menos presencia cada vez, porque no tiene nada que ofrecer”.

Destacó que “en una democracia deben existir la oposición y la diversidad de pensamientos; sin embargo, hoy en día los opositores no aportan un proyecto para el pueblo, se oponen a todo; los caracteriza la hipocresía y su única propuesta es la ultraderecha”.

Sheinbaum revisa con gobernadores de la 4T avances de la unificación en salud

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer con los gobernadores emanados de los partidos que integran el movimiento de transformación para verificar avances del sistema IMSS-Bienestar.

El encuentro, que se realizó a puerta cerrada y se prolongó poco más de una hora, se dio el mismo día en que la mandataria federal informó que analiza convocar a la ciudadanía a una marcha para festejar los siete años de la 4T en la Presidencia de la República, que se cumplirán el primero de diciembre.

“Nos reunimos en Palacio Nacional con gobernadoras y gobernadores de entidades incorporadas al IMSS-Bienestar. Trabajamos para

consolidar el derecho del pueblo a la salud de manera gratuita”, señaló la jefa del Ejecutivo en un mensaje en redes.

Acudieron al encuentro los 24 mandatarios de las entidades incorporadas al sistema de centralización de la salud, conocido como IMSS-Bienestar.

El único que al final hizo breves declaraciones ante la prensa fue el

“

La encerrona en Palacio duró más de una hora

mandatario de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, quien señaló que la reunión fue convocada por el tema del IMSS-Bienestar.

A la pregunta de si el encuentro fue para dar apoyo a la Presidenta ante los ataques que recientemente ha recibido, y con miras a una posible marcha de celebración por el triunfo de la 4T, expresó: “la Presidenta tiene un respaldo continuo de todo un movimiento y de la fuerza política de los gobernadores y de todos nuestros representantes”.

—¿Vendrá a la marcha?
—Nada más que nos convoquen —respondió.

Hay que recordar que Sheinbaum se reunirá mañana por la tarde con los legisladores (diputados y senadores) de su partido y de los aliados, para agradecerles la aprobación del paquete presupuestal de 2026.



Cae un autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo

El Licenciado coordinaba a los perpetradores del crimen

NÉSTOR JIMÉNEZ

El gabinete de seguridad detuvo la tarde del martes a Jorge Armando N, *El Licenciado*, señalado como uno de los autores intelectuales y uno de los cabecillas de la célula delictiva que asesinó a Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, reveló que "esta célula delictiva está vinculada con otra que opera en Michoacán, afín al cártel Jalisco Nueva Generación".

En la sede de la SSPC, junto con el fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, explicó que Jorge Armando N fue ubicado en la colonia Centro del municipio de Morelia, donde fue detenido en un operativo coordinado por el gabinete de seguridad, con la participación



▲ Armando N dirigía la célula que mató al alcalde de Uruapan. Foto SSPC

de autoridades estatales.

"Esta detención es un paso clave para desarticular la estructura criminal responsable de este ataque. Reiteramos que no habrá impunidad", expuso García Harfuch, y añadió que "las investigaciones continúan".

Para lograr la detención, fue clave el análisis pericial de uno de los teléfonos recuperados, vinculados con los responsables del asesinato.

Detalló que con labores de inteligencia e investigación se identificó a Fernando Josué N y Ramiro N, quienes fueron encontrados sin vida el pasado 10 de noviembre sobre la carretera Uruapan-Paracho. Se confirmó que ambos acompañaban a Víctor Manuel N, autor material del homicidio y quien fue ultimado por elementos policiales.

Todos ellos eran parte de un chat dentro de una aplicación de mensajería para celulares, mediante el cual se planeó y coordinó la agresión contra el alcalde. "Se identificó que un sujeto apodado *El Licenciado* ocupaba el rol de mando", refirió el titular de la SSPC.

En dichas conversaciones, Jorge Armando N les ordenó colocarse en distintos puntos para dar seguimiento al alcalde y ver su ruta y horarios, tras compartir un video en el que se observa la jardinería donde posteriormente fue asesinado Carlos Manzo. También instruyó "disparar aun cuando Carlos Manzo estuviera acompañado".

Sobre Ramiro N, se dio a conocer que fungía de instructor en el uso de armas de fuego y los "sometía a castigos físicos cuando no cumplían las instrucciones".

Consultado sobre el posible móvil del homicidio, el fiscal general de Michoacán dijo que los avances de la investigación se han compartido con Grecia Quiroz, actual presidenta municipal y viuda de Carlos Manzo, sin ofrecer mayor detalle.

No tengo nada que ver: Morón

El senador morenista Raúl Morón se deslindó del homicidio de Carlos Manzo, al asegurar que tiene las manos limpias y está dispuesto a comparecer ante autoridades judiciales para declarar sobre el tema. "Si es necesario que comparezcamos ante quien sea, lo vamos a hacer, sin ningún problema. No tenemos nada que esconder", señaló entrevistado en el Senado sobre la petición que hicieron familiares del ex edil para que se le investigue al igual que al diputado Leonel Godoy, con quienes el ex munícipe tuvo diferencias políticas. Morón, aspirante a gobernar Michoacán, reiteró que no tiene nada que ver con el asesinato. Si bien dijo haber tenido diferencias con Manzo, insistió en que se trata de asuntos estrechamente políticos.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

Revés de la Corte a Grupo Salinas; debe pagar multa de \$67 millones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio ayer un nuevo revés a Grupo Salinas, al validar facultades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con las que impuso una multa de más de 67 millones de pesos a Nueva Elektra del Milenio por declarar pérdidas mayores a las reales en el ejercicio fiscal 2012.

El fallo se da una semana después de que la Corte ratificó de manera definitiva otros siete créditos fiscales que suman más de 48 mil millones a cargo del conglomerado de Ricardo Salinas Pliego. No obstante, dejó pendiente el noveno litigio fiscal, de 621.9 millones de pesos, que debía resolverse con los proyectos de las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa, cuyos criterios son contradictorios.

Por seis votos contra tres, el pleno aprobó el proyecto de Lenia Batres que revocó el amparo concedido por el vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa a Nueva Elektra del Milenio—filial de Grupo Elektra—contra la multa de 67 millones 165 mil 827 pesos. Además, ordenó devolver el caso al mismo tribunal para que emita una nueva sentencia, con base en los criterios de la Corte.

Nueva Elektra sostuvo que el SAT no podía fiscalizarla directamente y que el crédito debía dirigirse sólo a su controladora, Grupo Elektra, bajo el régimen de consolidación fiscal vigente. Pero los ministros rechazaron ese planteamiento y confirmaron que la autoridad puede revisar de manera directa a las empresas de un grupo, aun cuando declaren en conjunto bajo ese régimen.

"Las facultades de comprobación que pueden desplegar las autoridades fiscales no se encuentran limitadas respecto de las sociedades controladas, es decir, no existe una excepción que las excluya del ejercicio de las facultades de verificación fiscal tal y como se desprende de lo dispuesto en el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente para el ejercicio fiscal 2012", argumentó Batres.

La Corte también resolvió un recurso de impedimento promovido por Nueva Elektra para intentar separar del caso a Batres y Esquivel por supuesta parcialidad. Sin embargo, el pleno lo declaró infundado por unanimidad y sancionó a la empresa con una multa de 300 UMA (34 mil pesos) por actuar de mala fe para retrasar el juicio.

El máximo tribunal dejó pendiente el último litigio del conglomerado, al retirar de la lista dos proyectos sobre Totalplay, uno de

Batres y otro de Esquivel, que sostienen criterios opuestos.

El consorcio anuncia que acudirá a otras instancias

"La división de poderes en nuestro país simplemente ya no existe", acusó Grupo Salinas, luego de que la SCJN resolvió sobre el amparo concedido por un tribunal colegiado a Nueva Elektra del Milenio la multa de 67 millones 165 mil 827 pesos.

En un comunicado, Grupo Salinas aseguró que ahora, al menos una década después de litigar sus créditos fiscales en tribunales, tiene la voluntad de "pagar lo que es justo y correcto (...), lo que no haremos jamás es conceder ante pretensiones abiertamente excesivas e ilegales".

De acuerdo con el corporativo, la resolución del nuevo pleno de la SCJN respecto a los recursos de la empresa se hizo, "al igual que hace unos días, por consigna política y no conforme a derecho".

Grupo Salinas reiteró que buscará pelear su causa en "otras instancias nacionales e internacionales", e insistió en que, de acuerdo con su visión, las resoluciones de la Suprema Corte "no son definitivas".

Con información de Dora Villanueva

CHACALES DE AYER Y HOY ● ROCHA



Abren paso a caso del dueño de Tv Azteca contra la UIF

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despejó ayer el camino para resolver un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la solicitud que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) hizo a bancos y casas de bolsa para obtener su información patrimonial, un juicio pendiente en el alto tribunal desde junio de 2023.

Por unanimidad de ocho votos, el pleno de la Corte desechó un recurso de impedimento presentado por el empresario contra la ministra Yasmin Esquivel Mossa, al considerar que las acusaciones de falta de imparcialidad se basaban en opiniones no vinculantes y no en pruebas objetivas.

Con ello, quedó listo para resolverse el amparo en revisión 492/2023 —en espera de ser retornado a un ministro—, mediante el cual el empresario busca anular la solicitud que la UIF hizo en diciembre de 2021 a entidades financieras y casas de bolsa para obtener su información patrimonial y la de otras 78 personas, datos que salieron a la luz en las filtraciones conocidas como *Pandora Papers*.



Impulsa IMSS cultura de la salud mental como eje del bienestar

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece su compromiso con la salud mental al reconocerla como un componente esencial del bienestar integral de la derechohabiencia.

El persona de salud lleva a cabo acciones preventivas, estrategias educativas y atención especializada, al tiempo de promover el autocuidado emocional entre la derechohabiencia y la población en general.

Se ofrecen talleres psicoeducativos, orientación telefónica y campañas como “Empieza por ti”, enfocadas en el autocuidado diario mediante alimentación saludable, actividad física, descanso adecuado y relaciones sociales sanas.

El Instituto actualizó lineamientos para la atención de la conducta suicida en niñas, niños, adolescentes y adultos en sus unidades médicas.

Se ha capacitado al personal en primeros auxilios psicológicos, conducta suicida y en la guía mhGAP (Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de fortalecer la atención en salud mental desde el primer contacto con los pacientes.

En Unidades de Medicina Familiar (UMF) se realizan “Diálogos por la Salud Mental”, estrategia de sen-

sibilización dirigida a la población derechohabiente donde se abordan temas como la promoción de la salud mental, el autocuidado, prevención del suicidio y prevención del consumo de sustancias.

Respecto a la prevención del suicidio, el Instituto ha implementado acciones relevantes como la aplicación de tamizajes estandarizados en el Primer Nivel de atención, a fin de detectar en forma oportuna síntomas de ansiedad, depresión y trastornos de pánico.

En el Segundo Nivel de atención el Instituto cuenta con atención especializada en salud mental, seguimiento clínico y derivación oportuna.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DINERO

A pesar de los tarifazos, México es el principal proveedor de EU // Pisan los talones a los asesinos de Manzo // Súper contrato con el INE

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

APESAR DE TODO el ruido que ha hecho la política de *tarifazos* del presidente Trump, México es hoy el principal socio comercial de Estados Unidos. Supera a Canadá como principal importador y, a la vez, rebasa a Canadá y China como el exportador número uno de productos mexicanos. De acuerdo con datos del gobierno estadunidense, desde hace dos años México se convirtió en la nación que más mercancías vende al país vecino. Las principales exportaciones de México siguen siendo automóviles, maquinaria, electrónica, dispositivos médicos, frutas y verduras. En el año en curso, Estados Unidos ha comprado productos mexicanos por un valor de 354 mil 900 millones de dólares. Ha quedado pendiente, sin fecha de expiración, el arancel de 30 por ciento que anunció Trump. Una docena de llamadas telefónicas a su complicado homólogo, cabeza fría y firmeza de la presidenta Sheinbaum, han logrado frenar lo que pintaba como desastre comercial.

¿Crimen político o de la mafia?

HAY UN AVANCE en las investigaciones sobre el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que con el trabajo coordinado con la nueva Fiscalía de Michoacán y el gabinete de seguridad detuvieron a Jorge Armando "N", alias *El Licenciado*, uno de los autores intelectuales del homicidio. El hampón coordinaba a los integrantes de una célula delictiva mediante una aplicación de mensajería cifrada, de donde emitía instrucciones directas para vigilar al alcalde, seguir su ruta y ejecutar el ataque. García Harfuch confirmó que dos sujetos que formaban parte de este grupo, identificados como Fernando Josué "N" y Ramiro "N", fueron hallados sin vida sobre la carretera Uruapan-Paracho; habrían sido eliminados para obstaculizar las investigaciones. Las labores de inteligencia señalan como principal responsable al cártel Jalisco Nueva Generación, pero no se descarta un móvil político.

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN CRITICAN PROGRAMAS SOCIALES



▲ La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, defendió en San Lázaro los apoyos a la población, durante su

Súper contrato

LA PRODUCCIÓN DE la credencial de elector del Instituto Nacional Electoral ha despertado sospechas desde que la institución era manejada por Lorenzo Córdova. Cuesta alrededor de 4 mil millones de pesos, se trata de la emisión de más de 94 millones de piezas. Comienzan a surgir dudas sobre la compañía que se llevará el nuevo negocio. Por lo pronto, la consejera Carla Humphrey ya hizo una llamada de atención. Tienen en la mira al nuevo director de Administración, Jesús Octavio García González. A ver qué dice Guadalupe Taddei, la presidenta que llegó a ese cargo gracias a una tómbola en la Cámara de Diputados.

Díselo a Claudia

Asunto: la intervención

SOBRE LAS INTERVENCIONES de Estados Unidos en México, me parece que no fue en la última cuando perdió nuestro país la mitad de su territorio. La última intervención fue en el siglo XX, cuando entraron a buscar al *Centauro del Norte*. La dolorosa pérdida del territorio fue en el siglo XIX, cuando el país apenas estaba en formación. Ahora que está siendo acosado nuevamente por Estados Unidos, es bueno tomar o retomar lecturas sobre la historia de México para fortalecer nuestra mexicanidad. Les sugeriría a todos leer *Memorias de mis tiempos*. Es un hermoso libro de Guillermo Prieto que da cuenta de cómo era la vida en México en el siglo XIX, cuando ni siquiera teníamos país. Es un canto de amor a la patria y un reconocimiento a todos los que contribuyeron a la construcción de la nación, a sus búsquedas, llantos y alegrías.

Gilberto Durán Torres, Helsinki, Finlandia

Twitterati

#CAIGAQUIENCAIGA. VAMOS POR la destitución de @AlessandraRdlv y @mauriciotabe por operar grupos de choque el #15N.

@GPMorenaCdMex

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



Apoya México la caza de EU de ex atleta olímpico ligado al narco mundial

DORA VILLANUEVA

▲ Ryan Wedding compitió en los Juegos Olímpicos de Invierno de 2002. Foto tomada de redes

El gobierno mexicano colabora con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en un cerco financiero contra Ryan James Wedding, ex atleta olímpico de Canadá que figura entre los 10 más buscados de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), debido a su presunto liderazgo en una red internacional de tráfico de drogas, blanqueo de capitales y asesinato de testigos federales.

Identificado como "un criminal extremadamente violento" que presuntamente se esconde en México, Wedding fue sancionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, pero el bloqueo financiero a su red también abarca a nueve personas y nueve empresas.

"Ryan Wedding controla una de las organizaciones de narcotráfico más prolíficas y violentas del mundo y trabaja en estrecha colaboración con el cártel de Sinaloa", declaró la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, al dar a conocer el arresto de 10 personas vinculadas al ex snowboarder que compitió en los Juegos Olímpicos de Invierno 2002.

Eslalon Gigante

Las detenciones se dan como parte de la operación *Eslalon Gigante*, luego del homicidio de Jonathan Acevedo García, quien en enero fue asesinado en Medellín, Colombia, cuando era testigo federal de Estados Unidos por un caso abierto en 2024 contra Wedding.

"Ryan Wedding y sus asociados presuntamente importaban toneladas de cocaína cada año desde Colombia, pasaban por México para luego distribuirlas en las calles de comunidades estadunidenses", apuntó el director de la FBI, Kash Patel. El Departamento de Estado aumentó de 10 a 15 millones de dólares la recompensa por el ex atleta.

Sin identificar nombres, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda informó que además de actividades en México, la red dirigida por Wedding (que incluye a 10 personas, incluido el ex atleta, y nueve empresas) opera en Canadá, Estados Unidos, Colombia, Italia y Reino Unido.

"En estos países se han detectado empresas vinculadas, transferencias

internacionales, movimientos patrimoniales y posibles vínculos operativos asociados con actividades ilícitas de carácter trasnacional", explicó la UIF en un comunicado.

Según lo documentado por el organismo de Hacienda, se descubrieron triangulaciones de recursos mediante empresas fachadas y el uso coordinado de estructuras corporativas tanto en México como en el extranjero para facilitar la movilidad, ocultamiento y administración de activos, así como la adquisición de bienes inmuebles.

Además de Wedding, entre los sancionados por la OFAC y los registrados por la UIF se encuentran su esposa, Miryam Andrea Castillo Moreno; Daniela Acuna Macías, novia del ex atleta, y Carmen Yelinet Valoyes Florez, colombiana que dirige una red de prostitución en la Ciudad de México y que habría ayudado con el asesinato de Acevedo García.

También se sancionó a Édgar Aaron Vázquez Alvarado, identificado como ex agente de la policía en México, quien aún usa sus vínculos para brindar protección a Wedding, así como a Deepak Balwant Paradkar, abogado canadiense a quien se acusa de haber presentado al ex atleta con los narcotraficantes que mueven la cocaína desde Colombia, además de ayudarlo con sobornos y asesinatos.

Según el Tesoro, la red de lavado del canadiense es operada por Roland Sokolovski, joyero canadiense, y Gianluca Tiepolo, ex miembro de las fuerzas especiales italianas, quien a su vez tiene una sociedad comercial con el italiano Cristian Diana y el inglés John Anthony Fallon. Todos fueron listados por las autoridades financieras internacionales.

En cuanto a las empresas sancionadas, VRG Energéticos, Grupo RVG Combustibles y Grupo Ares Imperial se encuentran en México, relacionadas con Vázquez Alvarado; Diamond Tsar es una joyería ubicada en Toronto; Stile Italiano es una comercializadora de motocicletas con sede en Italia, y TMR, de Reino Unido, vende automóviles de lujo.

La OFAC también señala a Windrose Tactical Solutions, gestora de "campos de entrenamiento táctico militar donde se han entrenado muchos de los sicarios de Wedding".

comparecencia con motivo de la glosa del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum. Foto Jair Cabrera



Sembrando Vida impulsa la autosuficiencia alimentaria y la herencia forestal

Apoya a más de 409 mil sembradoras y sembradores en 24 entidades

El programa Sembrando Vida apoya a más de 409 mil sembradoras y sembradores quiénes reciben 6 mil 450 pesos mensuales como pago de su jornal de manera directa y sin intermediarios a través de la Tarjeta de Bienestar.

Las y los sembradores reciben asesoramiento técnico productivo para atender sus parcelas

En 2025, el programa evoluciona para adoptar un enfoque de restauración ambiental con manejo agroecológico en unidades de producción con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Bienestar en beneficio de quienes producen los alimentos y también para quienes consumen sus productos, siendo alimentos saludables y sustentables resultado de

una producción sin agroquímicos y con grandes beneficios ecológicos; asegurando así el cumplimiento de la reforma al artículo constitucional 4° "Derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad" y contribuir a los beneficios de medidas como el Decreto del 3 de septiembre de 2025 que prohíbe el uso de 35 plaguicidas.



Las personas sembradoras reciben asesoramiento técnico productivo para atender sus Unidades de Producción y

en su primera etapa reforestó un millón 200 mil hectáreas de parcelas en las 24 entidades donde opera.

Sembrando Vida, contribuye al combate de la desigualdad mediante el reforzamiento a las unidades de producción reconociendo la capacidad asociativa de la agricultura de pequeña escala, para avanzar hacia a la producción agroecológica, generando alimentos más sanos, libres de agroquímicos impactando positivamente en la reactivación de la economía y la preservación del Patrimonio Biocultural.

Los Sistemas Agroforestales (SAF) y Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) sumadas al acompañamiento técnico y la integración de sembradores en más de 19 mil grupos de Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) ha contribuido para que el programa tenga repercusiones en materia social, económica y productiva, siendo estos los 4 ejes fundamentales de la segunda etapa. Para más información, consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar



ASTILLERO

“Generación Z” vuelve a la carga // Marcha coincidente con desfile // La Defensa acorta ruta y delimita // Unanimidad contra extorsión

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HOY REANUDA HOSTILIDADES una parte del amasijo opositor que en la primera versión usó como disfraz la inasible etiqueta de “Generación Z”.

LO HACE EN condiciones locales desventajosas, pues apenas cinco días atrás se realizó una marcha que exhibió la poca participación real de jóvenes en sus filas, la inauténticidad de algunos activistas “independientes” (un jovial panista con contrato por 2 millones de pesos), la falta de programa y claridad políticas y la irrupción de una violencia extrema que coincidió con las proclamas incendiarias y destructivas largamente difundidas en redes sociales.

LA OPOSICIÓN INSTITUCIONAL (PAN y PRI, específicamente) se mueve entre dos aguas, apoyando el movimiento “juvenil” y a la espera de réditos electorales, pero manteniendo cierta reserva por si los cauces se desbordan más allá de lo previsible. Se mueven las cúpulas de esos partidos, además, gustosamente presionadas por el fuerte oleaje generado desde el Grupo Salinas (Televisión Azteca y ADN 40 como instrumentos de propagandístico revanchismo por temas fiscales) y por el extraordinario escaparate que les brinda la coyuntura (sobre todo en medios extranjeros), más allá de su verdadero peso electoral.

EL BATIBURRILLO CONSERVADOR va hoy por una segunda oportunidad, con una provocación mayor: coincidir, lo cual sería confrontar, con la ceremonia gubernamental conmemorativa del inicio de la Revolución Mexicana. Un desfile usualmente presenciado por miles de personas. Una organización con predominancia de las fuerzas armadas, del Ejército.

SEGÚN LA INFORMACIÓN difundida a través de medios de comunicación, la Secretaría de la Defensa Nacional habría decidido cambiar la ruta tradicional que llevaría a sus contingentes de la Plaza de la Constitución al Campo Marte; ahora el destino final será el Monumento a la Revolución.

SE EVITARÍAN, ASÍ, riesgos de confrontación con civiles manifestantes. Podría parecer que el poder verde olivo estaría cediendo ante una fuerza opositora, pero otra visión, táctica, podría implicar que se estuviera fijando un límite físico, muy distante de Palacio Nacional, a la movilización de la “Generación Z”, que anunció su pretensión de llegar nuevamente a las inmediaciones del inmueble que es sede del Poder Ejecutivo.

POR ENCIMA DE las proclamas insurreccionales y los diagnósticos catastróficos que utilizan los convocantes a la marcha que congrega a la Z y la oposición X, ayer en el Senado hubo una votación unánime (debería ser innecesario subrayar que ello implica la concordancia de criterio de todas las bancadas de partidos representados en la actividad congresal) que permitirá nuevas reglas punitivas contra el delito de extorsión.

LOS ANTECEDENTES NO impulsan a considerar que las modificaciones legales sirvan demasiado en un país inmerso en la simulación y la corrupción, pero resulta significativo que los representantes populares consideren adecuado concordar a plenitud en las cámaras mientras segmentos de otras formas de oposición dibujan escenarios de dictaduras y muerte de la democracia institucional.

TAMBIÉN SE DIERON a conocer ayer avances en el esclarecimiento del asesinato de quien fue presidente municipal de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo. Según lo reportado por la secretaría federal de Seguridad, fue aprehendido el responsable intelectual de esa ejecución, quien pertenecería al Cártel Jalisco *Nueva Generación*.

Y, MIENTRAS DONALD Trumpstein ha firmado para que los expedientes del depredador sexual Jeffrey Epstein sean divulgados, lo cual permitiría confirmar o desechar las versiones de que el actual presidente de Estados Unidos está implicado en actos de esa índole (todo, bajo la expectativa de que no haya más trucos o supresiones), hasta mañana, con el grupo empresarial de Ricardo Salinas Pliego sentenciado a más pagos por adeudos fiscales, lo cual exacerba más las pantallas de sus televisoras y su discurso de falso redentor social de última hora!



▲ Durante la conferencia mañanera se firmó un acuerdo de colaboración con el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona para que científicos del país trabajen en prevenir efectos de desastres naturales, entre otras políticas, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada de

miembros de su gabinete y Mateo Valero, director del Barcelona Supercomputing Center. También se anunció que la próxima semana se formalizará la presentación del proyecto mexicano de la supercomputadora más grande en América Latina. Foto Presidencia

Nueva embajada de EU abrirá sus puertas el lunes

El complejo diplomático, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, abarca 49 mil metros cuadrados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A casi un año de que el entonces embajador Ken Salazar inauguró la nueva embajada de Estados Unidos en México, la sede diplomática se prepara para abrir sus puertas. A partir del 24 de noviembre, los trámites consulares serán en las instalaciones de avenida Casa de la Moneda y calzada Legaria, en la colonia Irrigación, alcaldía Miguel Hidalgo.

Ese día dejará de operar la sede histórica de Paseo de la Reforma 305. La embajada informó en su cuenta de X que la mudanza de personal está en marcha. Por este motivo, del 20 al 23 de este mes no habrá servicios de pasaportes de emergencia. Quienes pierdan o sufran el robo de su documento podrán obtener uno el mismo día en cualquier otro consulado estadounidense en México. Para asistencia inmediata, se habilitaron los teléfonos 55-4163-8422 y 55-8526-3111.

Dimensiones

El nuevo edificio es uno de los proyectos más ambiciosos de la infraestructura diplomática de ese

país. Diseñado por Tod Williams Billie Tsien Architects y Davis Brody Bond, y construido por Caddell Construction, significó una inversión de 943 millones de dólares. El complejo abarca 49 mil metros cuadrados, siete pisos y dos niveles subterráneos. Su construcción generó 2 mil 500 empleos, mil 800 en la Ciudad de México.

Fue concebido para concentrar 39 agencias de gobierno y más de mil 700 empleados que actualmente trabajan en distintos puntos de la capital. La sección consular incorporará tecnología avanzada para agilizar la atención de los cientos de miles de personas que cada año trámitan visas, pasaportes, servicios notariales o solicitudes de ciudadanía. A partir del 24 de noviembre, todas las entrevistas consulares se llevarán a cabo únicamente en Legaria.

La primera piedra del complejo fue colocada en febrero de 2018 por la entonces embajadora Roberta S. Jacobson, y en aquel momento se estimaba que estaría listo en 2022.

El único servicio que permanecerá en su sede actual es el Centro de Atención al Solicitante, en Hamburga 213, colonia Juárez.

SRE expresa condolencias a familiares de mexicanos muertos por temporal en Chile

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó ayer sus condolencias por la muerte de cinco turistas en el Parque Nacional Torres del Paine, en la Patagonia chilena, ocurrida el lunes tras un fuerte temporal que sorprendió a los visitantes mientras practicaban senderismo.

Entre las víctimas se encuentran un hombre y una mujer de nacionalidad mexicana, otra pareja de alemanes y una ciudadana británica, de acuerdo con autoridades de Chile. La cancillería informó que, una vez confirmado el accidente, la

embajada de México en Santiago estableció comunicación inmediata con las autoridades locales para dar seguimiento al caso y atender la situación de los connacionales fallecidos.

La representación diplomática mantiene contacto con los familiares y continuará brindando la asistencia consular necesaria, informó.

Por otro lado, Vanessa Calva, directora general de Protección Consular, también manifestó su pesame y aseguró que a través de la embajada se seguirá proporcionando apoyo y acompañamiento a las familias de los mexicanos afectados por el incidente.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3164 DÍAS



3111 DÍAS



Cambios de ruta, de formato y hasta cancelaciones en la historia del desfile

DE LA REDACCIÓN

El desfile del 20 de noviembre, con motivo del inicio de la Revolución Mexicana, se ha convertido en uno de los actos conmemorativos con más modificaciones a lo largo de su historia. No sólo ha cambiado de formato, sino también de sede; han variado las rutas y hasta ha sido cancelado, como sucedió en el sexenio de Enrique Peña Nieto, ante las protestas sociales tras la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

Su primer antecedente fue en 1928, cuando se organizó una carrera de relevos, y tuvo su primera modificación al año siguiente, con una parada militar-deportiva. En 1930 tomó por primera ocasión el carácter de desfile.

Para 1936, el Senado de la República avaló que se recordara esta fecha y se convirtió en un acto oficial en 1941, cuando Manuel Ávila Camacho fue el primer presidente en encabezar las actividades.

Tras décadas en las que fue un desfile cívico-deportivo, en el último año del sexenio de Vicente Fox (2006), de manera drástica, se llevó la conmemoración a la residencia oficial de Los Pinos para realizar únicamente un acto cívico.

El entonces vocero presidencial, Rubén Aguilar, justificó que desde 2002 se había planteado modificar el formato de la conmemoración, ya que se trataba de "uno de los viejos rituales" del "viejo sistema". Además, lo equiparó con la decisión del ex presidente Ernesto Zedillo de cancelar en su gobierno el desfile del primero de mayo por el Día del Trabajo.

Tren y caballos

Aunque el desfile regresó con Felipe Calderón, en el sexenio de Enrique Peña Nieto se canceló en 2014 ante las protestas por el caso Ayotzinapa. En su lugar, se organizó una ceremonia de entrega de condecoraciones y ascensos a personal militar en el Campo Marte.

La parada militar volvió en 2019 con Andrés Manuel López Obrador y se incorporaron la locomotora *Pepita* y cientos de caballos.

Para este año, la mañana del domingo pasado la Secretaría de la Defensa Nacional anunció que el desfile cívico-militar conmemorativo del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana tendrá una ruta distinta: se iniciará en la plancha del Zócalo y concluirá en el Monumento a la Revolución.

Los reconocimientos deportivos también se han modificado. En 2011 se cambió la fecha de entrega de los premios nacionales del Deporte y al Mérito Deportivo, para pasar del 20 de noviembre al primer domingo de diciembre, con el argumento de que ello permitiría "dar mayor relevancia a dicha celebración". En enero de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto que reasignó la ceremonia al 20 de noviembre.



▲ En la explanada Damián Carmona del Campo Militar número 1-A, en la Ciudad de México, se pasó

revista a las tropas que hoy participarán en el desfile cívico-militar. Roberto García Ortiz

La embajada de EU alerta sobre riesgo de violencia

La embajada de Estados Unidos alertó ayer que en la protesta convocada para este jueves en la Ciudad de México participarán grupos que también estuvieron en la manifestación del 15 de noviembre, la cual terminó en hechos de violencia.

En una alerta dirigida a sus ciudadanos, la representación diplomática indicó que la marcha partirá a las 11 horas del Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo y coincidirá con el desfile cívico militar para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana, que comenzará a las 10 en la Plaza de la Constitución. Recomendó a los ciudadanos estadounidenses evitar la zona, mantenerse alertas y seguir las instrucciones de las autoridades.

De la Redacción

Nacional Financiera

El banco del Plan México

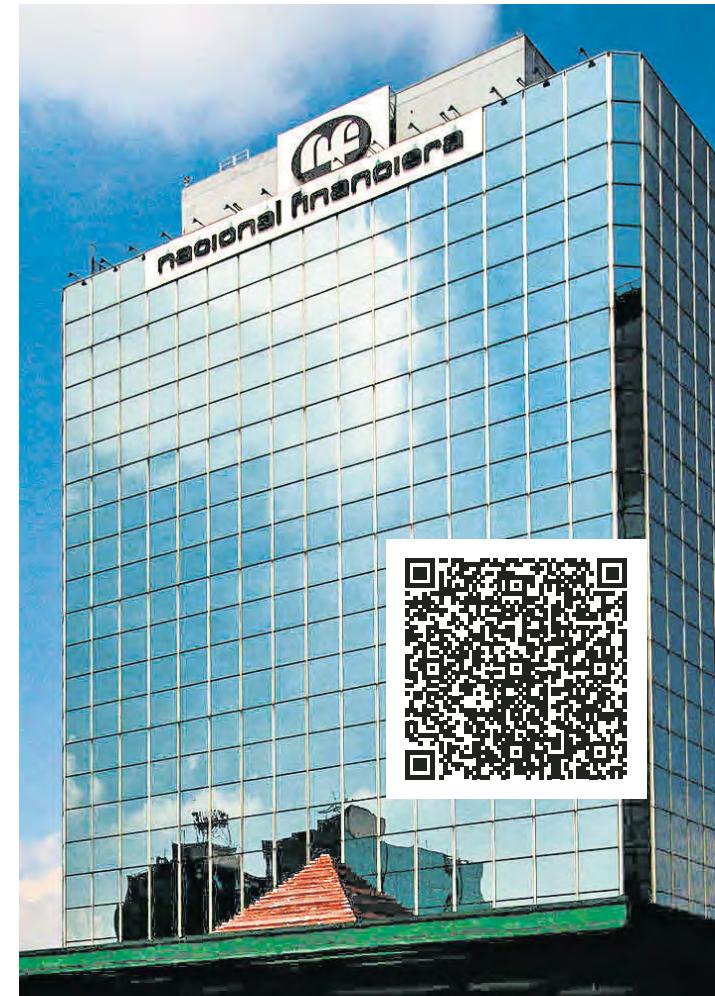
Impulsamos la industrialización mediante la creación y fortalecimiento de industrias nacionales para incrementar la producción, la innovación y la competitividad.

Promovemos la sustitución de importaciones fomentando el consumo de productos hechos en México, reduciendo la dependencia del extranjero y fortaleciendo la economía local.

Generamos más empleos, creando oportunidades laborales para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Además, fomentamos el desarrollo regional, aprovechando las vocaciones productivas de cada zona, para lograr un crecimiento equilibrado y con bienestar social.

**Innovación en el financiamiento,
experiencia en la capacitación**



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

n nacional financiera



Sindicatos exigen en San Lázaro aprobar semana laboral de 40 horas ya

JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Organizaciones sindicales que integran la Asamblea General de las y los Trabajadores (AGT) realizaron un mitin frente a la Cámara de Diputados y sostuvieron una reunión con legisladores para exigir la aprobación inmediata de la semana laboral de 40 horas.

En el mitin frente a la entrada principal de San Lázaro, que se prolongó poco más de una hora bajo un sol que no dio tregua, decenas de trabajadores, entre ellos mineros, telefonistas, pilotos, ferrocarrileros, trabajadores del Nacional Monte de Piedad (estos últimos en huelga) y del Seguro Social, llamaron a la unidad de la clase trabajadora para garantizar sus derechos laborales.

Marco Antonio Chávez, integrante del Sindicato Nacional Minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, señaló que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas es un reclamo histórico que se mantiene vigente, porque México sigue siendo uno de los países donde más

se trabaja y menos se retribuye.

“La clase trabajadora ya está cansada de esperar, de excusas y de que los derechos laborales se dilaten por privilegios o por posiciones que no representan a la mayoría del pueblo de México”, manifestó.

Una comisión de diputados recibió a los sindicalistas al término del mitin. Alrededor de 20 líderes y representantes de los diferentes gremios entraron al recinto legislativo, mientras sus demás compañeros permanecieron afuera del recinto.

Compromiso legislativo

En conferencia de prensa, al salir del encuentro, diputados de diversos grupos parlamentarios se comprometieron a aprobar la iniciativa de reducción de la jornada laboral. Jesús Jiménez (Morena), suplente del legislador y líder minero Napoleón Gómez Urrutia, subrayó: “mi respaldo es total, firme y comprometido con esta causa, lograremos que la reducción de la jornada laboral sea un hecho. La reducción no es un lujo, una concesión política o un capricho legislativo, sino

una exigencia de justicia social”.

Durante el mitin, Marco Antonio Chávez recordó que desde 2023, el entonces senador Gómez Urrutia puso sobre la mesa reducir la jornada de trabajo, y a pesar de la resistencia empresarial la propuesta prosperó y tomó fuerza en la agenda pública.

La iniciativa de Gómez Urrutia, también presidente colegiado de la AGT, planteó además ampliar el beneficio a los trabajadores del apartado B (al servicio del Estado) y propone un esquema por cada cinco días trabajados se otorguen dos días de descanso con pago íntegro de por lo menos 56 horas, explicó.

Esto, aseguró, colocaría a México en la “ruta de los países con políticas laborales dignas, modernas y verdaderamente orientadas al bienestar social”.

A su vez, José Luis Humberto Garza, dirigente seccional del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social, enfatizó que no sólo se trata de un asunto económico, sino humano, porque las jornadas extensas han dejado problemas como estrés crónico, problemas de sueño, desgaste físico y mental.

Comunidad del CCH Sur solicita recorrido para verificar nuevas medidas de seguridad

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Papás y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur acordaron solicitar a las autoridades universitarias un recorrido previo al regreso a clases presenciales, con el fin de verificar que las obras concluyan conforme a lo establecido y les brinden instrucciones precisas sobre cómo usar los torniquetes con lector biométrico.

Aunque aún no hay fecha precisa para este retorno y se estima que sea hasta el próximo año, los estudiantes de este plantel manifestaron su inquietud sobre la certeza del uso de las nuevas medidas, así como saber si habrá mayor personal de vigilancia o continuarán con el mismo, ya que en este punto no les detallaron cuántas personas podrían aumentar. Existen diversas preocupaciones que los padres de familia no han podido resolver.

Durante una asamblea efectuada ayer, la comunidad de padres y alumnos señaló que van a pedir a las autoridades precisiones sobre la memoria con la que cuentan las cámaras de vigilancia, para saber cuántas horas pueden quedar guardadas y cada cuándo van a borrar el material grabado en ellas.

Además, los participantes mencionaron que solicitarán que se



▲ Asamblea afuera del CCH Sur con miras al regreso a clases presenciales. Foto Yazmín Ortega Cortés

integre un grupo de estudiantes que funja como comisión de vigilancia, con miras a asegurar que las cámaras y botones de emergencia funcionen correctamente.

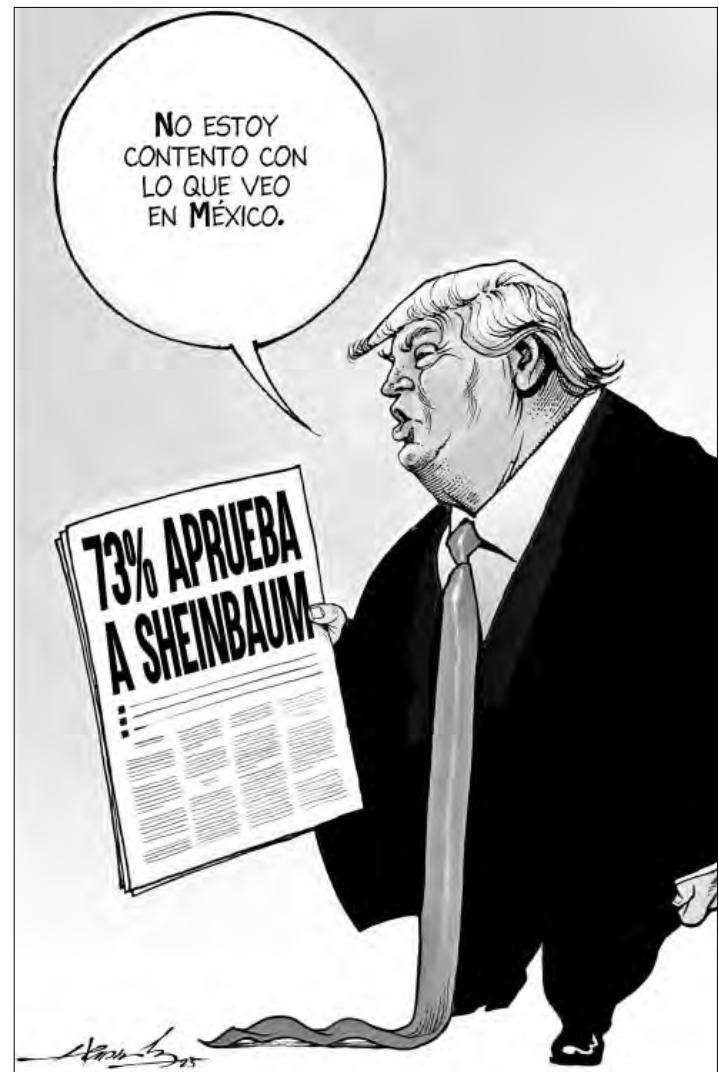
Por otro lado, cada vez es más visible que los paros en las facultades de Contaduría y Administración, Arquitectura y Química se desinflan, porque se acerca el término del semestre 2026-1, y para diciembre es probable que los estudiantes opten por una tregua y regresando, en enero, retomen sus peticiones.

En tanto, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la casa máxima de estudios informó a los beneficiarios de la Beca Manuela Garín Pinillos-Ma-nutención UNAM, ciclo 2026-1, que

está circulando en redes sociales un comunicado apócrifo.

En el supuesto comunicado se convoca a los beneficiarios a acudir a sus respectivas facultades el 21 de noviembre para la renovación de este apoyo económico, para lo cual se les pide llevar copia del INE e historial académico. No obstante, la universidad desmintió que convoque a dicho proceso y recordó que los únicos canales oficiales de comunicación relacionados con las becas son el correo electrónico y las redes sociales de Becarios UNAM.

WHAT THE F ● HERNÁNDEZ



Falleció a los 75 años Alfredo Elías Ayub

DE LA REDACCIÓN

Minas e Industria Básica y la Subsecretaría de Energía.

A nivel estatal, también ocupó importantes cargos, como coordinador ejecutivo de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Obras Públicas del estado de México e impulsó actividades de desarrollo social como director del Fondo Nacional para Actividades Sociales.

Destacado académico

En el campo académico Elías Ayub fue director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Anáhuac, miembro del Consejo de ex Alumnos de la Escuela de Negocios de la Universidad Harvard, presidente del Consejo de Desarrollo de la Universidad Anáhuac y Fundación México en Harvard.

“

Dirigió la CFE y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, entre otros cargos



Una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual en el mundo: OMS

DE LA REDACCIÓN

Al menos 840 millones de mujeres en todo el mundo, casi una de cada tres, han sufrido violencia física o sexual por lo menos una vez en su vida, cifra que "apenas ha cambiado" en las pasadas dos décadas, reportó ayer la Organización de Naciones Unidas en un nuevo informe elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras agencias.

El reporte, considerado la evaluación global más completa sobre el tema hasta la fecha, calificó este tipo de violencia de "emergencia de salud pública mundial" tras analizar los datos existentes de 168 países y territorios entre 2000 y 2023.

En todo el mundo, lo más habitual es que los agresores de las mujeres sean sus parejas masculinas, puntualizó el documento. En el año reciente, 316 millones de mujeres de 15 años o más (11 por ciento del total) sufrieron al menos un caso de abuso físico o sexual de su pareja.

Dichas agresiones incluyen ser obligadas o coaccionadas a mantener relaciones sexuales, ser abofeteadas, golpeadas, arrastradas, maltratadas, amenazadas o agredidas

con una pistola, un cuchillo u otra arma, añadió el texto.

La cifra de abusos en la pareja bajó sólo 5 por ciento desde 2000 (0.2 por ciento anual), lo que equivale a unos 17 millones de víctimas menos. "El ritmo de disminución es insuficiente. Los resultados destacan que se necesitan urgentemente mayores esfuerzos para acelerar el cambio", señaló la OMS.

El informe incluyó por primera vez cifras fuera del ámbito de la pareja. Al menos 263 millones de mujeres han sufrido agresión sexual de un familiar, un amigo, una figura de autoridad o un desconocido durante el último año.

Varios factores provocan aumento de los ataques, entre ellos el creciente número de conflictos armados y el rápido auge de la tecnología, apuntó el organismo internacional.

El texto denunció que en 2022, sólo 0.2 por ciento de la ayuda global al desarrollo se dirigió a programas contra este problema, porcentaje que además va en descenso.

Este año se produjeron nuevos recortes en este financiamiento que tienen "graves repercusiones negativas" en las organizaciones, los servicios y la investigación

relacionados con los derechos femeninos.

Víctimas en América Latina

La violencia contra las mujeres y las adolescentes es un problema grave y persistente en América Latina, de acuerdo con las nuevas estimaciones recogidas en el informe.

Cerca de 22.8 por ciento de latinoamericanas han sufrido algún tipo de violencia de sus parejas, algo debajo de la media mundial de 25.8 por ciento. Países como Bolivia, Costa Rica, Argentina y Colombia se sitúan por encima de la media.

América Central es la región del mundo con la mayor tasa de mujeres víctimas de violencia fuera de la pareja, detalló el documento.

La violencia hacia las mujeres tiene consecuencias graves y duraderas como lesiones físicas, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, depresión y, en los casos más extremos, femicidio. Los niños y niñas expuestos a la violencia en el hogar tienen mayor probabilidad de sufrir o cometer abuso cuando son adultos, lo que perpetúa el ciclo de violencia, advirtió la OMS.

(Informe completo en: <https://shorturl.at/uBbRx>)



Durazo rediseña políticas de protección civil para la prevención, inspección y capacitación

HERMOSILLO, SON.

Para realizar una restructuración de la política de funcionamiento y operación de protección civil, que considere acciones de inspección, prevención y profesionalización, con la participación de la sociedad civil, el presupuesto para esta dependencia se incrementará de 96 a 152 millones de pesos, informó el gobernador Alfonso Durazo Montaño en un videomensaje.

Expuso que se requiere rediseñar estructuralmente el funcionamiento del sistema estatal y los sistemas municipales de protección civil para convertirlos en un ejemplar servicio civil de carrera.

Ante los lamentables acontecimientos del 1º de noviembre en la tienda Waldo's en Hermosillo, el mandatario detalló que se busca un replanteamiento de la estructura de protección civil en la entidad, siendo ésta la mayor garantía a la ciudadanía de no repetición.

Como base la profesionalización de su personal, el reforzamiento de los mecanismos de inspección y el cumplimiento regulatorio, que contempla sanciones para quienes incumplan la normatividad.

Añadió que convocará a distintos sectores de la sociedad civil para que participen con su experiencia y propuestas para el rediseño de la política de protección civil en la entidad, siendo ésta la mayor garantía a la ciudadanía de no repetición.

De la Redacción

Senado ratifica convenio de la OIT sobre seguridad y salud de los mineros

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado ratificó el Convenio 176 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre seguridad y salud en las minas, vigente desde 1999, que después de 30 años México reconoce y convierte en obligación jurídica.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, expuso que si bien pasaron

muchos años desde que ese convenio surgió, su ratificación operará finalmente en el país para la protección efectiva de la seguridad y la salud de los mineros, quienes laboran en una de las actividades más peligrosas.

La minería, explicó, emplea uno por ciento de la fuerza laboral del mundo, pero representa 8 por ciento de los accidentes mortales de trabajo, según la OIT.

El convenio señala obligaciones para el gobierno y las empresas y posibilita la participación efectiva de los trabajadores. Obliga a la regulación y supervisión constante de las autoridades, capacitación continua de los obreros y evaluación permanente de los riesgos.

Virginia Magaña, senadora del PVEM, recordó los costos humanos de esta actividad: "No queremos otro Pasta de Conchos, donde 65 mineros murieron sepultados".

Expuso que el convenio establece el derecho de los mineros a ser informados sobre riesgos específicos, a elegir representantes que vigilen las condiciones laborales y quizás "lo más importante: el derecho a retirarse sin represalias de situaciones de peligro inminente".

El presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, el panista Marko Cortés, resaltó que se saldrá "una deuda histórica con quienes trabajan y exponen su vida en la minería, una de las actividades económicas más importantes, que concentra una proporción altísima de accidentes y muertes laborales".

Lizbeth Sánchez, senadora del PT, resaltó que el convenio cuenta con amplio consenso, ya que es respaldado por la Secretaría del Trabajo, organizaciones sindicales y cámaras empresariales. Ratificarlo "es reconocer el valor de quienes trabajan bajo tierra y honrar la memoria de quienes perdieron la vida cumpliendo con su deber", dijo.

México recibió más de 600 mil solicitudes de asilo en seis años, destaca Acnur

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

En un contexto marcado por políticas migratorias restrictivas, México ha recibido más de 600 mil solicitudes de asilo en los últimos seis años, con lo que superó el récord de 140 mil, cifra que se había dado a conocer en 2023.

La oficina en el país del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) subrayó que se requiere adaptar los procedimientos para reconocer la condición de refugiado a la realidad de la llegada de más de 100 mil personas al año, ya que la legislación de 2011 fue diseñada en otro contexto.

Así lo revelan hallazgos preliminares del estudio *Acnur México: Evolución del sistema de asilo, contribuciones, cambios e impactos (2010-2025)*, elaborado por El Colegio de la Frontera Norte, que también advierte que ha habido diversificación en los flujos migratorios y los perfiles de quienes lo conforman, con más de un centenar de nacionalidades.

"De estar compuestos principalmente por originarios del norte de Centroamérica, ahora incluye a personas de todo el continente americano y población extracontinental con necesidades de protección complejas y diferenciadas", subraya.

Ante ello, la oficina en México

del Acnur ha sido un actor importante para responder en materia de protección internacional frente a la llegada de población en situación de movilidad a México, destacó Rafael Alonso Hernández, autor del estudio. Para lograrlo desarrolló una estrategia basada en cinco dimensiones, entre ellas, la atención humanitaria directa a personas refugiadas, solicitantes y desplazadas internas en albergues y espacios comunitarios.

Soprote a la Comar

Además, Acnur se ha convertido en un soporte vital de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), ya que sin su apoyo, el sistema de asilo "habría visto seriamente comprometida su capacidad de respuesta frente al crecimiento exponencial" de solicitudes de refugio.

Sólo de 2013 a 2023, las solicitudes pasaron de mil 296 a más de 140 mil, es decir, un incremento de más de 100 veces en una década. Sin embargo, entre 2019 y 2025, la cifra aumentó y se registraron 600 mil. Otro dato relevante es que Acnur aportó más de 600 millones de pesos a la Comar entre 2018 y 2025, lo que permitió a la comisión procesar en 2024 solicitudes cuatro veces más rápidamente que en 2018 y la apertura de nueve oficinas en México.



PRODUCCIÓN SERÍA DE 100 MILLONES DE MICAS EN 5 AÑOS

Preocupa al RFE retraso en licitación para hacer credenciales de elector

FABIOLA MARTÍNEZ

Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), solicitará hoy a la dirección de administración del órgano un informe de la licitación para producir la credencial para votar, frente a los comentarios de algunos de los concursantes que advierten en la convocatoria "elementos para beneficiar a determinada empresa", así como tiempos cortos para desahogar este proceso.

"A mí me parece que ese es un ilícito (presunta parcialidad) y da lugar a que se pueda impugnar la convocatoria. El INE se ha caracterizado por tener licitaciones abiertas y yo esperaría que ésta no fuera contraria a la transparencia", dijo.

Entrevistada al término de la inauguración de la feria del libro del INE, la consejera dijo que está "muy preocupada" por el atraso en el proceso para elegir a la empresa con la que se firmará el contrato de un lustro para la producción de cer-

ca de 20 millones de credenciales por año.

La adjudicación ya debería estar lista y las demoras podrían afectar la producción, la calidad y el contenido de las micas, advirtió.

Al respecto, la dirección de administración le comentó que la tardanza se debe a que hicieron consultas con proveedores, "y me llama la atención que las convocatorias deban ser consultadas con ellos".

Tanto Humphrey como el consejero Arturo Castillo preguntaron qué elementos tendrá la identificación y si se incorporarán datos específicos, como la característica sexogenérica del ciudadano y si la persona es donante o perteneciente a pueblos indígenas.

El seguimiento de los consejeros –incluida Dania Ravel– es para tener información, pues no deciden temas administrativos; esto se desahoga en la Junta General Ejecutiva, encabezada por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

"No tenemos injerencia en el tema administrativo; hay un comité de licitaciones y demás, pero sí tenemos que estar cuando menos

pendientes de saber qué se está haciendo o si vamos al día. Desde mi punto de vista, hay un desfase, ahora veremos si eso tiene una implicación respecto a la producción de credenciales."

En cuanto a las observaciones de algunos de los concursantes, expuestas en la junta de aclaraciones (los documentos son públicos y están en el sitio <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2025/11/lp-ine-033-2025-aja.pdf>), subrayó que el Consejo General aprobó un nuevo modelo de credencial y es necesario verificar si la convocatoria cumple con los parámetros.

"Mañana pediremos ese informe; pediré que se nos explique cómo va (la licitación), por qué se ha tardado tanto", y mencionó que en una reforma electoral debería modificar la estructura para la toma de decisiones de este ámbito "para que haya contrapesos. Debería de haber una comisión con el fin de que los consejeros estemos al tanto de estos temas", como el de las adquisiciones, porque si esa convocatoria sale mal, impactará en los trabajos institucionales, concluyó.

Tribunal Electoral reduce multas a jueces que incluyen a su titular

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) redujo las multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a varios candidatos de los comicios de juzgadores, incluidas ministras y el presidente de dicho órgano, Gilberto Bátiz, por aspectos contables de su informe de ingresos y gastos.

Por ejemplo, Celia Maya, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, tenía una multa de 34 mil 394 pesos y quedará en 4 mil 638; la ministra Yasmín Esquivel recibirá una sanción de 12 mil 784 pesos, luego de que los magistrados dejaron sin efecto dos sanciones; asimismo, Giovanni Azael Figueroa tendrá una de poco más de 2 mil pesos, mientras el magistrado presidente del TEPJF tiene que pagar 5 mil 500 pesos.

El proyecto de sentencia para confirmar las sanciones correspondió al magistrado Reyes Rodríguez, en una parte de la sesión en la que Bátiz y su compañera Claudia Valle salieron del salón porque no podían expresarse sobre un asunto en el que ellos estuvieron involucrados al haber sido candidatos de la primera

elección judicial en el país.

Luego, el magistrado presidente comentó a la prensa que las observaciones del INE "son ajustes administrativos propios de un modelo que aún debe perfeccionarse".

Por ejemplo, el INE señaló como falla no haber abierto una cuenta bancaria tres meses antes de la campaña (cuando todavía no definía si sería candidato) o que entregó tarde algunos reportes.

"No existe ninguna irregularidad grave ni ocultamiento de información. Hoy, como integrante del TEPJF y ex candidato tengo plena disposición para contribuir a mejorar el diseño de la elección judicial, que distinga un régimen especial con el fin de garantizar procesos más justos", indicó.

Aparte, la sala superior aprobó disminuir la multa a Celia Maya, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, pero otras sanciones (menores a 50 mil pesos), incluidas las de ministros, fueron ratificadas.

En otro asunto, la sala superior del TEPJF determinó que la Dirección de Prerrogativas y Partidos del INE no es la vía para pedir a los institutos políticos el reintegro de remanentes de financiamiento público.

Derivado de la fiscalización de gastos de campaña de la elección de 2024, fue calculado el monto que Morena debe devolver a la Tesorería de la Federación por tratarse de recursos no ejercidos o no comprobados. El reintegro es de 347.4 millones de pesos.

A propuesta de Bátiz, el TEPJF señaló que la Unidad Técnica de Fiscalización y la dirección de administración son las instancias para hacer estas solicitudes.

Aparte, el TEPJF ratificó los lineamientos para la revocación de mandato de la gubernatura de Oaxaca. También por unanimidad de votos, el tribunal confirmó el criterio de las autoridades electorales locales al considerar que el artículo 105 constitucional no es aplicable a este procedimiento, por tratarse de un mecanismo de participación ciudadana y no de un proceso electoral ordinario.

A propuesta del magistrado Felipe de la Mata, la sala superior determinó por unanimidad que los planteamientos del inconforme, Movimiento Ciudadano, eran nuevos (no llevados en el tribunal estatal) por lo que no podían ser analizados en esta máxima instancia nacional.

UNA PIEDAD MUY PINCHE ● JERGE



Senado avala renuncia de togado en Jalisco; INE nombrará al sustituto

Adrián Guadalupe Aguirre Hernández dimitió al cargo por cuestiones de salud

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Con el voto de Morena y aliados, el Senado dio por recibida y justificada la renuncia –con carácter irreversible e inmediato– presentada por Adrián Guadalupe Aguirre Hernández al cargo de juez de distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande.

Asimismo, dio vista al Instituto Nacional Electoral (INE) para que notifique a esta Cámara el nombre de la persona que quedó en segundo lugar en la elección de ese cargo y sustituya a Aguirre, quien renunció por cuestiones de salud.

En caso de que el potencial sustituto declinase o se halle imposibilitado para asumir el puesto, el órgano electoral determinará quién sigue en orden de prelación, de acuerdo con la votación obtenida.

El dictamen fue avalado en el pleno senatorial por 92 votos a favor y 14 abstenciones de la oposi-

sión, tras un debate en el que la priista Carolina Viggiano criticó que el procedimiento no se haya aplicado en el caso de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, quien también renunció.

Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, respondió que son casos distintos, pues Otálora no participó en la elección judicial pasada, de manera que no es posible ubicar al segundo lugar en la votación.

Erick Iván Jaimes Archundia, senador sin partido, se expresó en contra del dictamen, ya que aseguró que el Senado no tiene entre sus funciones calificar causas graves que justifiquen la renuncia de un juez de distrito.

Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, acusó a la oposición de tener una confusión enorme porque no pueden imponerse a la nueva legislación reglamentaria de la reforma judicial. "No estamos calificando nada; es una confusión, o en todo caso, un desconocimiento, pero por ningún motivo una ilegalidad de la Comisión de Justicia".

La persona que sustituya al juez que renunció deberá rendir protesta en el Senado de la República.



Tus números,
tu suerte, tu historia



cada jugada
puede cambiarlo
todo



LOTERÍA
NACIONAL



GANAS TÚ,
GANNA MÉXICO





EPOC, cuarta causa de muerte en el mundo

LAURA POY SOLANO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) ya es la cuarta causa de muerte en el mundo. Cada año provoca 3.5 millones de fallecimientos, 5 por ciento del total de defunciones en el planeta.

En el marco del Día Mundial del EPOC, señaló que 90 por ciento de las muertes por este mal en menores de 70 años se producen en países de ingresos bajos y medios. Entre las principales causas de este padecimiento está el tabaquismo, principal factor de riesgo; seguido por la contaminación del aire.

Respecto a los síntomas, el organismo de Naciones Unidas destaca que los más comunes son dificultad para respirar, tos crónica (a veces con flemas) y sensación de cansancio. Quienes lo padecen, agrega, tienen un mayor riesgo de contraer otros males, como infecciones pulmonares (gripe o neumonía), cáncer de pulmón, en-

fermedades del corazón, debilidad en los músculos, osteoporosis, depresión y ansiedad.

Los procesos que hacen que las vías respiratorias se estrechen y desemboquen en EPOC incluyen la destrucción de parte de los pulmones, la obstrucción de partes del sistema a causa de secreciones y la inflamación del epitelio.

La EPOC, agrega, evoluciona gradualmente, debido a factores de riesgo como fumar tabaco o exposición pasiva al humo ajeno; respirar polvos, humos o sustancias químicas y la contaminación del aire en interiores.

Destaca que en países de ingreso medio y bajo con niveles elevados de exposición al humo, a menudo se utilizan biocombustibles (madera, estiércol, residuos de cultivos) o carbón vegetal para la cocina y la calefacción, lo que también se eleva el riesgo de EPOC.

La OMS advierte que la EPOC no se cura, "pero mejora si no se fuma y se evita la contaminación. Se trata con medicamentos, oxígeno y rehabilitación pulmonar".

Simplificación de trámites fortalece regulación: Cofepris

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del acuerdo de acciones de simplificación de trámites, se fortalece la regulación y el control para la emisión de autorizaciones sanitarias en materia de estupefacientes, sicotrópicos, precursores y productos esenciales químicos. Se agiliza la trazabilidad, el control sanitario y la eficiencia en la atención de los trámites mediante herramientas digitales y la homologación de criterios técnicos que faciliten el cumplimiento regulatorio por parte de los establecimientos sujetos a control. Entre las actualizaciones están la eliminación de 44 requisitos, la fusión de 18 homoclaves en 13 y la implementación del registro de actividades reguladas de productos químicos esenciales mediante la homoclave Cofepris-03-022, a través de la plataforma Sistema Integral de Sustancias, y la homoclave Cofepris-03-021 para la autorización de uso o comercialización de estupefacientes o sicotrópicos.

De la Redacción

PROTESTAN TRABAJADORES DE LA SALUD



▲ Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) del estado de México se manifestaron ayer frente a la Secretaría de Gobernación, luego de marchar desde la Estela de Luz, en demanda de recursos para equipo y material médico, basificación y homologación de salarios y prestaciones económicas para el personal adscrito al programa del IMSS-Bienestar, entre otras exigencias. Luego de una reunión con funcionarios de la dependencia federal, los inconformes expusieron que desde 2024 han presentado cerca de 40 peticiones para garantizar condiciones laborales dignas, sin que hasta la fecha se les haya dado una solución. Foto Jorge Ángel Pablo García, con información de Laura Poy

Justicia minera: más cerca que nunca

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Las luchas más valiosas suelen tomar tiempo y, en esos casos, la mejor estrategia es resistir cobijados por la unidad, el compañerismo, la solidaridad y el ideal de justicia. Esta es una de las lecciones más importantes que nos ha dejado la huelga de Cananea, Sonora, al igual que la de Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, que comenzaron hace más de 18 años y que se sostienen como una lucha histórica por la dignidad de las y los trabajadores mineros. Las consecuencias de este conflicto irresuelto son avasallantes. Entre ellas, el exilio al que mi familia y yo fuimos sometidos, y que duró 12 largos años. Hasta que en 2018 pude volver a mi país para continuar con mi misión que, incluso lejos, jamás se detuvo. Estos años de huelga han estado marcados por la incertidumbre y el sacrificio, pero iluminados por la certeza de que la justicia vencerá. Hoy, tenemos más esperanza que nunca de que este conflicto llegue a su fin.

Recuerdo claramente aquellos meses previos al estallido de la huelga. A inicios de 2005 nos reunimos con el entonces secretario de Trabajo y Previsión Social y con los directivos de Grupo México: Germán Larrea, presidente de la empresa, y Javier García Quevedo, director ejecutivo. Estábamos presentes el líder de la sección 65 de Cananea y yo, como secretario general del Sindicato Nacional de Mineros. Allí expusimos nuestras legítimas demandas, que incluían un aumento salarial y,

sobre todo, la corrección urgente de las deficiencias en seguridad que ponían en riesgo la salud y la vida de todas y todos. Estos requerimientos implicaban inversiones imprescindibles de Grupo México que no estaban dispuestos a otorgar.

Así, la respuesta del presidente de la empresa fue negativa, argumentando una falta de recursos, pérdidas y supuestas inefficiencias. Mi contestación fue clara: si la empresa no puede administrar la mina adecuadamente, el sindicato con sus trabajadores está capacitado para hacerlo. Es evidente que esta propuesta tenía dos objetivos: el primero, establecer que la relación entre la empresa y los mineros es de colaboración y no de dependencia; el segundo, que la organización obrera tiene la capacidad y la experiencia que le permitiría hacerse cargo cuando la operación de la empresa falla, y así sostener la producción que beneficia a muchísimas personas. Si una empresa no puede hacerse cargo de una mina con las condiciones adecuadas de trabajo, entonces dicha concesión debe replantearse por el bien de la clase trabajadora.

Como era de esperarse, mi propuesta molestó tremadamente a los directivos, quienes nos acusaron de querer apropiarnos de la mina, tergiversando a su conveniencia el argumento para no negociar. Pero lo que en realidad buscábamos era un compromiso serio para mejorar el entorno laboral, mientras ellos buscaban pretextos para no mejorar las peligrosas e injustas condiciones que ofrecían. El secretario de trabajo intentó mediar para evitar el conflicto, pero ante la falta de dis-

posición de la empresa, nos retiramos de la negociación y más adelante se desencadenaron las huelgas que continúan hasta hoy. Otra clara lección de este lamentable episodio es que la lucha tiene sus tiempos y no es correcto ceder ningún principio para terminar rápidamente un conflicto porque la dignidad es irreducible.

Durante este tiempo hemos sufrido pérdidas de toda índole. Económicas, pero no sólo para la empresa, sino, sobre todo, un daño gravísimo para las familias mineras: la pérdida del empleo y el riesgo constante, producto de la negligencia empresarial, son profundamente desgastantes. Pese a todo, la unidad y solidaridad es uno de los corazones de nuestro sindicato, por lo que bajo ninguna circunstancia dejaremos a un compañero solo. Nuestro apoyo ha sido económico, legal, político y moral para resistir juntos esta injusticia. La cooperación y la hermandad de clase son integrales, no sólo es aportar recursos, sino los medios para mantenerse en pie de lucha.

Hoy, por primera vez, vislumbramos una solución tangible. Después de 18 años, el gobierno y las autoridades comienzan a reconocer la legitimidad de nuestras demandas. Tenemos la esperanza de que, bajo la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se otorgue una resolución justa que ponga fin a este conflicto causado por la obstinación y la venganza de la empresa minera más grande del país, que claramente posee los recursos para responder a nuestras demandas, pero prefiere mantener una actitud despotista, irresponsable y vengativa.

Cananea, Sonora, Taxco, Guerrero y Sombrerete, Zacatecas son luchas que trascienden las fronteras de un conflicto administrativo: se trata de aspectos básicos de ética del trabajo, mismos que Grupo México desconoce por completo en su actuar cotidiano. Es más que una cuestión de negociaciones o contratos, se trata del respeto fundamental hacia las condiciones humanas y laborales de quienes día a día entregan su esfuerzo y salud en las minas. La falta de voluntad para garantizar seguridad, justicia y un salario digno y sustancioso refleja una visión empresarial deshumanizada que busca maximizar ganancias a costa del bienestar de los trabajadores y sus familias. No podemos seguir permitiendo esa postura, es dañina para la cultura del trabajo que deseamos como nación y a la que nos dirigimos con firmeza.

En este contexto, desde el Sindicato Nacional de Mineros seguiré firme en nuestra lucha. Los mineros estamos conscientes de que defender la dignidad de la clase trabajadora es defender el corazón mismo del desarrollo social y económico de México. Reclamamos justicia para nuestros afiliados, así como el reconocimiento público del valor insustituible que representan en la creación de la riqueza nacional. Nuestra convicción es inquebrantable: la verdadera prosperidad llegará cuando se respete a quienes, con su trabajo, sostienen la productividad del país. Por eso, seguiremos exigiendo condiciones justas, transparentes y humanas hasta alcanzar una solución definitiva que honre esa ética del trabajo que Grupo México ha desestimado e ignorado.



Procesarán en EU a capo chino que había huido de México a Cuba

Zhi Dong Zhang está acusado de proveer a los carteles de Sinaloa y CJNG

AFP
NUEVA YORK

Un ciudadano chino, considerado ficha clave del tráfico internacional de fentanilo, fue acusado formalmente ayer en Estados Unidos por cargos de narcotráfico, tras huir de México y ser detenido en Cuba, desde donde fue extraditado a finales de octubre, informó el Departamento de Justicia estadounidense.

Zhi Dong Zhang, *Brother Wang*, enfrenta señalamientos en Nueva York y Georgia por las que podría ser sentenciado a cadena perpetua, precisó el departamento en un comunicado. “Está acusado de haber dirigido una red mundial que introdujo cantidades masivas de cocaína, fentanilo y metanfetamina en nuestras comunidades y lavó millones de dólares del tráfico de drogas”, declaró el número dos de la cartera de Justicia, Todd Blanche.

Zhi, de 37 años, fue detenido inicialmente en la Ciudad de México en octubre de 2024, pero el 11 de julio escapó de su arresto domiciliario; luego huyó del país, pero fue recapturado en Cuba 20 días después.

La Habana declaró entonces que había sido transferido a autoridades mexicanas “por una solicitud formal de extradición”.

Es acusado de haber aprovisionado a los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG),



los cuales Washington señala como principales responsables del tráfico de fentanilo hacia su territorio y fueron declaradas “organizaciones terroristas extranjeras” en febrero pasado.

Bajo presión del presidente Donald Trump, el gobierno de la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo intensificó los operativos contra las

bandas del narcotráfico para frenar la entrada de narcóticos a Estados Unidos, que enfrenta una crisis de salud pública por el consumo de drogas sintéticas, principalmente fentanilo.

La Administración para el Control de Drogas (DEA) afirma que los carteles mexicanos están “en el corazón” de la crisis. La Casa Blanca

▲ **Dong Zhang, Brother Wang, fue extraditado a Estados Unidos a fines de octubre. Foto tomada de redes sociales**

también acusa a China de exportar los precursores químicos necesarios para fabricar el fentanilo que se distribuye por todo Estados Unidos.

Incautan armas y droga por \$340 millones al crimen organizado

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

El gabinete de seguridad del gobierno de México asentó un golpe económico al crimen por más de 340 millones de pesos en tres estados, al inhabilitar más de una docena de *narcobodegas* en Sinaloa y decomisar droga y armas en Jalisco y Baja California.

De acuerdo con reportes oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en Culiacán y Cosalá, Sinaloa, fueron localizadas e inhabilitadas 13 áreas de concentración de insumos para metanfetamina, en los poblados Canamaca, El Melón, Las Amargosas, Corral Viejo y Mezcaltitán. Además, incautaron 16 mil 665 litros de sustancias químicas y un reactor de síntesis orgánica, lo que representa una afectación económica estimada en 337 millones de pesos.

En la capital sinaloense también se hizo una revisión en tres módulos del penal de Aguaruto, donde aseguraron nueve cartuchos, 112 bolsas con marihuana, 30 dosis y una bolsa de cocaína, así como 15 celulares, 16 puntas, cargadores para teléfonos y radio, entre otros.

En Tlajomulco, Jalisco, se decomisaron 8.6 kilogramos de metanfetamina en una empresa de paquetería, por 2 millones 330 mil 500 pesos.

En Baja California, en Playas de Rosarito, se incautaron 1.3 kilogramos de heroína tras localizar un vehículo involucrado en presunto trasiego. El valor del enervante se calculó en 832 mil pesos.

En los operativos participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Marina, la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, en coordinación con autoridades estatales.

Dictan 11 años de cárcel a presunto sobrino de José Caro Quintero

Había sido detenido con armas y éxtasis

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Un juez federal en Quintana Roo condenó a 11 años y 10 meses de prisión a Carlos Guillermo Retes Quiñones, también identificado como Rubén Fernando Payán Adame o Rubén Fernando Roacho Adame, presunto sobrino de José Caro Quintero, uno de los líderes del cártel de Cabo San Lucas, fundado por su tío el capo Rafael Caro Quintero.

La Fiscalía General de la República informó ayer que obtuvo la sentencia condenatoria para Carlos R por ser penalmente responsable de delitos de contra la salud en la modalidad de posesión simple de cocaína y MDA (éxtasis), portación de arma de fuego sin licencia, de arma de fuego y

posesión de cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Carlos Guillermo Retes fue detenido por la Guardia Nacional en febrero de 2023 en Chetumal, Quintana Roo, con un arma de fuego corta y una larga tipo fusil, un aditamento lanzagranadas, 259 cartuchos y 11 cargadores de diferentes calibres, bolsas con peso neto de 271.9 gramos de cocaína y 44 comprimidos de MDA de 12.4 gramos. También se le aseguraron un chaleco balístico, nueve celulares, diversa documentación y un vehículo.

Ante las pruebas que presentó la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, el juez del Centro de Justicia Penal Federal en Quintana Roo, con residencia en Cancún, le impuso una pena de 11 años 10 meses de prisión.

Confía Sheinbaum en que levanten veto de venta de carne a EU

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que pronto se levanten las restricciones a la exportación de ganado mexicano a Estados Unidos por presencia de la plaga del gusano barrenador, antes de que se inaugure la nueva planta de producción de moscas, lo que haría más efectiva la erradicación de esa plaga. Señaló que México y Estados Unidos continúan trabajando en la definición de criterios técnicos.

De la Redacción

Actualizarán Ley de Juegos y Sorteos

La Ley de Juegos y Sorteos se actualizará, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. Se creó mucho antes de la Internet, dijo, por lo que es necesaria su modificación pues hoy muchos juegos y apuestas son en línea. “Si se va a cambiar la ley, y la idea es que también participen, porque hay muchas empresas de juegos y sorteos que cumplen con la ley. Ahora que hay tanta plataforma de apuestas es importante que se regule”, señaló en la mañanera de ayer.

De la Redacción

Publican acuerdo de creación del registro nacional de ciencia

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht) publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que crea el Registro Nacional de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación como instrumento administrativo, técnico y público, a cargo de esa dependencia, que deja sin efectos el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas. Su objeto será registrar, reconocer, organizar, actualizar y sistematizar la información de las personas morales, sociedades o asociaciones de carácter civil sin fines de lucro, así como centros públicos de investigación sectorizados a la Seciht.

Laura Poy Solano

Sader se niega a dar apoyos: cañeros

Por segunda ocasión, productores de caña de varios estados no lograron que el gobierno les otorgara el incentivo de 300 pesos por tonelada, a pesar de las pérdidas por importación de azúcar. En la reunión en la Sader, la comitiva de productores entregó una propuesta para el rescate, que será analizada por las autoridades de esta dependencia y en dos semanas les darán respuesta, informaron los labriegos al término del encuentro. Ruperto Ruiz, de la comisión negociadora, señaló: “No nos quieren apoyar, no aceptaron los 300 pesos, ni 300 ni un peso”.

Alexia Villaseñor y Jared Laureles



La derecha que viene

ILÁN SEMO

La gradual decadencia electoral y política de la derecha mexicana es un hecho cuyos inicios se pueden rastrear desde el año 2015. A partir de las elecciones intermedias del sexenio de Peña Nieto, la gradual pérdida de votos, electores, audiencias y cargos por elección denotan un fenómeno que, lejos de ser pasajero o coyuntural, hoy parece de índole orgánica y estructural. Se percibe en todos los niveles de la vida política: el intrincado mundo municipal, las gubernaturas de los estados y la esfera nacional. El PRI y el PAN –y más recientemente Movimiento Ciudadano– no han logrado entrever los discursos, los programas y las formas de organización que les permitan representar una alternativa real frente al partido en el gobierno. Ante al poder expansivo de Morena, las fuerzas que gobernaron al país durante más de tres décadas no sólo no parecen capaces de encontrar los hilos políticos que hagan posible su actualización, sino que dan más bien la impresión de haber ingresado en una era crepuscular.

Esto no significa que la parte de la población que colinda con sus identidades haya disminuido necesariamente, sino que sus formaciones políticas, civiles y religiosas han perdido la sensibilidad para mantener su consenso entre ellas.

“

Durante los 12 años de gobierno del PAN, en particular de Felipe Calderón, el PRI nunca salió a la calle a protestar. Lo mismo el PAN durante el sexenio de Peña Nieto

Como toda fuerza política, la derecha necesita un tema-guía, una suerte de *lead* a través del cual pueda desarrollar su perspectiva sobre la sociedad. Todo discurso hegemónico pasa necesariamente por una reducción de la complejidad. El fenómeno se puede observar en las derechas ascendentes de otros países: el discurso sobre la economía de Milei, la defenestración del derecho a la diferencia por parte de Bolsonaro, la retórica antimigratoria en Estados Unidos y en Europa.

En el caso de México lo ha intentado, desde 2005, al hacer énfasis en un dilema frente al cual ninguna administración desde el año 2007 ha logrado encontrar una salida: la seguridad, la multiplicación del crimen organizado, el aumento de las desapariciones, la complicidad entre autoridades y delincuentes, y esa guerra

de todos contra todos que afecta los rincones de la vida cotidiana. Un dilema que la derecha sólo ha llevado a la palestra pública cuando se trata de fincar posiciones frente a ese heterogéneo conglomerado de fuerzas políticas que, en su momento, reunió el PRD, y hoy en día se agregan en Morena. Durante los 12 años de gobierno del PAN, en particular de Felipe Calderón, el PRI nunca salió a la calle a protestar. Lo mismo el PAN durante el sexenio de Peña Nieto: ningún reclamo sobre la seguridad. Jamás se ha escuchado al PAN llamar la atención a sus gobernadores, como el de Guanajuato, que encabezan las listas –ahora si que mundiales– de delictividad y corrupción. Todo ello hace aparecer las consignas de la derecha contra la violencia más como un recurso estrictamente de ocasión que como un interés sincero por hacer frente al problema. El discurso político siempre es un tema complejo: difícil hacer pasar, a lo largo de tanto tiempo, un tema de preocupación auténticamente nacional bajo el rubro de una simple consigna política.

El pasado 15 de noviembre, en la movilización convocada por ese anónimo emblema llamado “Generación Z” y algunos personajes tradicionales del *prián*, el dilema de la violencia volvió a las calles de la ciudad. La manifestación se dividió en dos partes. La primera, que fue el trayecto desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo, y la segunda, donde un grupo de gente armada con martillos, hachas, lazos y cadenas arremetió contra las defensas que la policía coloca para interdecir el paso a Palacio Nacional. Digo “gente” porque no pertenecían al Bloque Negro tradicional con el que los *anarcos* suelen enfrentar a las fuerzas del orden en estas ocasiones. El primer trayecto trajo consigo lo acostumbrado: consignas contra el gobierno, las mentadas subidas de tono a la Presidenta, acusaciones por el crimen cometido contra Carlos Manzo –cuya investigación se encuentra en curso–, y sobre todo un sentimiento de ausencia completa de dirección política. Pero ya en el Zócalo hubo innovaciones. La más visible fue la ausencia de templete. ¿Un acto público carente de la toma de la palabra? El espectáculo central sería la violencia misma. Los manifestantes coreando y aplaudiendo las cargas contra los paneles de la policía que impedían el paso a Palacio Nacional. El saldo fue de 60 policías heridos, incluyendo 20 policías mujeres que no llevaban bastón, sólo escudos, y más de una veintena de manifestantes detenidos. Vista desde la perspectiva de ese tipo de manifestaciones, la distancia entre la de 2003 (un millón y medio de gentes) y los reducidos contingentes del 15 de noviembre es notoria. La derecha tiene problemas para legitimar su más antigua consigna.

La respuesta oficial fue poco prudente. La Presidencia puede –y debe– hacer un comentario al respecto. Finalmente, se trata de una postura de la oposición. Pero de ahí a estigmatizar durante una semana previa la manifestación hay un largo trecho y un evidente exceso. Su misión es salvaguardar el derecho a la manifestación y proteger a la ciudadanía de probables actos en su contra. Eso es todo. Lo demás es un asunto que compete a las contiendas de la opinión pública y los partidos políticos.

La pregunta es si la derecha actual, frente a su pérdida de orientación política, está decidida a optar por la ruta del choque y de la violencia.

El “corral” de Washington

ROSA MIRIAM ELIZALDE

La administración Reagan reactivó la vieja Doctrina Monroe hablando de América Latina como “*our backyard*”, “nuestro patio trasero”. En Estados Unidos la expresión suena casi entrañable: el *backyard* es el lugar de la barbacoa y los juegos de los niños. Al sur del río Bravo, en cambio, “patio trasero” se traduce en corral: el sitio donde se crían las gallinas, se acumulan cachivaches, se tiran las lavadoras viejas y acaba pareciéndose a un pequeño cementerio doméstico.

Esa es la imagen que muchos latinoamericanos evocan cuando escuchan a un político de Washington hablar de la región como su “patio trasero”: un espacio secundario, degradado, útil mientras sirva, prescindible cuando estorba. No es un malentendido cultural, sino el síntoma de una mirada imperial consolidada a lo largo de dos siglos.

La idea de que el hemisferio occidental es “cosa de Estados Unidos” se institucionaliza con la Doctrina Monroe (1823) –“América para los americanos”, es decir, para los estadounidenses– y se radicaliza con el expansionismo de comienzos del siglo XX. Gregorio Selser rescató una declaración brutal del presidente William Howard Taft, en 1912, que condensa esa mentalidad y ayuda a entender los delirios actuales de Donald Trump:

“No está lejano el día en que tres banderas de barras y estrellas señalen en tres sitios equidistantes la extensión de nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. Todo el hemisferio será nuestro, de hecho, como, en virtud de nuestra superioridad racial, ya es nuestro moralmente.”

Esa estructura no ha desaparecido; sólo ha cambiado de palabras. La élite estadounidense sigue hablando de América Latina como de un espacio propio. Mauricio Claver-Carone, operador clave de Trump para la región, lo dijo sin rodeos a *The New York Times*: “Éste es el barrio en el que vivimos... y no puedes ser la potencia global preeminente si no eres la potencia regional preeminente”. El secretario de Guerra, Pete Hegseth, fue igual de explícito: “El hemisferio occidental es el vecindario de Estados Unidos, y lo protegeremos”.

“Barrio”, “vecindario”, “proteger”: un léxico aparentemente benigno que esconde la misma lógica de siempre. América Latina no aparece como sujetos soberanos, sino como zona que

“

Esa estructura no ha desaparecido; sólo ha cambiado de palabras. La élite estadounidense sigue hablando de América Latina como de un espacio propio

Washington administra, corrige y, llegado el caso, castiga.

En ese contexto encaja la propuesta de Trump de rebautizar el Golfo de México como “Golfo de América”, en el entendido que “América” es Estados Unidos. No es una extravagancia cartográfica: es la metáfora condensada del patio trasero en el siglo XXI. Cambiar el nombre del golfo significa reafirmar la propiedad simbólica del espacio, inscribir el dominio en la geografía –como Taft soñaba con sus tres banderas– y preparar el terreno para una hegemonía militar reforzada. Quien renombra un mar se arroga el derecho de decidir qué ocurre en él, e históricamente nombrar ha sido un instrumento de dominación.

“

La escena recuerda otros prólogos de intervención: Panamá, Irak, Libia, Siria. En la lógica del patio trasero, todo encaja

Por eso el gesto nominal se acompaña hoy de un despliegue militar sin precedentes recientes en el Caribe. Desde septiembre, una operación estadounidense ha atacado embarcaciones con el pretexto de la “guerra contra las drogas”, estirando el argumento legal hasta equiparar el tráfico de fentanilo con una amenaza de armas químicas. La escena recuerda otros prólogos de intervención: Panamá, Irak, Libia, Siria.

En la lógica del patio trasero, todo encaja: se castigaría al país con las mayores reservas de petróleo del mundo (Venezuela), se golpearía el símbolo histórico de resistencia (Cuba) y se disciplinaría al aliado incómodo de ambos países (Nicaragua), enviando un mensaje al resto de la región: el corral tiene dueño y el dueño no se ha ido.

Trump quiere controlar el “patio trasero” por cuatro razones: para sostener su pretensión de liderazgo global –no hay hegemonía mundial sin hegemonía regional–, para frenar la influencia de China, Rusia y los BRICS, para asegurar recursos estratégicos y rutas energéticas cuya bisagra es el Golfo de México, y para capitalizar, ante su base interna, el discurso de mano dura contra los insubordinados del vecindario.

La disputa no es sólo semántica: es territorial, militar y política. América Latina puede aceptar el mapa que dibuja Washington –el del patio ordenado desde el Norte– o avanzar hacia otro, en el que la región se piense como sujeto y no como traspaso de nadie.

El reto no es sólo resistir al dueño del corral, sino dejar de ser corral. Y eso implica cambiar algo más que los nombres en los mapas: exige cambiar quién los dibuja.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS**DESDE REMBRANDT HASTA**

Picasso, pasando por Goya, Durero, Monet y Munch, varios maestros del arte han encontrado en el sueño una fuente de inspiración. El Museo Marmottan-Monet de París reunió cerca de 140 piezas entre pinturas, grabados, esculturas, fotografías, material gráfico, objetos y documentos científicos, articuladas en torno a este estado de reposo que ocupa un tercio de nuestra vida. Con ese conjunto se conformó la muestra *L'empire du sommeil* (*El imperio del sueño*), integrada por ocho secciones que exploran facetas del dormir y sus trastornos, como el sonambulismo. En ese apartado se presenta *La sonámbula* (1878), del pintor checo Maximilián Pirner (en la imagen). Foto © Photo National Gallery Prague / Cortesía del Museo Marmottan-Monet

CULTURA / P 3a



José Gordon invita a explorar cómo funcionan nuestras sensaciones

En *Los sueños de Patanjali*, el escritor entrelaza la percepción, el conocimiento, la ciencia y la mitología, herramientas enfocadas a entender mejor la existencia del ser humano

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El libro *Los sueños de Patanjali*, del escritor José Gordon (Ciudad de México, 1953), logra lo que pocos títulos pueden hacer: crear un puente terco entre la ciencia y las artes. Editado por Grijalbo, la historia entrelaza la percepción, el conocimiento, la ciencia y la mitología, herramientas enfocadas a entender mejor la existencia del ser humano.

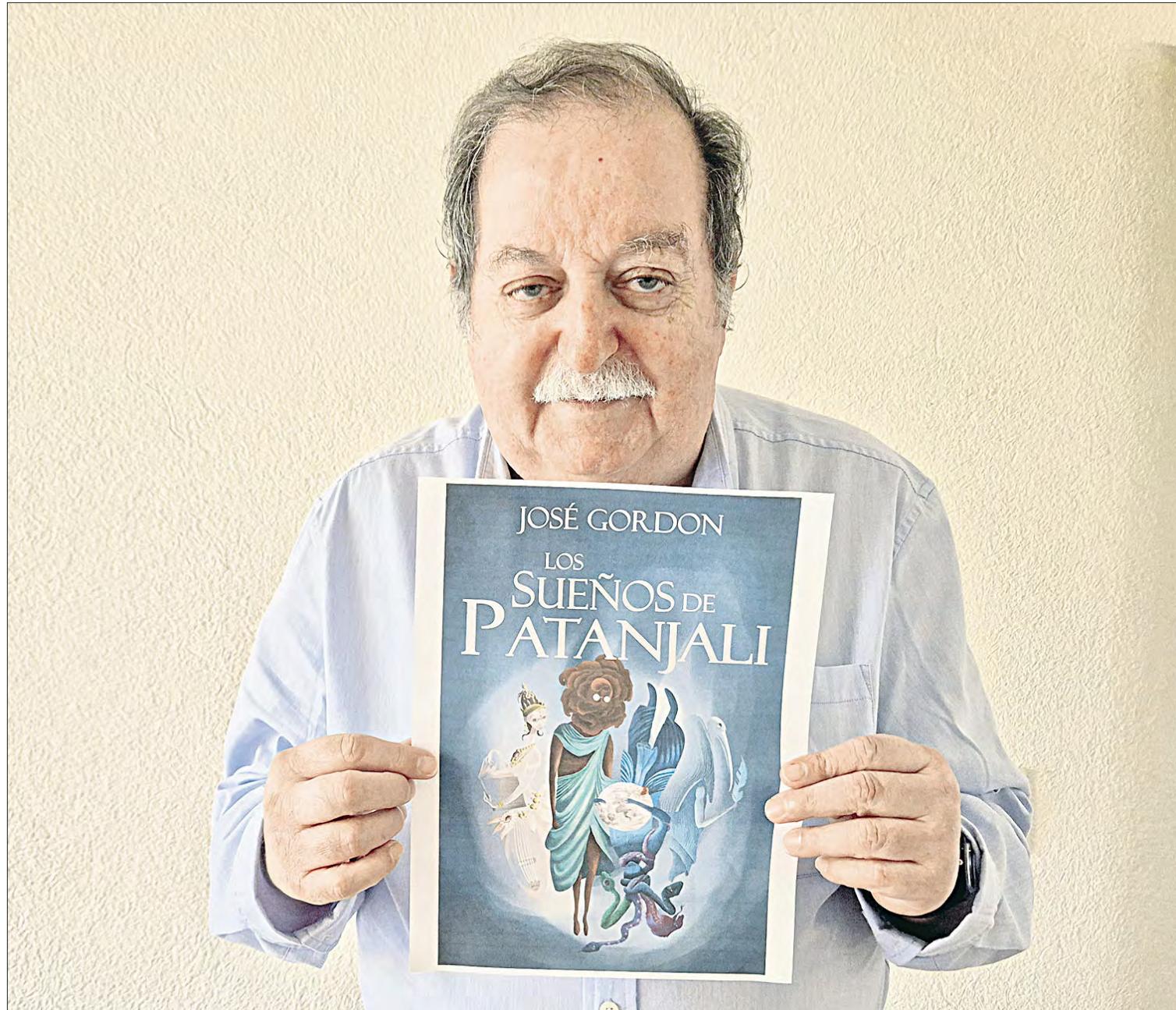
En entrevista con *La Jornada*, el autor explicó el nacimiento de esta historia que recorre temas como la divinidad, la percepción, el lenguaje, la historia, los sentidos y el tiempo.

“Lo pensé como un libro que toca tanto los mundos internos y externos que tenemos como seres humanos. Siento que a veces hemos olvidado la gran importancia de nuestros sentidos y la capacidad de registro que tiene nuestra percepción. Como si nos sintiéramos aislados, como personajes solitarios, sin poder percibirnos de los demás”, comentó el también periodista cultural.

El libro narra la historia de Patanjali, un sabio proveniente de India, que se estima vivió entre los siglos II aC y IV dC. Es considerado uno de los místicos más importantes del lenguaje sánscrito y también fue creador del Yoga-sutra, que posteriormente derivaría en la actual técnica de meditación yoga.

“Me encantó porque justo el nombre de Patanjali significa ‘una ofrenda que cae del cielo como una serpiente’ y me di cuenta de que en sus textos él propone la idea de que la mente puede escapar de las paredes del tiempo y realmente estar en todas partes. Esto propone reflexionar no sólo sobre nuestra presencia en cuerpo y mente, sino también el entorno que nos rodea”, dijo el escritor.

En el relato se cruzan poemas, frases, reflexiones y visiones de autores como Aldous Huxley, William Butler Yeats, Mircea Elíasides, Jorge Luis Borges, Amos Oz, Carl Jung,



Maria Zambrano, Octavio Paz y Antonio Machado, entre otros. De esta manera, el autor arma un cruce, un diálogo entre los sueños y la realidad.

“Para mí, la poesía es una percepción de la realidad, no es algo que simple y sencillamente se planteé a partir de la imaginación, sino que requiere que esté conectada a nuestro mundo. Creo que es fundamental afinar esa idea porque vivimos en un entorno fragmentado y no nos damos cuenta de qué tan interrelacionados estamos.”

Con este libro, José Gordon explora “el vuelo intuitivo” que da la libertad artística: aparecen serpientes de varias cabezas que funguen como dioses que ayudan a la humanidad en la búsqueda de la sabiduría y figuras de la inmortalidad, como el ouroboros.

“Quise jugar con las ideas de ver cosas ocultas, de sentir a través de los otros

de los otros, que es técnicamente lo que hacemos al leer: ¿puede alguien entrar en el sueño de otro?, ¿es una cuestión meramente imaginativa? Es interesante ver cómo la neurociencia aborda este problema que se denomina ‘el problema difícil’, el cual busca explicar qué es la percepción.

“Un ejemplo: ¿qué es el color rojo?, es algo que no todos vemos de la misma manera y, sin embargo, ubicamos una noción de ello. Cito al escritor Elías Canetti: ‘sólo por los colores vale ya la pena vivir eternamente’. Hablamos de la gran complejidad de entender cómo funcionan todas las sensaciones humanas”, aseguró José Gordon.

“Todos hemos tenido las dudas de los poetas, pero no nos damos cuenta y las soslayamos. Quisiera que este libro ayude a los lectores a abrir la caja de donde nos encerramos por la cotidianidad, ver más

allá de lo que tenemos enfrente, abrir nuestras mentes para poder percibir a otros, a la naturaleza y a aquello que no podemos ver. Eso fue lo que me enseñó Patanjali”, concluyó el periodista.

El libro *Los sueños de Patanjali*, de José Gordon, será presentado

▲ “No todos vemos el color rojo de la misma manera y, sin embargo, tenemos una noción de ello”, dilucidó José Gordon en entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía del periodista cultural

el sábado a las 13 horas en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, ubicada en avenida Tamaulipas 202, colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. Al evento asistirán Guadalupe Alonso, Jesús Ramírez-Bermúdez, Fernando Rivera Calderón y el autor.

La obra también se presentará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el 2 de diciembre a las 16 horas en el salón E del área internacional de Expo Guadalajara. En la charla estarán presentes Gerardo Herrera, Sandra Lorenzano y el autor.

“

Quise jugar con las ideas de ver cosas ocultas, de sentir a través de los otros

“

Todos hemos tenido las dudas de los poetas, pero las soslayamos



Exponen en París obras maestras inspiradas en el misterio del sueño

AFP
PARÍS

El sueño tranquilo, agitado o erótico siempre inspiró a los artistas, en especial a los pintores, como muestra una exposición en el museo Marmottan-Monet de París, que presenta obras de, entre otros, Rembrandt, Picasso y Goya.

La exposición, abierta al público hasta el 1º de marzo de 2026, "explora este estado misterioso que, según se dice, ocupa un tercio de nuestra vida", explica Laura Bossi, neuróloga e historiadora de ciencia, comisaria de la exhibición junto a Sylvie Carlier, directora de colecciones del museo.

De Rembrandt a Picasso, pasando por Goya, Durero, Monet y Munch, *L'empire du sommeil* (*El imperio del sueño*) reúne alrededor de 140 pinturas, grabados, esculturas,

fotografías, obras gráficas, objetos y documentos científicos procedentes de unas 70 colecciones privadas o grandes instituciones del mundo.

El recorrido, compuesto por ocho secciones temáticas, explora las facetas del sueño y sus trastornos en la cultura occidental.

"El modelo dormido es el modelo ideal para el pintor, ya que no se mueve. La siesta, el descanso forzoso tras un aborto espontáneo, el sueño profundo del vendedor de violetas agotado en la calle: muchos de ellos pintaron a sus seres queridos o menos queridos, hijos, cónyuges, amigos, amantes o desconocidos, dormidos", explica Bossi.

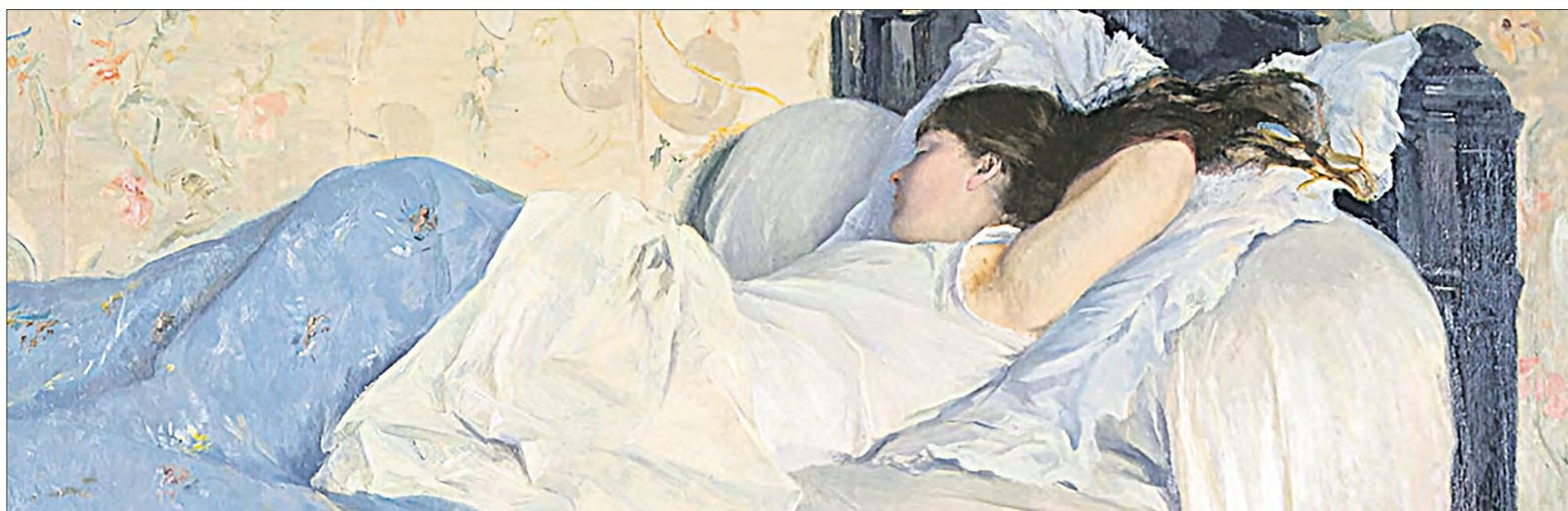
El sueño se menciona en relatos desde hace milenios, por ejemplo en la Biblia, durante la creación de Eva mientras Adán duerme, y en los mitos antiguos revisitados en el Renacimiento.

En una sala, se muestra el sueño erótico y la sensualidad de los cuerpos desnudos, mientras otra sección trata sobre los sueños, el sicoanálisis, el sonambulismo, el insomnio y el sueño inducido por la hipnosis o la ingestión de sicotrópicos.

La muestra termina con un espacio dedicado al dormitorio con obras que representan camas vacías, como la tela del francés Eugène Delacroix, o la de Joaquín Sorolla, en la que se ve a una madre y su recién nacido dormidos entre sábanas blancas.

►▼ Niña durmiendo (1615-1620), anónimo, © Szépművészeti Múzeum/Museum of Fine Arts, y fragmento de En la cama (1878), de Federico Zandomeneghi, © Gabinetto Fotografico delle Gallerie degli Uffizi. Fotos cortesía Museo Marmottan-Monet

▲ La siesta (1890), de Michael Ancher, © Art Museums of Skagen, y Venus durmiendo sobre las nubes (1630), de Simon Vouet, © Szépművészeti Múzeum/Museum of Fine Arts. Fotos cortesía Museo Marmottan-Monet



Coral Bracho recibe Medalla Bellas Artes de Literatura

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La poeta Coral Bracho dijo que en la “vulnerable” época actual necesitamos de la sensibilidad y mirada del arte y la cultura para valorar y proteger la naturaleza y a los seres humanos expulsados de sus territorios por guerra, miseria o discriminación.

Junto con la ciencia, la cultura y el arte pueden abrir nuevas maneras de “ver el mundo y a los demás seres humanos para poder poco a poco desarticular la inconcebible violencia que nos rodea”, puntualizó ayer la también traductora durante la ceremonia de recepción de la Medalla Bellas Artes de Literatura 2025.

Bracho (CDMX, 1951) detalló en el Palacio de Bellas Artes que las referidas creaciones humanas pueden ayudarnos a apoyar a tantos arrojados de sus lugares de origen por cuestiones económicas.

En torno a su incursión en la literatura, expuso que para ella fue claro que “en el proceso creativo y

en la lectura de poesía convergen formas de conciencia y de sensibilidad que nos acercan a los demás, al mundo que nos rodea y a nosotros mismos en innumerables sentidos, de muy diversos y sorprendentes modos, siempre generativos y sugerentes”.

Coral Bracho mencionó que la música y la pintura son fundamentales en su expresión poética, y destacó las “experiencias maravillosas” de haber cantando en los coros de la Escuela Nacional de Música y el Filarmónico Universitario.

Tras abandonar su intención de cursar una carrera científica vinculada con el estudio de la mente, pues no existían las neurociencias, estudió letras hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, tiempo en el que hizo el “intentó de escribir poesía”.

Ese fue un hito, expuso la galardonada, pues “me deslumbró constatar que al hacerlo volvía a experimentar el aliento y el disfrute del canto dentro de un coro en la cercanía de voces distintas y

diferentes instrumentos, y de un modo inexplicable y totalmente nuevo para mí, las palabras surgían como presencias sugerentes que respondían a aquello que buscaba expresar”.

Se reconoció “profundamente conmovida y agradecida por este inesperado premio”, otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Arte y Literatura (Inbal), “fundamental no sólo en el mundo cultural de México, sino en mi propia vida”.

La poeta, acompañada por los escritores Myriam Moscona y Eduardo Casar, así como de Alejandra de la Paz, titular del Inbal, obtuvo la distinción “por su destacada trayectoria al desarrollar una escritura que indaga en los pliegues del lenguaje y al abrir a la poesía mexicana a nuevas vías de experiencia y conocimiento antes inexploradas”.

Bracho expresó también su “enorme gratitud” a Ediciones Era, donde ha publicado casi todos sus libros en México, “con el invaluable apoyo inicial de Vicente Rojo y, a lo largo de años, de Marcelo Uribe, Pa-



loma Villegas, Michelle Pérez-Lobo y Adriana Dorantes”.

Un fuerte y sostenido aplauso del público engalanó la entrega de la medalla y el diploma de manos de De la Paz y Nadia López García, coordinadora nacional de Literatura.

Por su parte, la también poeta Myriam Moscona explicó que en la obra de su colega “nada permanece estático, todo está moviéndose, desplazándose, (a ella) le importa su país, su sociedad, el mundo, los animales, las plantas, el agua, la mente, la enfermedad, la condición humana. Su poesía, sin embargo, respira en columnas de expansiva libertad”.

▲ La poeta Coral Bracho se sintió “profundamente conmovida y agradecida por este inesperado premio”. Foto Marco Peláez

En su alocución, Eduardo Casar dijo que Coral Bracho es “una poeta muy lírica que siempre busca el peso y la contundencia de la palabra misma. No juega con los ritmos, sino que lo que cuenta entra a nosotros con un ritmo”.

Reseñó que Bracho en sus poemas nos obliga a imaginar la luz y “es una gran creadora de misterios en su poesía”.

Alerta musicólogo sobre deficiente catalogación de órganos históricos

En el país autoridades civiles y eclesiásticas “se avientan la bolita” en su preservación y custodia, lamenta

mo Guanajuato, Zacatecas o Aguascalientes carecen por completo de registro, a pesar de contar con un importante acervo organístico y ser de fácil acceso”, explicó el codirector artístico del festival.

“Es imperativo que las instancias gubernamentales asuman su responsabilidad en la protección de este patrimonio”, sostuvo al expresar su preocupación por la “falta de compromiso” tanto de las autoridades civiles como de las eclesiásticas.

“Persiste una ambigüedad constante respecto de quién debe custodiar esos instrumentos, echándose unos a otros la responsabilidad. Lamentablemente, las autoridades religiosas también han mostrado escaso interés en su preservación.”

Delgado cuestionó asimismo el desinterés en utilizar esos órganos en las ceremonias religiosas: “la práctica musical en los templos frecuentemente ignora la rica tradición musical eclesiástica. Se ha optado por repertorios populares con acompañamiento de guitarras y hasta baterías, marginando a los órganos restaurados. De forma paradójica, la iglesia es la primera instancia en relegarlos”.

Asumió que si bien una de las encuestas centrales a lo largo de los 33 años de existencia de la Academia Mexicana de Música Antigua para Órgano (Ammao) ha sido esa labor de catalogación, su trabajo ha estado muy limitado.

Recordó que a esa instancia –dirigida por él y su esposa, la también organista Ofelia Gómez Castellanos– se debe la publicación en 2000 de un libro sobre los órganos histó-

ricos de Oaxaca, convirtiéndose en uno de los primeros catálogos sobre ese patrimonio en aquella entidad, tarea a la que se sumó el Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca. Ammao realizó asimismo un estudio y catalogación de esos instrumentos en los estados de Puebla y Tlaxcala.

“Punta del iceberg”

Respecto del FIOB, Delgado resaltó que es “la punta del iceberg” de un proyecto de más largo aliento en el que ha trabajado la Ammao desde 1992 en su afán de recuperar y difundir la cultura organística en México.

Tal iniciativa considera la ubicación, catalogación y restauración de órganos históricos en el país –los construidos entre los siglos XVII y XIX–, en su mayoría de origen barroco, por corresponder a la época colonial. Pero no sólo eso, sino que también hay otras vertientes relacionadas con la formación académica, investigación, creación musical y divulgación.

“No es un festival aislado en el que sólo se restaura un instrumento para después dejarlo abandonado. Buscamos integrar todas esas líneas de trabajo para el rescate integral de esta expresión cultural”, aclaró.

De tal manera, dijo, a lo largo de sus 33 años ese encuentro musical se ha presentado en diversos puntos del país, “dedicándose a los órganos en condiciones de ejecución”.

Según el investigador, el proyecto formativo ha rendido frutos significativos. Ejemplificó con el caso de Oaxaca, donde tras restaurar los



órganos de Santo Domingo Yanhuitlán (ca. 1690), la Basílica de la Soledad (1686) y la parroquia de La Asunción, en Tlaxiaco (ca. 1750), se realizaron cursos locales que motivaron a jóvenes de esas comunidades a profesionalizarse en la Facultad de Música de la UNAM. “Varios se han titulado ya como organistas y han regresado a trabajar en sus comunidades”.

La creación de repertorio contemporáneo ha sido otro eje fundamental, agregó el docente, pues “garantiza que estos instrumentos no sean piezas de museo, sino entes vivientes en las nuevas estéticas de la música actual”.

Destacó que en el festival se han estrenado múltiples composiciones que dialogan con ese patrimonio sonoro desde la modernidad, ampliando el repertorio y atrayendo nuevos públicos.

La 33 edición del festival consta de 16 conciertos, todos con acceso

gratuito, en la Ciudad de México, Puebla y Oaxaca.

Entre las actividades sobresalientes, mencionó la musicalización en vivo de la cinta muda *Frate Sole* (1918) que el 16 de noviembre contó con la participación del organista Mario Mariani, así como el concierto de clausura, el 7 de diciembre, con la ejecución simultánea de cinco órganos en la Parroquia de San Agustín (en Polanco, Ciudad de México), “una propuesta innovadora” en el país, inspirada en el modelo del Orgelpark de Ámsterdam, Países Bajos.



Subastan retrete de oro sólido en 12.1 millones de dólares en Nueva York

AP
NUEVA YORK

Un retrato del pintor Gustav Klimt impulsó el martes un récord para una obra de arte moderno al venderse por 236 millones de dólares durante una subasta, en la que un retrete completamente funcional de oro sólido –una sátira a los ultrarricos– alcanzó los 12.1 millones de dólares.

El retrete, obra de Maurizio Cattelan –el provocador artista italiano conocido por pegar un plátano a una pared– fue subastado la noche del martes en Sotheby's en Nueva York. La oferta inicial para la obra de 101 kilogramos de oro de 18 quilates fue de alrededor de 10 millones de dólares.

"Comas lo que comas, un almuerzo de 200 dólares o un hot dog de 2 dólares, los resultados son los mismos, en lo referente al retrete", dijo

una vez Cattelan, quien señaló que la pieza, titulada *America*, satiriza la superriqueza.

Sotheby's, por su parte, calificó la obra como un "comentario incisivo sobre la colisión entre la producción artística y el valor de la mercancía".

El *Retrato de Elisabeth Lederer*, de Klimt, se vendió después de una guerra de ofertas de 20 minutos, convirtiéndose también en la obra de arte más cara que haya vendido Sotheby's a nivel mundial. El retrato fue uno de los pocos del artista austriaco que sobrevivió intacto a la Segunda Guerra Mundial. Muestra a la joven hija de uno de los clientes de Klimt y se mantuvo separada de sus otras pinturas que ardieron en un incendio en un castillo austriaco.

La pieza formaba parte de la colección del multimillonario Leonard A. Lauder, heredero del gigante de cosméticos The Estée Lauder

Companies que falleció a principios de este año.

El retrete, que había sido propiedad de un coleccionista anónimo, fue uno de los dos que creó Cattelan en 2016. El otro se exhibió en 2016 en el Museo Guggenheim de Nueva York, el cual se ofreció a prestarlo al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuando pidió prestado un cuadro de Van Gogh. Luego, la pieza fue robada mientras estaba en exhibición en el Palacio de Blenheim, la mansión de campo donde nació Winston Churchill, en Inglaterra.

Dos hombres fueron condenados por el robo del retrete, pero no está claro qué hicieron con él. Los investigadores no tienen conocimiento de su paradero, pero creen que probablemente fue desmantelado y fundido.

America se exhibió en la sede de Sotheby's en Nueva York en las semanas previas a la subasta.



▲ El artista Maurizio Cattelan, creador de *América*, dijo que su pieza satiriza la superriqueza. Foto tomada de la página web de Sotheby's

Murió el coreógrafo Federico Castro

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La comunidad dancística está de luto tras el fallecimiento del maestro Federico Castro, a los 92 años. Con una trayectoria de más de seis décadas, el coreógrafo y bailarín fue un referente fundamental en la danza contemporánea mexicana, así como un prolífico integrante del extinto Ballet Nacional de México.

En un comunicado, la Dirección de Danza UNAM informó el martes sobre el deceso de Castro, quien se desempeñó como creador y maestro con Los Constructores Danza Contemporánea, en Puebla, en la Academia de la Danza Mexicana y en el Centro Nacional de Danza Contemporánea de Querétaro.

Para la coreógrafa y titular de Danza UNAM, Claudia Lavista, el maestro Federico Castro fue un "creador incansable, ejemplo de vida". Mencionó también: "fuimos muy cercanos y lo considero mi papá de la danza. Su energía de torbellino en movimiento constante nos envolvía a quienes estábamos a su lado. Te voy a extrañar maestro adorado".

La coreógrafa Cecilia Lugo, en su cuenta de Facebook, compartió: "Mi querido maestro y amigo Federico Castro, la comunidad de la danza te despedire de pie y reconoce tu enorme valor como pilar fundamental dentro de la danza de nuestro país. Tuve la oportunidad de verte trabajar de cerca cuando te invitamos a remontar una obra tuya en *Danza Capital en la Temporada Memoria de los 80*. Qué claridad en la idea del movimiento, en la concepción del lenguaje, en el ojo sabio que reconoce el error imperceptible a



▲ El maestro Federico Castro en una imagen de 2023. Foto Benjamín Almazán, tomada de la página de Facebook del Cenadac

los ojos de cualquier otro. Amaste la danza, como la amamos todos, pero tú más".

Nacido en Acolman, estado de México, en 1933, Castro fue homenajeado a principios de este año por la máxima casa de estudios con el Reconocimiento de Danza UNAM, por su "valiosa labor desarrollada durante más de 60 años como pilar de la danza contemporánea mexicana", además fue pionero en la enseñanza de la técnica Graham en el país.

El maestro, autor de más de 65 obras, reconoció en diversas ocasiones que Guillermina Bravo le enseñó a amar la danza, así como a reflexionar sobre lo que implica la profesión y lo que pueden transmitir mediante el movimiento.

En 1954, Federico Castro ingresó al Ballet Nacional de México,

ahí estudió con Carlos Gaona, Eva Robledo, Evelia Beristáin, Josefina Lavalle y Guillermina Bravo.

Su labor le llevó a recibir diversos reconocimientos, como el Sistema Nacional de Creadores de Arte, a la Labor Artística y Coreográfica otorgado por la Sociedad de Coreógrafos de México, Premio Nacional José Limón, Presea Raúl Flores Canelo por su trayectoria como coreógrafo y maestro, otorgado por la Sociedad Mexicana de Coreógrafos, y Gran Orden de Honor Nacional al mérito autoral otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Tendrá Museo del Louvre nuevas cámaras y sistemas antintrusión

AP
PARÍS

Pronto se instalarán nuevas cámaras de vigilancia y sistemas antintrusión en el Museo del Louvre, anunció ayer Laurence des Cars, directora de la institución, tras el impactante robo de joyas de su colección el mes pasado.

Un centenar de cámaras estarán listas para finales del próximo año, mientras los sistemas antintrusión comenzarán a instalarse en un plazo de dos semanas, indicó la directora.

Describió los sistemas como equipos que evitarán que los intrusos se acerquen a los edificios del museo, sin ofrecer más detalles. Las nuevas cámaras de vigilancia darán "una protección completa de los alrededores del museo", señaló.

"Después del shock y la evaluación, es momento de actuar" en el museo más visitado del mundo, afirmó Des Cars al Comité de Asuntos Culturales de la Asamblea Nacional.

Comentó que todo forma parte de más de 20 medidas de emergencia que se implementarán. Las nuevas medidas también incluyen la creación de un puesto de "coordinador de seguridad" en el museo.

El día del robo, a los ladrones les tomó menos de ocho minutos abrirse paso a través de una ventana en la Galería Apolo, con la ayuda de un montacargas, y robar el botín de 88 millones de euros.

Des Cars reveló algunos nuevos pormenores sobre la brecha de seguridad que permitió el robo

del 19 de octubre, diciendo que las herramientas eléctricas utilizadas por los ladrones para cortar las vitrinas eran cortadoras de disco destinadas al concreto.

"Es un método que no se había imaginado en absoluto" cuando las vitrinas de la Galería Apolo fueron reemplazadas en 2019, dijo. En ese momento, habían sido diseñadas principalmente para contrarrestar un ataque desde dentro del museo con armas, añadió.

Las imágenes de las cámaras del museo muestran que durante el robo, las vitrinas "resistieron notablemente bien y no se rompieron", afirmó. "Los videos muestran lo difícil que fue para los ladrones".

Des Cars enfatizó que la mejora de la seguridad es una prioridad del plan de "Nuevo Renacimiento del Louvre" de una década lanzado a principios de este año, con un costo estimado de hasta 800 millones de euros para modernizar la infraestructura, aliviar la congestión y dar a la *Mona Lisa* una galería dedicada para 2031.

Con el Louvre tambaleándose bajo el peso del turismo masivo, Des Cars ha restringido el número diario de visitantes a 30 mil.

Recordó que la famosa pirámide de vidrio inaugurada en 1989 estaba destinada a recibir 4 millones de visitantes al año. Este año, ya más de 8 millones de personas han visitado el Louvre.

"La extensa modernización que el Louvre experimentó en los años 80 es ahora técnicamente obsoleta, con equipos que han estado funcionando en exceso durante 40 años", expresó Des Cars.



La teoría evolutiva, importante para captar naturaleza de la ciencia y de la sociedad

Se trabaja en propuesta para que el tema se profundice en la educación básica

EIRINET GÓMEZ

En la Nueva Escuela Mexicana se habla poco de evolución, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación de México, en entrevista con *La Jornada*. Señaló que ya trabaja en una propuesta para que el tema se fortaleza y se profundice en la educación básica.

Tras su participación en el Primer Congreso Mexicano de Evolución: Ciencia y Comunidad en Biología Evolutiva, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la funcionaria consideró que la teoría evolutiva debe incorporarse de manera más amplia en los libros de textos.

“Es muy importante para niños y jóvenes que entiendan este tema. Es de las teorías más comprensibles, más cercanas a la vida de las personas”, dijo. Añadió que enseñar evolución es muy importante para comprender la naturaleza de la ciencia y de la sociedad.

Subrayó que una de las acciones necesarias para fortalecer la educación científica y asegurar que la evolución se enseñe con rigor es capacitar al profesorado. “Nosotros tenemos muchos cursos grabados, en línea. Hay que prepararse porque no es un tema sencillo”.

Planteó que el Primer Congreso Mexicano de Evolución que se celebró ayer es un espacio que contribuye a promover este conocimiento. “Que se profundice en el estudio de la evolución, que se piense en cómo educar a niños de diferentes niveles

escolares, y en ver qué hay de nuevo en la evolución”.

Ruiz Gutiérrez indicó que, si por ella fuera, lo incluiría “mañana” en los libros de texto, pero es algo que debe trabajarse de manera coordinada con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Aprender es interactuar

Durante su conferencia Las huellas de Darwin: ciencia y cultura, donde habló del impacto de la teoría evolutiva más allá de la biología, la titular de la Secihti planteó que el evolucionismo no sólo transformó la biología, sino que también redefinió la manera en que entendemos la ciencia y la cultura.

“Tuvo un impacto enorme en las humanidades, en el arte, en la literatura, en la manera en que interpretamos a la sociedad y a la mente humana. La evolución cambió la forma en que entendemos nuestra historia como especie”, señaló.

En su exposición abordó también cómo el pensamiento evolutivo permeó la educación moderna al concebir el aprendizaje como un proceso adaptativo y colectivo. “Enseñar no significa transmitir información, sino crear condición para que el individuo transforme su experiencia en conocimiento”.

Abundó que desde comienzos del siglo XX, la escuela se entiende como un ecosistema social donde el pensamiento y acción coevolucionan: aprender es interactuar con el entorno y con los otros, no repetir jerarquías naturales.

“Esa pedagogía evolutiva sus-



tituyó la competencia por la cooperación y la obediencia por la experimentación. La inteligencia se mide por la capacidad de adaptarse críticamente a los cambios del medio”.

En este punto, Ruiz Gutiérrez –quien tiene 50 años de experiencia docente–, criticó la educación en casa (*homeschooling*). “Es ridículo, me parece. Tener a los niños en la casa sólo con la mamá; normalmen-

te porque papá se va a trabajar y ella se queda”.

“Imagínese esos niños cómo van a crecer sin otros compañeros que sean distintos, que piensen diferente, con una religión distinta, que tengan ideas de política distintas. Eso de verdad es muy grave”.

Al regresar a la Facultad de Ciencias, donde ella estudió y es profesora, resaltó la importancia de las universidades y las escuelas

para la evolución de las personas. “Las instituciones educativas son esenciales, la educación es fundamental en la transformación del ser humano”.

horizontes del conocimiento que demanda el país”, señaló.

En la inauguración también estuvieron presentes Susana A. Magallón Puebla, directora del Instituto de Biología; Ana Elena Escalante Hernández, directora del Instituto de Ecología de la UNAM; y Luis Felipe Jiménez García, director de la Facultad de Ciencias de la UNAM, quien inauguró el congreso.

“

Es un tema dinámico y su desarrollo dependerá del impulso a nuevas generaciones

Realizan primer congreso mexicano de la disciplina en la UNAM

La investigación tiene un presente sólido: Nancy Zavala

EIRINET GÓMEZ

La investigación evolutiva en México tiene un presente sólido y un futuro prometedor, señaló Nancy Zavala Sotelo, representante de la Red Mexicana de Biología Evolutiva, durante el Primer Congreso Mexicano de Evolución: Ciencia y Comunidad en Biología Evolutiva, en el Auditorio Alberto Barajas Celi de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“La UNAM abre sus puertas para recibirnos, para celebrar este primer paso como comunidad organizada. Este encuentro es una invitación para dialogar, abrir puertas

entre generaciones, instituciones y diferentes enfoques”, dijo.

La representante de la Red Mexicana de Biología Evolutiva –que reúne a más de 130 personas afiliadas, provenientes de múltiples instituciones y de líneas de trabajo–, añadió que desde su constitución legal en enero de este año, su principal objetivo fue un encuentro como este.

“Un congreso que nos permitiera encontrarnos, discutir, aprender, proponer y sobre todo imaginar hacia dónde queremos avanzar como comunidad. También es una oportunidad para mostrar lo que hacemos y fortalecer vínculos con otras comunidades.”

Por su parte, Ricardo Noguera

Solano, secretario técnico del Seminario Universitario Evolutivo, mencionó que “uno de los mayores desafíos es la enseñanza de la evolución: ¿Qué enseñamos sobre la evolución de México? La evolución del ser humano está ausente de la educación básica de nuestro país”, apuntó.

Agregó que uno de los principales objetivos del Primer Congreso Mexicano de Evolución no sólo es ser un espacio para la presentación de resultados, sino también de reflexión para la comunidad.

Subrayó que “la evolución dialoga con el desarrollo embriológico, la geología, la genómica, la ecología, la biología molecular, pero también con la historia, la bioética, la filo-

sofía y la enseñanza de las ciencias entre otras. Más que una disciplina aislada, la biología evolutiva es un marco integrador para entender y estudiar la vida humana”.

En su intervención, María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica, dijo que este encuentro refleja el compromiso de la comunidad por el fortalecimiento de la ciencia en México. “El estudio de la evolución constituye un eje central para comprender la diversidad biológica, los procesos de adaptación y los cambios sicológicos”.

Consideró que la participación de especialistas en áreas que van desde la genómica y ecología evolutiva a la sistemática, la filosofía de la biología y la comunicación pública de la ciencia, demuestra la vitalidad y amplitud de perspectivas que caracterizan a esta comunidad.

“La evolución es una disciplina profundamente dinámica y su desarrollo futuro dependerá de nuestra capacidad para impulsar nuevas generaciones, fomentar colaboraciones y construir colectivamente los



México contará con la supercomputadora más grande de Latinoamérica

Firma con Barcelona acuerdo de colaboración para acceder a sus instalaciones de procesamientos de datos

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Méjico firmó un acuerdo de colaboración con el Centro de Supercomputación de Barcelona mediante el cual, a partir de enero, científicos mexicanos podrán acceder a sus instalaciones para procesar información relacionada con nuestro país que contribuyan a mejorar políticas públicas en ámbitos como metereología para prevenir los efectos de desastres naturales, señaló

la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia presencial se firmó este acuerdo y se anunció, paralelamente, que la próxima semana se formalizará la presentación del proyecto mexicano de la supercomputadora más grande en América Latina, como parte de la política en la materia para cumplir con el compromiso sexenal de convertir a México en potencia científica. Contar con este instrumento para procesar millones de datos que permitan mejorar las políticas públicas es fundamental para

consolidar la soberanía, sostuvo la mandataria.

En su oportunidad, la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, aseveró que este convenio tiene que ver con la investigación científica y la tecnológica en general; con la formación de recursos humanos especializados; la transferencia tecnológica y la innovación; el desarrollo de capacidades en investigación en cómputo de alto rendimiento e inteligencia artificial.

Ruiz consideró que algunas

áreas de cooperación con este centro español son el intercambio de conocimientos y buenas prácticas de gestión, así como la operación y sostenibilidad de infraestructura de cómputo de alto rendimiento especializadas en inteligencia artificial.

Sheinbaum explicó que este convenio con el centro de Barcelona –que tiene una de las 10 supercomputadoras más grandes en el mundo– permitirá trabajar ya en el procesamiento masivo y ágil de datos, mientras se concluye el proyecto en México.

Estrategias más efectivas

Subrayó la relevancia que tiene para el desarrollo este centro de datos en México “que esté al servicio de la gente, del desarrollo del país, la investigación científica, de los gobiernos federal y estatales. De la iniciativa privada, que si quiere desarrollar algo, pudiera llegar a contratarlo. Es importante que haya un centro público, que el Estado mexicano, más allá del gobierno, y la comunidad científica tenga acceso a una computadora que permita el desarrollo de nuestro país”.

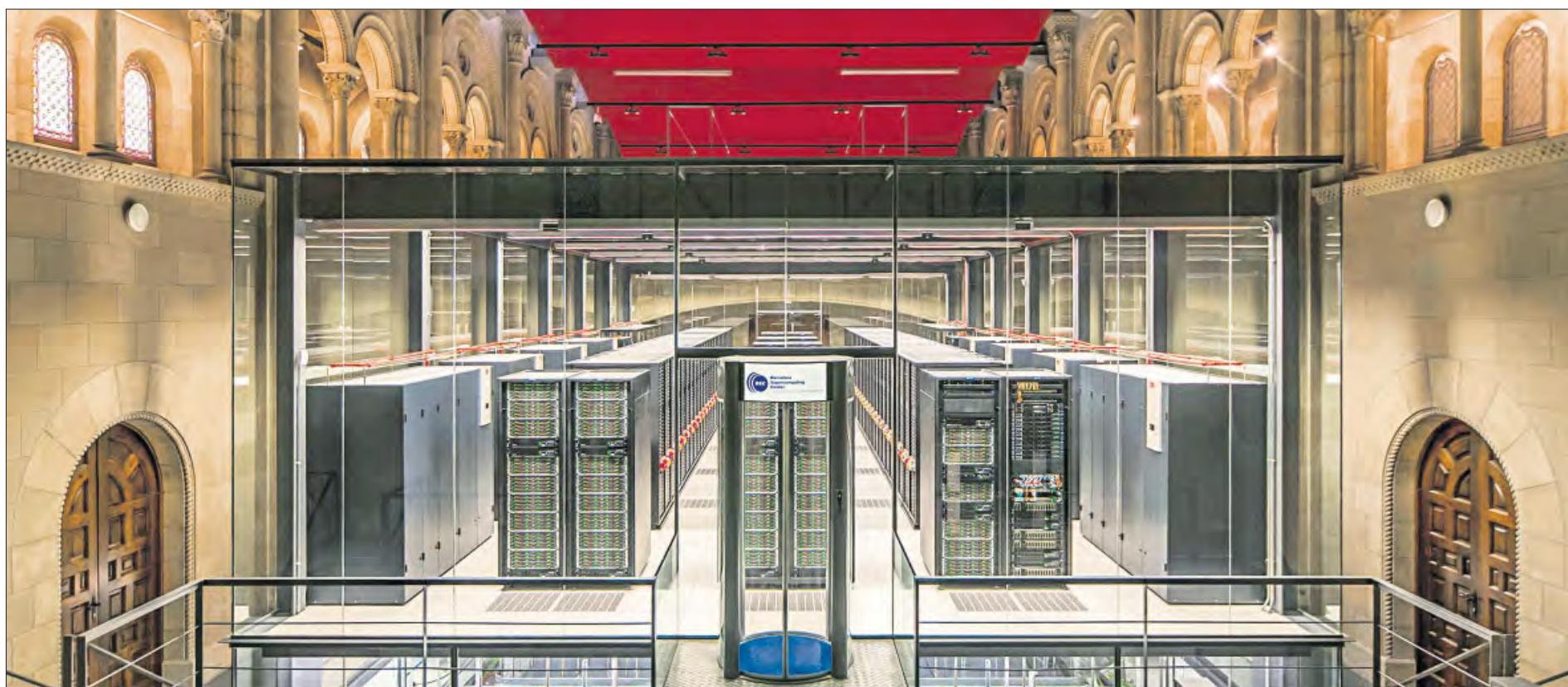
Por su parte, Mateo Valero, director del Barcelona Supercomputing

Centre, sostuvo que el desarrollo de modelos para procesar datos en la supercomputadora ha permitido, en el caso de empresas, diseñar estrategias más efectivas, por ejemplo, para la extracción de hidrocarburos, lo cual ha potenciado los beneficios económicos.

“En estos 20 años –que ha funcionado el centro, desde el desarrollo del modelo denominado Mare Nostrum 1, hasta el Mare Nostrum 5 que opera actualmente– hemos traído 600 millones de euros de empresas competitivas. Y cuando vienen es porque lo que hacen les hace ganar mucho más dinero. El ejemplo más claro fue para Repsol, para decirles dónde pinchar en ambientes difíciles de obtener petróleo, como es el Golfo de México; ganaron centenares de millones de euros.”

Con México, se desarrolló un modelo del posible impacto de un sismo, con tal precisión que le permitió al centro obtener un premio internacional.

▼ A partir de enero, científicos mexicanos podrán acceder al centro para procesar información. Foto del Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona



El primer beso humano data de hace 21 millones de años, revela estudio

REBECCA WHITTAKER
THE INDEPENDENT

El primer beso de la humanidad data de hace 21 millones de años y nuestros ancestros simios podrían haber besado a los neandertales, según un estudio.

Aunque ya se sabía que el *Homo sapiens* y los neandertales se cruzaron, los investigadores descubrieron que estas interacciones pueden haber ido más allá de los meros instintos animales y haber sido señales de afecto.

Los besos son comunes en diversos animales, pero para los científicos representan un enigma evolutivo. Esto se debe a que los besos pueden propagar enfermedades y no ofrecen ninguna ventaja reproductiva o de supervivencia evidente.

En el estudio, dirigido por la Universidad de Oxford, los investigadores llevaron a cabo el primer intento de reconstruir la historia evolutiva del beso observando el árbol genealógico de los primates.

Los resultados, publicados en

la revista *Evolution and Human Behaviour*, sugieren que el beso es un rasgo ancestral que evolucionó entre hace 21 y 16 millones de años y que todavía está presente en la mayoría de los grandes simios.

“Esta es la primera vez que se analiza el beso desde una perspectiva evolutiva amplia”, afirmó la doctora Matilda Brindle, autora principal y bióloga evolutiva del departamento de biología de Oxford. “Nuestros hallazgos se suman a un creciente conjunto de trabajos que destacan la notable

diversidad de comportamientos sexuales que presentan nuestros primos primates”.

Se cree que tanto el *Homo sapiens* como los neandertales vivieron en Europa al mismo tiempo durante un periodo de entre 2 mil 600 y 5 mil 400 años, hasta la extinción de los últimos neandertales hace unos 40 mil años.

Estudios anteriores han indicado que los humanos modernos compartían algunos de los mismos microorganismos orales que los neandertales, lo que sugiere que la saliva se transmitía entre ambas especies. Esto pudo haber ocurrido al compartir alimentos o al masticarlos para blandirlos para los niños.

Pero este reciente estudio sugiere que los humanos y los neandertales se besaban.

Para el estudio, los investigadores definieron el beso como un contacto no agresivo, boca a boca, que no implicaba transferencia de alimentos.

En el estudio se incluyeron monos y simios que evolucionaron en Europa, Asia y África, entre ellos chimpancés, bonobos y orangutanes; a todos ellos se les ha observado besándose.

El beso se consideró un rasgo evolutivo; los investigadores lo relacionaron con el árbol genealógico de los primates y ejecutaron un modelo complejo para estimar la probabilidad de que diferentes ancestros extintos también practicaran el beso.

El modelo se ejecutó 10 millones de veces para obtener estimaciones precisas.



“El Convite es un centro social que fomenta el sentido de comunidad”: Celina Aguilar

El espacio reabre hoy con una exposición fotográfica de Fernando Aceves

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Después de un silencio forzoso por cuestiones normativas, El Convite (Ajusco 79, colonia Portales), uno de los espacios gastronómicos y culturales más emblemáticos para el jazz en la Ciudad de México, reabre sus puertas hoy a partir de las 9 horas con una exposición fotográfica de Fernando Aceves y una interesante oferta culinaria.

El espacio, fundado hace casi 30 años por Celina, Edgardo y Alberto Aguilar, busca recuperar su esencia como lugar de encuentro y comunidad, donde las personas puedan disfrutar de buena comida, música y arte, pero ahora será también una zona libre de alcohol.

Con esta nueva etapa después de su clausura en octubre pasado, comparten en entrevista Edgardo y Celina Aguilar, “regresamos a nuestros orígenes a la cuestión gastronómica, siempre hemos sido una fonda gourmet y se trata de crear un ambiente de convivencia y hacer comunidad.

“Nuestras profesiones son artísticas; por eso siempre hemos estado enfocados tanto en la pintura, la fotografía y la música, pero también hemos realizado teatro y presentaciones de libros y charlas, así como foros políticos. Hicimos de todo porque estamos situados en el barrio en el que nacimos y es la base del tejido social”, indicó Celina.

Edgardo Aguilar añadió que en estos 29 años, El Convite ha sido “un punto de encuentro donde confluye todo lo que sucede en nuestra colonia Portales, donde si hay una duda sobre algún acontecimiento siempre hay una persona que tiene una respuesta”.

A decir de Celina, El Convite es un centro social que promueve la convivencia, el sentido de comunidad. “Por el momento vamos a funcionar únicamente como fonda gourmet y una zona libre de alcohol”.

Durante estos años, la familia Aguilar ha logrado un reconocimiento gastronómico-cultural gracias a sus platillos y la difusión y apoyo a la escena del jazz nacional, y al mismo tiempo han fortalecido lazos de unión entre los vecinos.

Celina precisó que además de centrarse en el aspecto gastronómico no dejarán de lado las actividades culturales, por ejemplo, que

▶ Los propietarios del sitio han logrado un reconocimiento gastronómico-cultural y la difusión y apoyo al jazz nacional. En las imágenes, del bajista estadounidense Rodney Whitaker. Fotos cortesía de Edgardo Aguilar

el festival Jazzbook siga con sus etapas, y este miércoles se realizó una sesión en el Centro Cultural Elena Garro del Fondo de Cultura Económica con la presentación de Carlos El Popis Tovar y la lectura a cargo de Nora Huerta.

El último miércoles de noviembre cerrarán Jazzbook en la librería del Museo del Muralismo en el Centro Histórico con la música de Miguelito Cruz y la lectura de Marissa Saavedra.

Como parte de la reapertura, Edgardo Aguilar comentó que para recuperar la esencia del lugar se exhibirán una serie de fotografías de Fernando Aceves, quien ha capturado a exponentes de la música, el cine y la cultura mexicana. Son reconocidos sus retratos de músicos de rock y jazz.

También mencionaron que en esta reapertura del lugar, regresarán con su Libro club, en donde los comensales pueden tomar un libro y lo regresan cuando terminen de leerlo. “Creo que es importante crear la confianza, eso es la comunidad, y aunque pareciera que estamos en otra etapa en la vida pública, decidimos seguir con esta actividad”, agregó Celina.

Los hermanos Aguilar expresaron que El Convite ha captado el interés no sólo de los habitantes del barrio, sino que acuden a la fonda personas de otras ciudades, porque les ofrecen “platillos diferentes” acompañados de música diversa, “pensamos que esa es nuestra aportación, que la gente se sienta de vacaciones mientras degusta sus alimentos”.

Fonda gourmet

“Cuando vas a un lugar donde escuchas algo diferente eso te enriquece, porque la música es un arte que va directamente al corazón, al alma, al intelecto, uno la percibe a todos los niveles y es una de las artes que fácilmente transforma a una sociedad”.

A lo largo de los años, la fonda gourmet ofrece platillos como risotto de pato ahumado, ravioles de huitlacoche o pulpo al ajillo, y música de artistas como Blair Latham, Mike Stern, Rodney Whitaker y el saxofonista Gerry López.

Celina y Edgardo Aguilar reiteraron que siempre han sido y seguirán siendo “una fonda gourmet” que busca la convivencia y hacer comunidad en el barrio. “Compartir la comida es compartir la vida, de eso se trata, así de sencillo, y eso es lo que se van a encontrar en El Convite”.

“

Busca recuperar su esencia como lugar de encuentro





JAZZ

Otra vez en el camino

ANTONIO MALACARA

TERMINABA EL SIGLO XX y nosotros descubrimos un lugar muy especial, enclavado en el barrio de la Portales Sur, El Convite había funcionado desde 1996 como restaurante (o fonda, como ellos le llaman), cuando el 5 de febrero de 1997, para festejar un primer aniversario, invitaron a tocar al grupo de Salvador Agüero. Fue entonces que se encendió la llama incesante del jazz.

EL CONVITE ERA ya famoso por su buena cocina. Y ahora, sin ser explícitamente un club de jazz, se convertía también en uno de los lugares más atractivos y frecuentados por los melómanos para disfrutar de la comida, de la música y de una intangible, pero intensa atmósfera que relucía en los cristales, se esparcía por todo el interior y detonaba en las mesas asentadas afuera en la banqueta.

LA CURADURÍA, LA selección de los músicos siempre era de primer nivel; ya con el jazz tradicional, ya con el jazz contemporáneo, ya con los sonidos del porvenir, ya con un tango. A Van Gogh le hubiera gustado llevar todo esto a un óleo.

Y ASÍ PASABAN los días, pasaban los años; Celina y Alberto Aguilar como chefs de primer nivel, Edgardo Aguilar seleccionando a los músicos, Laura como coordinadora general (y mamá), mientras el pequeño piano Yamaha seguía sonriendo desde un rincón... hasta que llegó el Invea (Instituto de Verificación Administrati-

va) y les clausuró el lugar.

FUE UNA REVISIÓN de papeles que está llevando el Invea en toda la ciudad –nos platica Alberto–. Y tuvieron algunas dudas sobre nuestros permisos; porque nosotros tenemos derechos adquiridos por una ley de antes que se hiciera una modificación por cuestiones de desarrollo urbano y de vivienda. Nosotros abrimos en 1996 y la ley cambió en 2005. Nosotros tenemos todos los papeles en regla, pero la norma cambió y la nueva interpretación que tiene el gobierno los llevó a esto.

“EN 30 AÑOS nunca habíamos tenido conflictos de ningún tipo; hasta esta reinterpretación del Invea. Por eso hubo una serie de suspensiones y clausuras en toda la ciudad. Con nosotros fue un conflicto de reinterpretación, no de falta de permisos. Pero ellos no reconocían un permiso que nos otorgaron en otra época.”

–¿Y CÓMO SE solucionó el asunto?

–BUENO, NOSOTROS HICIMOS un juicio de nulidad y ellos hicieron una rectificación, una verificación más amplia, hasta que fueron a levantar los sellos.

–CINCO SEMANAS TARDÓ la autoridad en rectificar.

–SÍ, ES UN elefante grandote que camina lento.

–PERO FINALMENTE EL Convite reabre las puertas hoy. ¿Van a regresar con los horarios y las actividades habituales?

–NO POR EL momento. Este conflicto nos descapitalizó y vamos a hacer algunos cambios. En esta primera etapa sólo vamos a tener desayuno y comida.

–¿HABRÁ CONCIERTO HOY?

► El saxofonista inglés Kelvin Christiane. Foto cortesía de Edgardo Aguilar

–NO, SÓLO REABRIMOS al público.

–¿Y POSTERIORMENTE HABRÁ conciertos?

–SÍ, PERO APENAS estamos replanteando todo; tenemos que reagendar los conciertos que se cancelaron, además de la agenda musical que ya estaba haciendo Edgardo. Pero todo esto será para 2026, junto con los festejos de nuestro 30 aniversario, que es el 5 de febrero.

BUSCAMOS TAMBIÉN A Germán Palomares Oviedo, productor y conductor de *La música que hace la diferencia*, en Radio UNAM, y una de las personas más cercanas a la familia Aguilar. Él nos dijo:

“ESTA CLAUSURA ME parece una demostración de ineptitud del Invea y un intento de extorsión no llevado a cabo. Es una muestra de que la autoridad en realidad no hace su trabajo, sino que perjudica a mucha gente, porque la clausura de un restaurante no sólo es un malestar para quienes van ahí a comer, también para los empleados que ganan ahí su dinero.”

–DANOS UN COMENTARIO sobre El Convite.

–DESPUÉS DE 30 años como restaurante y como centro jazzístico, me parece que han hecho una labor muy grande; de ahí se han desprendido festivales, programas de radio y de televisión, eventos culturales; toda una gama de satisfactorios culturales.

SALUD

antoniomalacara@gmail.com



tv.unam
20 Jueves de noviembre
tv.unam.mx
[f](#) [X](#) [g](#) [d](#) [j](#)

14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional	17:00 ESPECIAL REVOLUCIÓN Los Trashumantes (Méjico, 2009) De Federico Cecchetti El periplo de tres cineastas que, en plena Revolución, realizan un viaje en busca de Pancho Villa para filmarlo, con el propósito de volverse ricos y famosos	19:00 Touchdown Universitario Con Alberto García y Dení Lavín Espacio que sigue la actuación de Pumas CU y la temporada 2025 de la ONEFA	19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: GRAVEDAD La fuerza que da forma a nuestras vidas Primera parte El fascinante y muchas veces invisible mundo de la gravedad, la fuerza que sustenta el universo	22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MUESTRA FÍLMICA DE LA ENAC Programa 4 Único adiós Misión mudanza El brazo perdido de Dios El taxidermista Superficies Reflectantes Méjico, México, souvenir 炎厄曲: Saiaku Kyoku El gigante enterrado
---	---	---	---	---

Los Trashumantes
La fuerza que da forma a nuestras vidas

IZI · TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

Impugnará FGR decisión de una jueza en el caso Christian Nodal contra disquera

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) apelará la decisión de una jueza federal que decidió no vincular a proceso al cantante Christian Nodal y a sus padres, Silvia Cristina Nodal Jiménez y Jesús Jaime González Terrazas, a quienes acusa del delito de falsificación de firmas a raíz de una demanda interpuesta por Universal Music.

Mediante una tarjeta informativa, la FGR señaló que “el procedimiento sigue abierto” en contra

de Christian “N” y su familia, un día después de que una jueza en el Reclusorio Oriente decidió no vincularlo a proceso, al no encontrar pruebas suficientes sobre dicha acusación.

La institución explicó que, según la carpeta judicializada, la denuncia de la disquera acusa a Christian “N” y a sus familiares de haber cedido los derechos de autor de ciertas obras y, después, presentarse nuevamente como propietarios de material que ya no les pertenecía.

“Asimismo, los argumentos de la FGR respecto a la determinación de la jueza, se establecerán en el recurso correspondiente”, señalaron.

su familia; simplemente determinó

que existe otro juicio, de carácter civil; y que es necesario esperar el resultado del mismo para que proceda o no la acción penal”, aclaró la Fiscalía.

Con base en lo anterior, destacó que “el procedimiento sigue abierto, en espera de ese resultado”, por lo que el artista, su familia, así como los denunciantes, pueden aportar ante la FGR las pruebas que tengan al respecto.

“Asimismo, los argumentos de la FGR respecto a la determinación de la jueza, se establecerán en el recurso correspondiente”, señalaron.



HAY MUCHOS OBSTÁCULOS Y EXCESO DE EXTRANJEROS, LAMENTA MIGUEL ESPAÑA

“Tenemos una selección limitada, ¿qué ha hecho la Liga Mx para evitarlo?”

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Como uno de los personajes más experimentados del fútbol nacional, Miguel España lanza un cuestionamiento directo hacia la falta de acciones por parte de la Liga Mx en beneficio del balompié mexicano, justo cuando el Tricolor enfrenta uno de los panoramas más complejos rumbo al Mundial 2026 en casa, al tener un plantel limitado, sin conseguir resultados positivos y con una baja expectativa entre la afición.

“De repente no observamos lo que está pasando en la liga o lo vemos, pero como preferimos más el resultado, pues nos volvemos demasiado exigentes. Debemos analizar: ¿dónde está nuestra liga?, ¿qué lugar ocupa en el mundo?, ¿qué tantas cosas hemos estado haciendo para favorecer a la propia selección? Creo que no hay mucho que nos ayude”, lamentó Miguel España.

El empate ante Uruguay (0-0) y la derrota con Paraguay (2-1) en la reciente Fecha FIFA avivaron la molestia de la afición y los señalamientos contra el Tricolor –que enfrenta una de sus peores rachas en 10 años al sumar seis partidos seguidos sin victoria-. El escenario desata la incertidumbre cuando se espera que el plantel supere las actuaciones de los Mundiales de México 1970 y 1986.

Sobre todo, al tomar en cuenta que la Copa del Mundo 2026 generará más de “11 billones de dólares”, según Mikel Arriola, comisionado del fútbol mexicano.

“Tenemos un plantel limitado y el técnico Javier (Aguirre) no termina de llenar la canasta. Sabemos que hay futbolistas de selección y otros de equipo”, subrayó España al destacar las diferencias que había para impulsar el desarrollo de los jugadores locales cuando fue parte del Tricolor en la Copa de México

1986, el único representativo nacional que alcanzó cuartos de final.

El ex seleccionado critica el actual exceso de extranjeros en la Liga Mx –donde se permiten hasta nueve jugadores no formados en México–, así como la falta de un trabajo más profundo en las fuerzas básicas y oportunidades a los jóvenes en los clubes; acciones que se han convertido en un obstáculo para el crecimiento deportivo de los talentos nacionales.

“Anteriormente estaba una base de Pumas, había un proyecto. Hoy cada vez tenemos más futbolistas no nacidos en México, eso tampoco ha sido una solución, no hay una directriz. Los jugadores en los Mundiales no han estado en su mejor momento, su curva futbolística no está en lo más alto, han llegado en una etapa mediana y no en las mejores condiciones. Son muchos ingredientes los que afectan. Otras selecciones lo están trabajando mejor”, apuntó España.

La joyita

Si bien para esta convocatoria Aguirre incluyó a jóvenes como Obed Vargas, Armando Hormiga González y Gilberto Mora, sólo este último tuvo una mayor oportunidad de demostrar su talento en la cancha. “Mora es una joyita, pero hay que tener paciencia y trabajar mucho”.

Las palabras de España, quien pide ese trabajo con los juveniles, contradicen las prioridades de los equipos de la Liga Mx. Varios técnicos han reconocido lo complicado que es dar minutos de juego a los jóvenes ante la exigencia de los dueños por resultados inmediatos.

“No estamos aquí para formar jugadores para la selección, somos uno de los (clubes) que más convocados tiene para México, pero llevar futbolistas al representativo no puede ser prioridad para una liga”, dijo



hace un año André Jardine, timonel del América y uno de los que más ha cuestionado la regla de menores de la Liga Mx.

La negativa por dar prioridad a la formación de jugadores también se ha visto reflejada en otros planteles. En la pelea por conseguir los primeros puestos de la liga, Cruz Azul, Tigres y Monterrey sufrieron en este torneo para cumplir con la regla de menores –que exige dar mil 170 minutos en el torneo a elementos con menos de 22 años de edad–.

La falta de apoyo para complementar esa formación de los talentos locales, así como la suspensión

del ascenso y descenso han derivado en una realidad dolorosa que arrastra la selección desde al menos hace dos ciclos mundialistas y que provocó una ruptura con los aficionados, los cuales ahora abuchearon al Tricolor por los resultados ante Uruguay y Paraguay.

Incluso, de los tres anfitriones del Mundial 2026, la selección mexicana es la que peor cerró este año al sumar seis duelos sin triunfo con cuatro empates y dos descalabros. En contraste, Estados Unidos –que apostó por exportar cada vez más jugadores a Europa– presume cinco duelos ganados, al tiempo que Ca-

nadá sólo ha sufrido una caída en los cinco partidos recientes.

“Estoy seguro de que el equipo peleará, el dilema es ‘¿hasta dónde nos va a alcanzar?’”, apuntó España al reconocer el halo de inquietud que recorre al fútbol mexicano cuando se dispone a ser anfitrión de una Copa del Mundo por tercera vez en la historia

Guadalajara y Monterrey, a prueba con repechaje mundialista

DE LA REDACCIÓN

Los estadios de Guadalajara y Monterrey serán sedes del 23 al 31 de marzo del torneo clasificatorio para el Mundial 2026, donde se otorgarán dos de las últimas seis plazas para el certamen internacional que se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá.

Tanto el recinto del Guadalajara como el de Monterrey, que también serán escenarios de la Copa del Mundo, recibirán a seis selecciones de cinco confederaciones que lucharán por los dos últimos boletos, después de que ya han sellado su pase 42 países.

En el torneo clasificatorio estarán Irak (Asia), República Democrática del Congo (África), Nueva Caledonia (Oceanía), Bolivia (Sudamérica) y Jamaica así como Surinam (Centroamérica y el Caribe).

El sorteo para definir los cruces del torneo clasificatorio para el Mundial se llevará a cabo este 20 de noviembre en la sede de la FIFA, en Zúrich. El calendario de partidos de la competición se confirmará una vez realizado el sorteo.

El torneo clasificatorio será la primera prueba para ambos recintos de cara al Mundial, donde el estadio Guadalajara acogerá cuatro partidos de la fase de grupos, mientras el inmueble de Monterrey

albergará tres de esa misma instancia y uno de dieciseisavos de final.

La casa de las Chivas dio una muestra en septiembre de las mejoras que ha tenido tras varias modificaciones –con una inversión superior a los 250 millones de pesos– al drenar más de 150 mil metros cúbicos en menos de 30 minutos tras una tormenta antes de un partido. El recinto de Monterrey, uno de los más modernos en México, también ha sido remodelado para mejorar el sistema de drenaje, ventilación y cambio del césped.

Quienes deseen asistir a estos partidos de clasificación en México podrán adquirir sus entradas en FIFA.com/es/tickets. La infor-

mación detallada sobre la venta de entradas se publicará a comienzos del próximo año.

Los otros cuatro boletos de la Copa del Mundo se disputarán en un repechaje entre 16 selecciones de Europa, el cual se llevará a cabo en marzo. El sorteo de esta eliminatoria también será hoy en la sede de la FIFA.

Las selecciones que buscarán el pase mundialista en el repechaje europeo han sido clasificadas en cuatro bombos para el sorteo; en el primero se encuentra Italia, Turquía, Dinamarca y Ucrania, mientras en el segundo están Polonia, Gales, República Checa y Eslovaquia.

En el bombo tres están Irlanda, Albania, Bosnia-Herzegovina y Kosovo, al tiempo que en el cuarto se encuentran Suecia, Irlanda del Norte, Macedonia del Norte y Rumanía.

La lista está integrada por 12 selecciones que cerraron en el segundo puesto de cada grupo en las eliminatorias europeas, más cuatro que fueron líderes en la Nations League 2024-25.

Los planteles serán repartidos en el sorteo en cuatro grupos, en los que se enfrentarán entre sí para después disputar una semifinal y una final a partido único. Los cuatro ganadores de cada sector clasificarán al Mundial.



HOY SE DISPUTA EL JUEGO DE IDA

Villacampa: en la final veo al América “una rayita arriba de Tigres”

KARLA TORRIJOS

Ángel Villacampa, entrenador del club América femenil, aseguró que su plantel ha aprendido de las finales perdidas (cuatro) y hoy tiene los argumentos necesarios para conseguir su tercer título de la categoría, pues consideró que está “una rayita más arriba” que su rival en turno, Tigres, el equipo más ganador del torneo, con seis campeonatos.

“Veo un América más preparado a nivel mental, con un carácter mucho más competitivo, me transmiten mucha concentración, antes no tenía esa sensación, y si salen así, estaremos muy cerca de esa tercera (copa) que tanto hemos buscado, tenemos muchos recursos. No sé si es el mejor equipo que he tenido,

pero sí el más preparado, no tengo dudas”, afirmó ayer el estratega español en el Día de Medios antes de la final de ida del torneo Apertura 2025 de la Liga Mex Femenil, el cual se disputará hoy en el estadio Ciudad de los Deportes.

Mencionó que para disputar su séptima final en la historia, la segunda de forma consecutiva, el conjunto azulcrema “ha sabido gestionar mejor las emociones”, y señaló que las críticas, tras dejar escapar el título en cuatro ocasiones, lejos de dañar a sus jugadoras, las han fortalecido.

“Las veo muy bien, están cansadas de escuchar muchas cosas, eso ha hecho que nuestro carácter haya ido mejorando, lo más importante es llegar bien a la final, preparadas, con suficientes alternativas y recursos, la mentalidad ha ido cambiando”, indicó.

Asimismo, el timonel reconoció que en su último enfrentamiento ante el conjunto regiomontano (en la fase regular del torneo) éste fue superior al llevarse el triunfo; sin embargo, afirmó que actualmente su plantel está en un mejor nivel.

“Antes estábamos lejos, pero hoy hemos reducido distancias, es hora de demostrar nuestro nivel, porque si no, todo esto se queda en palabrería, queremos que la gente vea de lo que somos capaces, es momento de empezar a equilibrar, dar un paso

adelante, hay que romper esa barrera”, aseveró.

Por su parte, la delantera azulcrema Scarlett Camberos estimó que la clave para llevarse el título es “salir concentradas los 180 minutos y ser contundentes”, y señaló que el partido de este jueves “será el más importante para llevarnos una ventaja al duelo de vuelta (que se disputará el próximo domingo en el estadio Universitario), eso nos dará mayor confianza para obtener el título que tanto anhelamos”.

Sin presión

Por su parte, el también español Pedro Martínez, técnico de Tigres femenil, afirmó que ser el equipo más ganador del torneo y estar a sólo un paso de hacer historia en el fútbol mexicano, en caso de conseguir su séptimo título, no genera una presión extra a su equipo, “por el contrario, eso lo transformamos en una gran motivación”.

Descartó además que su plantel se considere favorito para ganar esta final. “El favorito es el que lo demuestra en el campo, el que gana, nosotros estamos preparados para este escenario y para aprovechar la oportunidad que tenemos por delante, nos enfocamos más en nuestro trabajo, lo hemos demostrado en la temporada, y eso no cambiará en esta nueva final”, sostuvo.



▲ La delantera Scarlett Camberos consideró que la clave para coronarse será la concentración. Foto @americafemenil

“

Aprendimos de las derrotas anteriores y vamos por el tercer título

Tener a Messi en la Copa 2026 sería un hecho sin precedente: Infantino

BUENOS AIRES
REUTERS

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, espera que “para el deleite de todos, Lionel Messi juegue la sexta Copa Mundial de su carrera”, luego que el astro argentino no confirmara que será parte del torneo.

Infantino consideró que la participación del capitán albiceleste sería “un hecho sin precedente que no hace más que confirmar el carácter histórico que tendrá el Mundial del próximo año”.

Messi, de 38 años, todavía no confirma su presencia en la justa que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá a mediados de 2026, pese a haber logrado la clasificación con la Albiceleste.

En varias entrevistas, el Diez del Inter Miami dijo que no quiere “ser

una carga” para el equipo debido a su edad, al verse afectado por varias lesiones durante su temporada en la MLS estadounidense.

“Íconos futbolísticos como Messi han sido cruciales para el crecimiento de nuestro deporte en Estados Unidos”, indicó Infantino en un discurso de apertura del congreso Olé Summit 2025 en Buenos Aires.

“En un país que sigue con devoción el fútbol americano, el béisbol y el baloncesto, Messi es un ídolo reconocido y respetado por todos, un verdadero embajador, que además sigue rompiendo récord en la MLS”, añadió.

El presidente de la FIFA destacó al seleccionado argentino porque “mantener un nivel tan alto a través del tiempo no es fácil”, luego de ganar el Mundial de Qatar en 2022 y ser el primer representante de Conmebol en clasificar al próximo.



▲ Debido a sus lesiones, la leyenda argentina no ha confirmado su presencia en la Copa. Foto Xinhua



AP

“SER RECONOCIDO DE ESTA MANERA ES PROFUNDAMENTE CONMOVEDOR”

Nadie que haya prestado atención durante el último cuarto de siglo se sorprendería: Roger Federer ingresó al Salón de la Fama del Tenis Internacional en Rhode Island en su primer año de elegibilidad. Lo cierto que para muchos su calidad rozaba la excelsitud de un artista sobre la cancha.

El primer hombre en ganar 20 títulos de *Grand Slam* en individuales, y parte de una era de grandeza sin precedentes junto a los rivales Rafael Nadal y Novak Djokovic –durante lo que Federer denominó “un tiempo dorado para el tenis”– fue el único candidato en recibir suficiente apoyo en la categoría de jugadores para la clase del Salón de 2026.

Los jugadores pueden ser considerados después de cinco años fuera del circuito y necesitan ser seleccionados por 75 por ciento del grupo de votación, que incluye a medios de comunicación de tenis, historiadores, líderes de la industria, miembros del Salón y aficionados. No se revelan los resultados de la elección.

La comentarista de televisión y periodista Mary Carillo, quien también fue jugadora, fue elegida en la categoría de contribuyentes. La ceremonia de inducción será en agosto.

“Siempre he valorado la historia del tenis y el ejemplo establecido por aquellos que vinieron antes de mí”, dijo Federer. “Ser reconocido de esta manera por el deporte y por mis compañeros es profundamente conmovedor”.

Es uno de los ocho hombres con un *Grand Slam* de carrera, acumulando ocho campeonatos en Wimbledon, seis en el Abierto de Australia, cinco en el de Estados Unidos y uno en el de Francia.

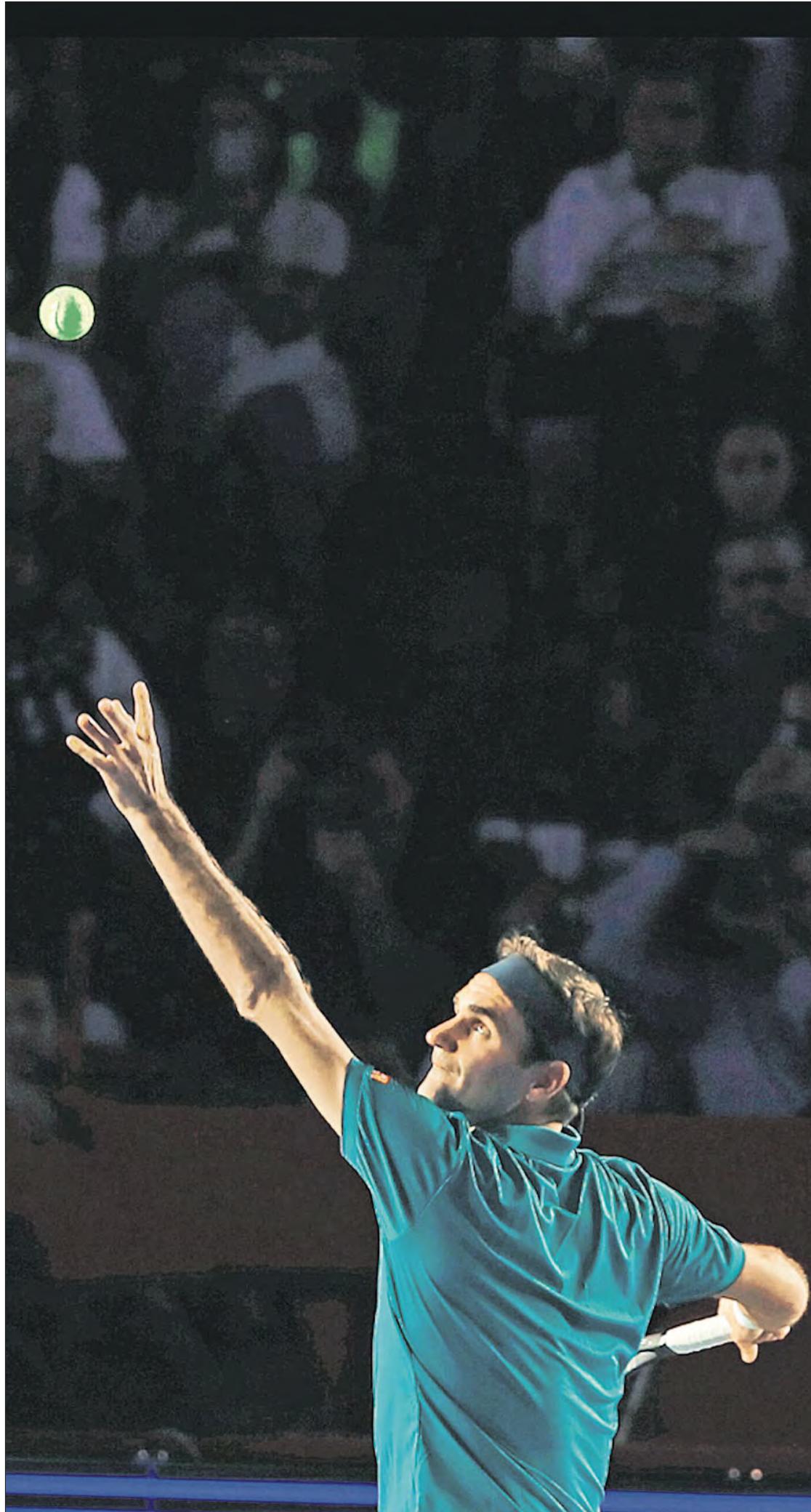
“No predijo que iba a tener tantos títulos importantes”, declaró Federer una vez en una entrevista con The Associated Press. “Esperaba tal vez tener uno, para ser honesto, al principio de mi carrera”.

El primer trofeo de *Slam* del suizo llegó en el All England Club en 2003, y rompió el entonces récord de Pete Sampras para un hombre de 14 títulos importantes al ganar Wimbledon en 2009, derrotando a Andy Roddick 16-14 en el quinto set de la final. Federer reclamó su vigésimo en el Abierto de Australia de 2018.

“No siento realmente que esté jugando por los récords”, señaló Federer. “Juego este deporte porque lo amo”.

Su cuenta de *Grand Slams* eventualmente fue superada por Nadal, quien llegó a 22 antes de retirarse en 2024 a los 38 años, y Djokovic, quien tiene 24 y aún está activo a los 38.

Roger Federer, artista del tenis, al Salón de la Fama



◀ Para muchos, la calidad del suizo rozaba la excelsitud.
Foto Víctor Camacho

Con un formidable golpe de derecha y servicio, un estilo de juego agresivo en toda la cancha y un juego de pies que hacía que todo pareciera tan fácil, Federer ganó 103 torneos y mil 251 partidos en individuales, totales superados en el juego masculino sólo por Jimmy Connors en la era abierta, que comenzó en 1968.

Federer terminó cinco años en el puesto número uno en el ranking ATP, pasó un récord de 237 semanas consecutivas y un total de 310 ocasiones en el primer lugar, llevó a Suiza al título de la Copa Davis en 2014 y se asoció con Stan Wawrinka para una medalla de oro en dobles en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008.

Un embajador del juego que a menudo respondía preguntas en inglés, francés y alemán suizo en conferencias de prensa, Federer jugó su último partido en Wimbledon en 2021. Le faltaba un mes en ese momento para cumplir 40.

Su anuncio de retiro llegó al año siguiente; se despidió jugando dobles junto a Nadal en la Laver Cup, certamen que su empresa de gestión fundó.

En el camino, Federer se estableció como un modelo para atletas más jóvenes como Carlos Alcaraz, de 22 años, el actual número uno que posee seis trofeos de *Grand Slam*.

“La elegancia que ha mostrado en la cancha, fuera de ella –cómo trató a las personas, a todos; un tipo realmente humilde– todo lo que hace, lo hace con elegancia”, subrayó Alcaraz. “Aprecio eso. Llevó el juego a otro nivel, es lo que más le admiro”.

En el apogeo de sus cualidades, Federer alcanzó un récord de 10 finales consecutivas de *Grand Slam* de 2005 a 2007, ganando ocho. Ese dominio se extendió al aparecer en 18 de 19 finales de torneos grandes; también logró rachas de 23 semifinales y 36 cuartos de final en certámenes importantes.

Djokovic ha llamado a esos “resultados que no parecían humanos”.

“

Fue el primer jugador en alcanzar los 20 títulos de Grand Slam

“

Llevó el juego a otro nivel, es lo que más le admiro, dice Carlos Alcaraz



De... generaciones, bloques y marchas

IMANOL ORDORIKA*

Las generaciones son más que simples cohortes demográficas; son construcciones sociales que emergen de experiencias históricas compartidas y que configuran modos de ver el mundo. Karl Mannheim planteó que la posición generacional no basta para definir una identidad; se requiere una conciencia colectiva que se articule en torno a acontecimientos críticos. Así, los *baby boomers*, la generación X, los *millennials* y la generación Z no sólo se diferencian por edad, sino por los relatos que construyen sobre sí mismos y por las luchas simbólicas que libran actores políticos y sociales de cada generación para imponer sus valores en el espacio público.

Sus identidades son heterogéneas, contradictorias y objeto de disputa. Por eso las generaciones son categorías sumamente endebles para los análisis de las ciencias sociales y del debate político. Es necesario reconocer las dificultades para generalizar identidades específicas e identificar tensiones internas que las generaciones enfrentan entre ideales enunciados y condiciones materiales que les toca vivir. La política contemporánea se juega en estas contradicciones, donde actores sociales en cada generación no sólo heredan el mundo, sino que lo reinventan en medio de

conflictos por el sentido y el poder.

La generación Z es la más conectada y vocal en la historia, pero carece de organizaciones, movimientos y canales institucionales para traducir su activismo en acción política real. La fragmentación que imponen las redes sociales facilita la impostura: la asignación superficial de una identidad homogénea a un grupo que se expresa de manera diversa y contradictoria. Esta condición convierte a la Z en un terreno fértil para etiquetas simplistas –“la generación *woke*”, “la generación climática”, “la oposición a Sheinbaum”– que invisibilizan sus diferencias internas y reducen su complejidad a eslóganes, mientras la energía de sus causas se diluye en campañas efímeras y tendencias virales.

En este contexto operan ahora los bloques negros, táctica de protesta que nació en Europa en los años ochenta y se popularizó en las movilizaciones anticapitalistas y antiglobalización. En México, han aparecido en marchas feministas, conmemoraciones del 2 de octubre y otras protestas sociales. Sus acciones incluyen pintas, destrucción de mobiliario urbano y enfrentamientos con la policía, lo que genera una fuerte polémica: para algunos, son una expresión legítima de resistencia frente a la violencia estructural del Estado; para otros, grupos de choque que desvirtúan las demandas sociales y facilitan la

criminalización de la protesta.

En un contexto donde las redes sociales amplifican imágenes de confrontación, la táctica visibiliza el hartazgo, pero también alimenta narrativas que justifican la represión y deslegitiman movimientos más amplios. Estas características facilitan la infiltración e incluso la impostura de provocadores de diversos orígenes –que se disfrazan con esta simbología y métodos–, generan confusión y dan paso a situaciones de mayor violencia y represión.

La marcha del 15 de noviembre se presentó como una movilización juvenil apartidista bajo el nombre de “generación Z”. Desde su origen la convocatoria fue ambigua y fragmentada. Surgió en redes sociales con mensajes que mezclaban indignación legítima por la violencia y la corrupción con imágenes generadas por inteligencia artificial y símbolos culturales como la bandera de One Piece. La ausencia de portavoces identificables y la proliferación de cuentas recién creadas alimentaron sospechas sobre su autenticidad.

La participación en la manifestación fue considerable. Sin embargo, la baja participación de jóvenes –a quienes se atribuía la convocatoria original– ha abierto un conjunto de interpretaciones polarizadas. Aun así,

no deja de ser relevante que un sector importante de la ciudadanía decidiera participar a pesar de la confusión de contenidos y grupos convocantes.

El contenido de la marcha reflejó esa falta de claridad: demandas legítimas –mayor seguridad, transparencia y desmilitarización–, junto a agresiones personales –xenófobas, sexistas y racistas– y acusaciones insostenibles contra la presidenta Sheinbaum. Esta mezcla de reclamos concretos con insultos, peticiones de intervención a Trump y expresiones de grupos religiosos conservadores evidenció la falta de cohesión política. La confusión se agravó con los hechos violentos en el Zócalo. Lo que comenzó como una marcha pacífica terminó eclipsado por la irrupción de un supuesto bloque negro, y una respuesta desmedida de los cuerpos policiales.

Todo esto ha dado pie a una confrontación de interpretaciones sesgadas y descalificaciones sin salida, a un debate polarizado y estéril que engrandece o disminuye la importancia de la marcha. En medio de la exaltación y la histeria informativa se ocultan en esta discusión los argumentos y planteamientos políticos de diferentes actores y fuerzas políticas. Al final de cuentas ganan quienes apuestan a la confusión y la descomposición. El resto perdemos.

*Especialista en sociología política de la educación superior y de los movimientos sociales

Madero: ¿reforma o revolución?

FELIPE ÁVILA*

El gobierno de Francisco I. Madero, que se inició el 6 de noviembre de 1911, se enfrentó a la disyuntiva que se presenta en todas las revoluciones sociales: ¿hasta dónde debía llegar la revolución? ¿Qué tan profundos debían ser los cambios económicos, políticos, sociales, culturales? ¿Se debía acabar con la propiedad privada, expropiar a los terratenientes, comerciantes, empresarios y financieros y socializar los medios de producción, como proponían los marxistas europeos desde 60 años antes? ¿El Estado debía ser el ejecutor de esa expropiación, repartir la tierra a los campesinos y organizar la producción y distribución de los bienes centralmente? ¿Se debía juzgar y ejecutar a los signos más oprobiosos de la dominación porfirista, a los jefes políticos, capataces de haciendas y de fábricas, a hacendados despóticos y jefes del ejército represor? ¿O, por el contrario, los cambios debían ser más moderados, limando desde el Estado la desigualdad social, elevando los salarios, dotando de tierra a los campesinos sin alterar radicalmente el sistema de propiedad, haciendo respetar el estado de derecho y garantizando las libertades? ¿Se podían hacer cambios en favor

de los sectores más desprotegidos mediante leyes justas, buen gobierno, tribunales efectivos y respeto irrestricto al voto? ¿La democracia, traducida en buenos gobiernos y leyes era suficiente para mejorar las condiciones de miseria, marginación, analfabetismo, enfermedades, falta de servicios básicos y explotación en que vivían la mayoría de las familias rurales y urbanas durante el porfiriato? ¿Y esta etapa de una revolución política burguesa, en el lenguaje de esa época, era una etapa necesaria que se debía impulsar para, posteriormente, radicalizarla y empujar hacia una revolución socialista?

Una discusión similar se llevó a cabo en la Revolución Francesa entre jacobinos y girondinos y tendría lugar pocos años más tarde en la Revolución Rusa en la polémica y enfrentamiento entre bolcheviques y mencheviques.

Pero esa discusión, central en esas dos revoluciones europeas y en la Primera Internacional Comunista, en la Segunda Internacional y dentro del movimiento obrero alemán y francés, no podía darse en el México de 1911. Más allá de que el desarrollo de la gran industria nacional era muy incipiente, la mayor diferencia era el nivel de organización y la experiencia del movimiento obrero europeo y de los partidos socialdemócratas. Desde la publicación del *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels y la organización de la Primera Internacional, la discusión sobre el desarrollo del capitalismo, el papel de la clase obrera y del campesinado, la participación en las elecciones de los partidos socialdemócratas y el programa revolucionario que debían impulsar, así como sus estrategias y tácticas de alianzas

“Era un liberal, democrática convencido y partidario de la libertad, la justicia y la mejora en las condiciones de vida de las clases populares

y la posición que debían asumir ante las guerras imperialistas que comenzaban a proliferar, habían producido una amplia discusión en sus organizaciones, en sus diarios y revistas y en muchos libros escritos por los principales exponentes de las distintas doctrinas revolucionarias, desde los fundadores Marx y Engels y su continuador en la socialdemocracia europea como Kautsky, Liebnecht, Rosa Luxemburgo, así como en los análisis producidos por los anarquistas, socialistas europeos, populistas rusos y por los marxistas rusos como Plejánov, Lenin y Trotsky.

Esa organización sindical y partidaria no existía en México. El comunismo era prácticamente desconocido y no había permeado en las organizaciones obreras. La dictadura porfirista no había permitido la organización sindical y las huelgas eran un recurso extremo que en muchas ocasiones terminaron con una brutal represión. El pensamiento anarquista había logrado una mayor inserción en pequeños grupos políticos, el más importante de los cuales, el Partido Liberal Mexicano, había tenido que emigrar a Estados Unidos ante la represión porfirista, lo que limitó notablemente su influencia dentro de la clase obrera. Esos liberales radicales fueron la vanguardia mejor organizada y combativa en la primera década del siglo XX, pero hicieron un mal diagnóstico en 1906-1908, cuando organizaron varias rebeliones en puntos fronterizos con Estados Unidos pensando que existían condiciones para que una revuelta desencadenara una rebelión nacional contra la dictadura porfirista.

En el mundo del trabajo, todavía

en 1911, la ideología predominante era el mutualismo, con una influencia creciente de la doctrina social de la Iglesia católica en varias de las organizaciones obreras más importantes de la época.

En los hechos, la oposición más efectiva no sólo en denunciar al régimen porfirista como represor y autoritario, sino la injusticia del sistema social, fue la de los editores, periodistas y caricaturistas de diarios liberales radicales como *El Hijo del Ahuizote*, *Regeneración* y *El Colmillo Púlico*.

Madero era un liberal, democrática convencido y partidario de la libertad, la justicia y la mejora en las condiciones de vida de las clases populares mediante reformas y a través de las instituciones. Además, creía que era posible una conciliación entre las clases. Esa fue la decisión que tomó en los Acuerdos de Ciudad Juárez en mayo de 1911, cuando negoció con el gobierno de Porfirio Díaz un gobierno de transición y aceptó co-gobernar con el ejército porfirista, mantener las instituciones y desarmar al ejército revolucionario. Creía que, una vez en el gobierno, podría impulsar reformas sociales en favor de campesinos, obreros y sectores populares, respetando la propiedad privada y las ganancias legítimas de la clase empresarial, moderando los excesos y convenciendo a las clases dominantes de que podían satisfacer las demandas salariales y laborales de los trabajadores, crear la pequeña propiedad en el campo y consolidar la democracia en el país. Su gobierno estuvo empeñado en lograrlo.

*Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.81	18.83
Euro	21.13	21.14

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.25%
Cetes 91 días	7.27%
TIIE 28 días	7.51%

Inflación	
Octubre	0.36%
De oct. 2024 a oct. 2025	3.57%
Reservas internacionales	
249 mil 77.9 mdd al 14 de noviembre de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	59.44	-1.30
Brent	63.51	-1.38
Mezcla mexicana	56.65	-1.20

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	62 mil 80.58 unidades
Variación puntos	+96.13
Variación por ciento	+0.16

SUPERA EN 14.46% LA CIFRA DEL AÑO PASADO

Llega inversión récord por 41 mil millones de dólares: Sheinbaum

ALEJANDRO ALEGRIÁ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el país captó en los primeros nueve meses del año casi 41 mil millones de dólares –una cifra récord– en inversión extranjera directa (IED), que es la destinada a financiar actividades productivas.

Al participar en la conferencia matutina de la mandataria, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), detalló que, con datos preliminares, el flujo de capital foráneo fue de 40 mil 906 millones de dólares hasta septiembre, 14.46 por ciento mayor a los 35 mil 737 millones de dólares de igual periodo de 2024. Resaltó que la cifra superó las expectativas.

Sheinbaum consideró que el récord observado en la IED en lo que

va del año es uno de los motivos de celebración en diciembre próximo, cuando se cumplan siete años de la llegada de la Cuarta Transformación a la Presidencia.

Este ritmo de captación significa que los capitalistas de todo el mundo están decidiendo invertir en México en mayor proporción a la que habíamos esperado, señaló Ebrard.

Resaltó que por tipo de inversión, la que más creció fue la nueva al ubicarse en 6 mil 563 millones de dólares, un aumento mayor a tres veces lo observado en 2024, que fue de 2 mil 60 millones de dólares.

Anotó que de 2018 a 2025, la IED en México ha crecido 69 por ciento, lo que representa un crecimiento constante.

“Eso significa confianza en el gobierno de la presidenta Sheinbaum. Eso significa expectativa positiva en favor de México, porque de otra

manera sería impensable tener esos números y eso consolida una tendencia.”

Aunque no detalló de qué empresas se trata, Ebrard Casaubón dijo que las nuevas inversiones son en energía, centros de datos, infraestructura y sector financiero.

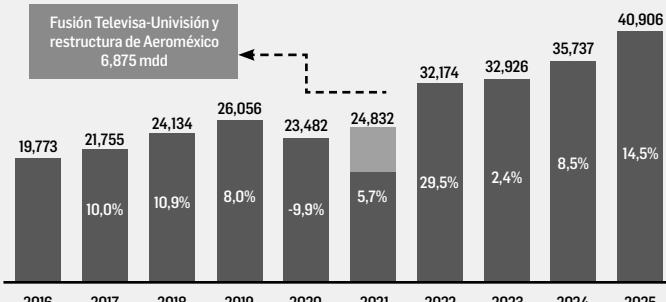
“Tienen que ver con la expansión, la llegada a México, o primeros arribos de lo que podríamos llamar una nueva economía que está centrada en datos, inteligencia artificial y energía, porque está muy vinculados uno con el otro.”

Sede del APEC en 2028

Ebrard Casaubón resaltó que la IED es fuerte y está impulsada por la revisión del T-MEC. Además, anotó que México sigue siendo el principal socio comercial de Estados Unidos.

Inversión extranjera directa a México

Millones de dólares al tercer trimestre de cada año



Cifras originalmente publicadas al tercer trimestre de cada año. Valor y crecimiento porcentual anual.

Fuente: Secretaría de Economía

Sobre el origen de la inversión extranjera directa, indicó que 39.4 de cada 100 dólares provienen de Estados Unidos, seguido de España, Países Bajos, Japón y Canadá, con porcentajes de 14.09, 7.05, 6.31 y 5.61 por ciento, respectivamente. El resto, 27.48 por ciento, tiene su origen en otras naciones.

Datos de la SE muestran que 68 por ciento de la IED acumulada al tercer trimestre de 2025 fue reinversión de utilidades, lo cual se tradujo en un descenso de 9.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de 30 mil 745 millones de dólares a 27 mil 749 millones de dólares.

El rubro de cuentas entre compañías pasó de 2 mil 932 millones de dólares a 6 mil 593 millones de dólares, lo que se tradujo en un aumento de 125 por ciento respecto al tercer trimestre de 2024.

El funcionario informó que en 2028 México va a ser sede del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), organización en la que participan China, Estados Unidos, Canadá, Corea del Sur, Japón, Australia y Perú, entre otros, el cual representa 61 por ciento del producto interno bruto (PIB) de todo el mundo.

Después de comentar que México será un “puente” entre las naciones asiáticas y Estados Unidos, detalló que la presidenta Sheinbaum Pardo va a proponer cuáles van a ser los temas que se van a tocar.

El funcionario, quien acudió a la edición más reciente de APEC, que se realizó en Corea del Sur, comentó que tuvo acercamientos con los líderes de China, Indonesia, Malasia, Estados Unidos y Canadá, quienes reconocieron el trabajo de la mandataria.

Aranceles de Estados Unidos no frenan las exportaciones mexicanas

El país se mantiene como el principal socio comercial de la mayor economía del mundo

ALEJANDRO ALEGRIÁ

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos sumaron 45 mil 146 millones de dólares en agosto, monto que se tradujo en un aumento de 3.34 por ciento anual, con lo que el país se mantuvo como su principal socio comercial a pesar de la imposición de aranceles, según datos de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio (Census).

Después de que las autoridades estadounidenses dejaron de publicar las estadísticas por el cierre de gobierno, ayer informaron que las exportaciones de ese país hacia territorio mexicano se ubicaron en 29 mil 249 millones de dólares en el oc-

tavo mes, por lo que el acumulado del año fue de 226 mil 411 millones de dólares, cifra superior en 15.81 por ciento frente a igual lapso del año pasado.

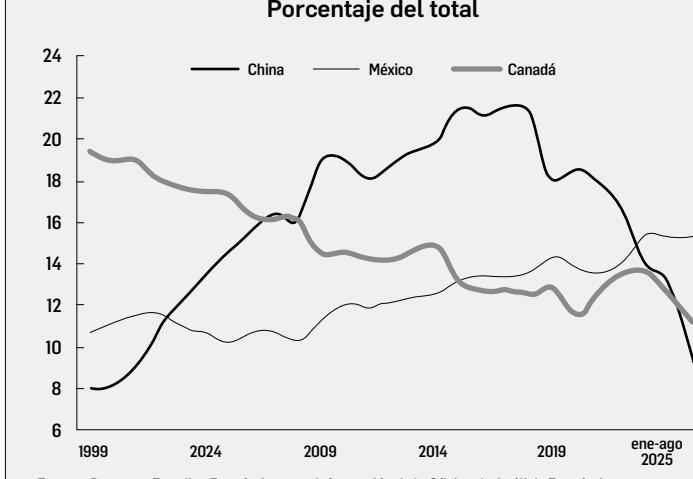
“México se ha convertido, por primera vez, en el principal mercado de exportación para Estados Unidos, superando a Canadá”, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en un comunicado.

De acuerdo con el Census, el dato de agosto de las exportaciones mexicanas se colocó como el cuarto más alto en lo que va del año, sólo detrás de los 47 mil 981 millones de dólares de marzo, los 46 mil 342 millones de dólares de mayo y los 45 mil 366 millones de dólares de julio. Con la cifra más reciente, México se ubicó por encima de Canadá y China.

Entre enero y agosto, las exportaciones de México a Estados Unidos suman 354 mil 894 millones de dólares, monto que es mayor en 6.11 por ciento frente a los 334 mil 404 millones de dólares reportados en igual periodo del año pasado.

Importaciones de Estados Unidos por país

Porcentaje del total



En agosto, el comercio total, es decir, la suma de importaciones y exportaciones entre las dos naciones, fue de 74 mil 396 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.89 por ciento frente al mismo mes de 2024.

En los primeros ocho meses del año, el intercambio comercial tuvo un valor de 581 mil 306 millones de dólares, un avance de 3.89 por ciento respecto a los 559 mil 539 millones de dólares reportados en igual periodo del año pasado.

El déficit de comercio de Estados

Unidos con México fue de 15 mil 896 millones de dólares, monto superior a los 13 mil 633 millones de dólares reportados en agosto de 2024. En lo que va del año el déficit se ubicó en 128 mil 483 millones de dólares, dato que es mayor a los 109 mil 270 millones de dólares registrados en igual lapso del año pasado.

El CCE resaltó que México es el principal destino de exportación en 24 capítulos del sistema armonizado y figura como el segundo mercado más importante en 50

sectores adicionales. En total, señaló el organismo del sector privado, el país ocupa la primera o segunda posición como comprador en 75 por ciento de las industrias de exportación de Estados Unidos.

En el contexto de la próxima revisión del T-MEC y en medio de la imposición de aranceles, anotó que México es un importador importante de cereales, electrónicos, productos de acero, hierro, autopartes, vehículos, maquinaria y energía estadounidenses.

El segundo mayor socio comercial fue Canadá, pues Estados Unidos compró 29 mil 404 millones de dólares en agosto, por lo que en el año sumó 259 mil 800 millones de dólares. En tanto, las exportaciones estadounidenses hacia ese país sumaron 27 mil 186 millones de dólares en el octavo mes. En los primeros meses del año observaron un valor de 225 mil 641 millones de dólares.

Detrás se colocó China, país que vendió 25 mil millones de dólares en mercancías a Estados Unidos en el octavo mes, mientras importó sólo 8 mil 271 millones de dólares de esa nación. En el acumulado del año, las exportaciones chinas sumaron 219 mil 22 millones de dólares y las mercancías estadounidenses hacia el gigante asiático tuvieron un valor de 73 mil 581 millones de dólares.



Mujeres, poco representadas en empresas, dice la ASEM

JESSIKA BECERRA

Las mujeres aún están subrepresentadas en los espacios de liderazgo y en la propiedad de las empresas, concluye el estudio *Radiografía del emprendimiento en México*, edición 2025, realizado por la Asociación de Emprendedores de México (ASEM) con el apoyo de EY.

En dos de cada tres empresas, ellas no ocupan posiciones de dirección, y menos de la mitad del capital social del 77 por ciento de las empresas pertenece a las mujeres.

“Esto limita su influencia en el desarrollo económico del país, en un contexto en el que, por un lado, uno de cada tres hogares en México está encabezado por una mujer, y por otro lado, 2.3 millones de mujeres en el país desean trabajar, pero no pueden hacerlo debido a que deben cuidar a niñas, niños, personas mayores o con discapacidad”, destacó la Asociación al retomar datos del Inegi.

Cepal advierte: aranceles de EU afectan la competitividad de toda Norteamérica

Golpean la planta productiva y hay riesgo inflacionario

DORA VILLANUEVA

Las afectaciones que los aranceles a destajo generarían en la planta productiva de Estados Unidos, sobre todo por el encarecimiento de los bienes intermedios, además de los efectos generales sobre la inflación, son “la razón principal por la que se está respetando, entre todos los acuerdos comerciales, el T-MEC”, planteó el secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), José Manuel Salazar-Xirinachs.

“La competitividad de muchas industrias norteamericanas, pensamos en la automovilística, depende masivamente de cadenas de suministro que están en México o en Canadá; de manera que cual-

quier arancel, cualquier obstáculo a esas cadenas de suministro, afecta directamente la competitividad de multinacionales norteamericanas”, explicó Salazar-Xirinachs en conferencia de prensa.

México es de lejos el país de América Latina que más exporta a Estados Unidos. Hasta 81 por ciento de sus ventas al extranjero van a ese país y de sus importaciones totales, 40 por ciento provienen de su vecino del norte, muestra el informe Perspectivas de Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2025, presentado por la Cepal.

La participación mexicana en el comercio de la región es de tal dimensión, que con ella América Latina y el Caribe envía en total 45 por ciento de sus exportaciones a Estados Unidos. Sin ella esta proporción cae a 17 por ciento, expone el documento.

Ese 81 por ciento de exportaciones mexicanas hacia territorio estadounidense en sí no deja de ser una ventaja y vulnerabilidad al mis-

mo tiempo, apuntó el secretario ejecutivo de la Cepal. Por un lado, cualquier cambio en la política comercial de Estados Unidos pega al sector exportador de México, pero también obliga a su principal socio comercial a ir con pies de plomo a fin de no afectar su propia planta productora, añadió.

De ahí que en un año de “cambios significativos en materia comercial”, la tasa efectiva para las exportaciones de México hacia Estados Unidos es de 8 por ciento y esto no deja de lado que se espera una expansión anual de 5 por ciento en el valor de las exportaciones mexicanas este 2025 y de 10 por ciento en su volumen, comentó el secretario general de la Cepal.

No obstante, Salazar-Xirinachs apuntó que en general la revisión del T-MEC que estaba programada para el próximo año, se enfila a ser una renegociación impulsada por Estados Unidos y que tendría su núcleo de debate en barreras de Canadá y México a sus importaciones provenientes de China.

En general, la política arancelaria de la administración de Donald Trump ha resultado en “algunos efectos negativos para Estados Unidos; de hecho se esperaba un impacto inflacionario que ya se está empezando a ver”, apuntó Salazar-Xirinachs. En un primer momento las empresas estadounidenses absorbieron el efecto en sus márgenes de ganancia, pero eventualmente lo han tenido que trasladar a los consumidores, explicó el funcionario de Naciones Unidas.

Esa medida “afecta también a las empresas por el encarecimiento de los bienes intermedios y estos impactos negativos son parte de las razones por las que Estados Unidos, ya en una actitud pragmática, viene negociando y renegociando algunos de los anuncios muy elevados de aranceles. Porque es un tema que repercute, que de alguna manera afecta tanto a consumidores como a la competitividad de los Estados Unidos”, concluyó.

Pemex alerta en Estados Unidos de riesgos por huachicol fiscal

El mercado ilícito de combustibles sigue activo, informa la petrolera a la SEC

ALEJANDRO ALEGRIA

Petróleos Mexicanos (Pemex) consideró que es probable que las actividades ilícitas relacionadas con los combustibles, incluyendo el llamado *huachicol fiscal*, persistan, de acuerdo con el informe que envió a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

En el reporte correspondiente al tercer trimestre, la empresa pública enumeró diversos riesgos que tiene la actividad en la que se desempeña, pero que no significa que puedan ocurrir.

Entre ellos destaca que Pemex está expuesta ante los actos delictivos para robar, desviar o manipular el crudo, gas natural y productos refinados de su red de oleoductos, así como al robo de materiales y equipos.

Pemex indicó que estos actos incluyen la extracción ilegal de hidrocarburos, como las tomas clandestinas de sus ductos, y el comercio ilegal de combustibles, como los que se introducen en el país mediante la evasión fiscal, práctica mejor conocida como *huachicol fiscal*.

La empresa pública reconoció

que en los últimos años, México ha experimentado un periodo de mayor actividad delictiva, principalmente debido a las actividades de los carteles de la droga y organizaciones criminales relacionadas.

Destacó que el desarrollo de un mercado ilícito de combustibles en México ha conllevado un aumento del robo y el comercio ilegal de combustibles que produce.

Ante ello, señaló que el gobierno mexicano ha puesto en práctica diversas medidas de seguridad y ha fortalecido sus fuerzas armadas y policiales.

Además, la empresa pública

también ha adoptado medidas estratégicas para reducir el robo y otras actividades delictivas dirigidas contra sus instalaciones y productos.

“Sin embargo, la actividad delictiva sigue siendo prevalente en México y es probable que persista.”

Pemex indicó que ha identificado delitos relacionados con el robo y el comercio de hidrocarburos con evasión fiscal.

“Las medidas que hemos tomado para reducir el mercado ilícito de combustibles no han producido una mejora sostenida en los últimos años”, indicó Pemex sobre el robo a sus ductos.

La petrolera apuntó que en 2024 y 2023, descubrió 11 mil 774 y 14 mil 890 tomas ilegales, respectivamente, en la red de oleoductos.

Tal como lo reveló un reporte de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (<https://tinyurl.com/jcy3wnvp>), Pemex también reconoció que corre el riesgo de que algunos de sus empleados y otros servidores públicos participen en el mercado ilícito de combustibles, sin contar que sus instalaciones también pueden ser objeto de terrorismo, bloqueos, robos y piratería.

La empresa pública reiteró que, además de los impactos financieros y operativos que pueden causar los ilícitos, también provocan incendios, explosiones, daños materiales y ambientales, lesiones y pérdida de vidas.



► Pese a los operativos contra el *huachicol fiscal*, la actividad ilegal persiste, reconoció Pemex en un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de EU. Foto La Jornada

La importación ilegal de gasolina ha disminuido, destaca Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Aun cuando Petróleos Mexicanos reportó a la Comisión de Bolsa y Valores de EU que el *huachicol fiscal* representa un riesgo en sus operaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la importación ilegal de gasolina con fines de evasión fiscal se ha reducido sustancialmente si se compara con el incremento de ventas de combustible tanto de Pemex como de las otras compañías que importan a México.

“Si ha incrementado la venta legal de combustible y las ganancias de Pemex y de los privados, quiere decir que disminuye la recarga ilegal en las gasolineras de combustible; es la mejor señal”, dijo durante su conferencia.

—¿Las operaciones de la empresa entonces no están en riesgo?

—No. Además, se ha hecho un trabajo muy importante este año, digno de reconocimiento, de la secretaría de Energía y Hacienda, que lograron disminuir la deuda de Pemex con un esquema de apoyo del gobierno federal muy creativo y que fue aplaudido incluso por las calificadoras, que elevaron la nota a Pemex. Va bien Pemex. Vamos bien.

Por ello, consideró que se deberá revisar la redacción del reporte a la bolsa estadounidense, aunque reconoció: “(El *huachicol fiscal*) es un riesgo. Pues sí”.



MÉXICO SA

Inversión extranjera directa récord // No confundir gimnasia con magnesia // SCJN: otro garrotazo contra Elektra

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIN ACLARAR QUE se trata de capital especulativo y no productivo, por estos días algunos medios nacionales y foráneos se dieron vuelo (moños negros y marcha fúnebre de Chopin incluidos) con la noticia (que no es falsa, pero muchos le dieron un tono lúgubre) de que en los primeros 10 meses del año “inversionistas extranjeros vendieron 130 mil 763 millones de pesos (algo así como 7 mil millones de dólares) en bonos respaldados por el gobierno mexicano, en medio de las tensiones comerciales con la administración de Donald Trump y elevada inestabilidad en los mercados financieros; al cierre de 2024, de acuerdo con datos del Banco de México, alrededor de un billón 832 mil millones de pesos de esos bonos estaban en manos de inversionistas de otros países, mientras al último día de octubre la suma se ubicó en un billón 701 mil millones de pesos” (*La Jornada*, Braulio Carbajal), es decir, se trata de dineros que van y vienen según convenga a los intereses de sus propietarios, siempre de acuerdo con lo que ofrece uno u otro mercado especulativo.

PUES BIEN, ANTE tal maniobra informativa, la respuesta del gobierno mexicano se conoció ayer en la mañana: en el tercer trimestre del año, “Méjico rompió récord en inversión extranjera directa (IED)”, informó la presidenta Sheinbaum y cedió el micrófono a su secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para que diera los detalles, y de ellos se toman los siguientes elementos.

MÉJICO ALCANZÓ RÉCORD histórico en dicho trimestre, ya con el registro nacional de inversión extranjera; se llega a 41 mil millones de dólares, que comparado con 2024 significa un aumento de 15 por ciento. “Todas las expectativas es que no tuviéramos un crecimiento de ese tamaño. Significa que los inversionistas de todo el mundo están decidiendo invertir por Méjico en mayor proporción a la que habíamos incluso esperado”, dijo Ebrard.

DE 2018 A 2025, la IED en Méjico ha crecido casi 70 por ciento, avance constante y que se está acelerando, porque la expectativa a favor de Méjico es positiva; “de otra manera, sería impensable tener esos números; esto consolida una tendencia, porque el trimestre anterior también tuvimos muy buenos números; bueno, pues vuelve a crecer”.

A LA PAR, el secretario de Economía informó que “muchos pensaban que por la nueva

circunstancia y porque tenemos, hay nuevos aranceles, etcétera, tendríamos dificultades en nuestras exportaciones, pero siguen creciendo”. De 2000 (pandemia incluida) a 2024, el incremento fue de 48 por ciento, al pasar de 417 mil 200 a 617 mil 700 millones de dólares. De acuerdo con Ebrard, 35 por ciento de los envíos al exterior correspondieron a máquinas y aparatos, así como material eléctrico y sus partes, y 27 por ciento a material de transporte.

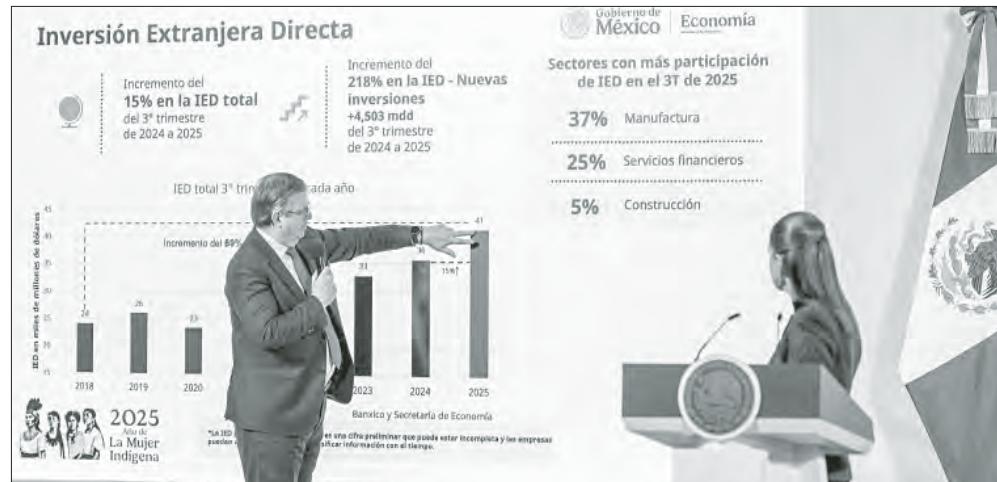
ADEMÁS, INFORMÓ QUE “por unanimidad, porque si no, no podría ser sede”, en 2028 Méjico será anfitrión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuyas naciones integrantes representan, en conjunto, 61 por ciento del producto interno bruto mundial. “Estimamos que para los próximos 30 años, estos países tendrán la tasa más alta de crecimiento económico; va a ser como un puente, es la presencia de Méjico en el ecosistema económico que va a crecer más en los próximos años. Por eso es muy importante que la sede sea aquí; en 2026 será en China, y en 2027, en Vietnam”, detalló.

SÍ: SALIERON INVERSIONES especulativas por cerca de 7 mil millones de dólares, pero en el mismo periodo se registraron 41 mil millones de billetes verdes en inversión productiva. Entonces, no confundir gimnasia con magnesia.

Las rebanadas del pastel

AL DE LOS abonos chiquitos le va a dar algo: ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio otro revés a su grupo empresarial en el juicio contra una multa de más de 67 millones de pesos, una semana después de resolver otros siete casos que suman más de 48 mil millones en créditos fiscales (impuestos no pagados). Con seis votos contra tres, el pleno aprobó el proyecto que revocó el amparo concedido por un tribunal colegiado a Nueva Elektra del Milenio –filial de Grupo Elektra– contra dicha multa, y el caso regresará al mismo tribunal para que emita una nueva sentencia que, aunque obligaría a la empresa a pagar, deberá considerar otros argumentos planteados por la compañía (*La Jornada*, Dora Villanueva)... Y dice Ricardo Salinas Pliego: “Ánimo, ellos dicen mentiras y son malas personas, criminales, corruptos, enfermos de poder; de nuestro lado están la verdad, Dios y la gente con ganas de que éste sea un mejor país”. ¡Aleluya! Y dicho lo anterior, que pase a la caja del SAT.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Ebrard, secretario de Economía, en

la conferencia de prensa matutina ayer, en Palacio Nacional. Foto Presidencia

La cultura contribuyó con 2.8 por ciento de la actividad económica

CLARA ZEPEDA

2008 a 2024, el sector presentó un crecimiento promedio anual de 0.9 por ciento.

De acuerdo con la clasificación funcional del sector de la cultura, las áreas con mayor contribución al PIB fueron artesanías, con 18.4 por ciento; contenidos digitales e Internet –como acceso y transmisión de contenidos digitales–, con 18.1 por ciento; medios audiovisuales –televisión o cine–, con 17.2, y diseño y servicios creativos, con 14.5.

Las áreas del sector cultural con mayor crecimiento fueron música y conciertos (14.9 por ciento), diseño y servicios creativos (7.7 por ciento) y artes visuales y plásticas (5.3 por ciento). En contraste, las de mayor reducción fueron artesanías (3.8 por ciento) y medios audiovisuales (3.6 por ciento).

Así, la cultura en Méjico contribuyó con 865 mil 682 millones de pesos, es decir, 2.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional.

Al dar a conocer la actualización de la Cuenta Satélite de la Cultura de Méjico (CSCM) de 2024, los datos del Inegi mostraron que el PIB de la cultura mejoró respecto a 2023, cuando reportó un monto de 820 mil 963 millones de pesos. Esto significó una contribución de 2.7 por ciento al PIB del total de la economía (esta se integra por las actividades de mercado, de los hogares y la gestión pública).

En valores constantes, el PIB de la cultura creció 1.2 por ciento en 2024, mientras el total de la economía lo hizo en 1.3 por ciento. De

acuerdo con su clasificación funcional, las áreas de mayor aportación a los puestos de trabajo del sector de la cultura fueron las artesanías (30.2 por ciento), diseño y servicios creativos (15.7), medios audiovisuales (11.8) y libros, impresiones y prensa (8 por ciento).

Suben las bolsas en Méjico y EU; baja marginal en el peso

CLARA ZEPEDA

Las minutos de la penúltima reunión de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) del año en octubre, en la que se decidió recortar en 0.25 puntos porcentuales el rango de la tasa de fondos federales, para situarlo entre 3.75 y 4 por ciento, revelaron que los participantes expresaron opiniones muy diferentes sobre qué decisión política sería apropiada en el encuentro de diciembre, por lo que los mercados financieros mantuvieron ayer la cautela.

Aunque la mayoría de los miembros del banco central estadounidense ven adecuado mantener las tasas de interés estable durante el resto de 2025, crece la resistencia a nuevos recortes y aumenta la incertidumbre sobre si habrá un movimiento el próximo mes.

En medio de esta disyuntiva, el peso mexicano registró una depreciación diaria de 0.11 por ciento frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 18.3592 unidades por dólar *spot*. De acuerdo con el Banco de Méjico, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.3720 y un mínimo de 18.3110 unidades.

Mientras el dólar se ha vuelto cada

vez más sensible a los movimientos de mercados bursátiles, en la sesión de ayer el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, avanzó 0.61 por ciento, a 100.06 puntos.

Tras la publicación de las minutos de la Fed, que evidencian división y una encrucijada, Wall Street cerró al alza, junto con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Tras cuatro sesiones consecutivas a la baja, el tecnológico Nasdaq subió 0.59 por ciento, hasta 22 mil 564.23 puntos, seguido del Dow Jones (con 0.10) y el S&P 500 (0.38 por ciento), a 46 mil 138.77 y 6 mil 642.19 enteros, respectivamente.

La BMV avanzó 0.13 por ciento ayer luego de cuatro sesiones a la baja, hasta 62 mil 80.58 enteros.

Los precios del petróleo cayeron ante la esperanza de reanudación de las negociaciones entre Rusia y Ucrania, en un contexto de fortalecimiento del dólar, que encarece el crudo.

El precio del barril de Brent del Mar del Norte para entrega en enero perdió 2.13 por ciento, a 63.51 dólares. Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate, para entrega en diciembre, retrocedió un 2.14 por ciento, a 59.44 dólares.



Minería debe ser prioridad en revisión del T-MEC: Camimex

BRAULIO CARBAJAL
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) representa una oportunidad histórica para que el bloque norteamericano declare a la minería como actividad estratégica y prioritaria, con el objetivo de reducir la dependencia de China en materiales críticos para la transición energética, especialmente las tierras raras, señaló en entrevista con *La Jornada* Pedro Rivero, presidente de la Cámaras Minera de México (Camimex).

"La minería no va a ser un punto de contención en la renegociación del T-MEC, va a ser un activo", aseguró Rivero en el marco de la 36 Convención Internacional de Minería, que se celebra en este puerto al destacar que México ocupa los primeros lugares mundiales en la producción de 16 minerales, nueve de ellos críticos para la transición energética.

En la entrevista, Karen Flores, directora general de la Camimex, subrayó que un estudio reciente identificó 192 encadenamientos productivos en Norteamérica que dependen de los minerales mexicanos, lo que posiciona al país como pieza clave para fortalecer la región frente al dominio asiático.

Rivero insistió en la necesidad de que los tres países avancen conjuntamente en la producción y refinación de minerales estratégicos, reconociendo que alcanzar la

independencia total es complicado, pero "debemos seguir avanzando" para lograrlo.

Propuso además promover la exploración minera con capital privado, actividad de alto riesgo donde "de cada mil proyectos sólo uno se convierte en mina", y encontrar mecanismos comunes pese a las diferencias jurídicas: en México el subsuelo es de la nación; en Estados Unidos, del dueño de la superficie.

Sobre la relación con el gobierno de Claudia Sheinbaum, el líder minero describió un cambio radical

respecto a los seis años anteriores. "Desde que empezó esta administración la conversación ha sido fluida, con puertas abiertas en distintas dependencias", afirmó, contrastando con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuando se canceló la entrega de nuevas concesiones.

No obstante, reconoció que el tema "sigue abierto". La industria mantiene el diálogo con las autoridades para diseñar un modelo que permita exploración responsable y sostenible, aunque este año la inversión cayó 11.5 por ciento.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE MINERÍA ACAPULCO 2025
LA MINERÍA UNIDA POR MÉXICO

■ GOBERNADORES
ESTADOS MINEROS
viembre de 202



no sólo nuestra competitividad, sino la seguridad de nuestra cadena de suministro", subrayó en la inauguración de la 36 Convención Internacional de Minería.

Celebró que ya se lograron los primeros tres permisos ambientales tras años de estancamiento y destacó la cercanía de trabajo con Camimex y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) en agua, regulaciones y permisos, así como la solidaridad del sector tras el huracán *Otis*.

En el mismo encuentro, Rubén del Pozo, presidente de la AIMMGM, apremió a recuperar un modelo de exploración mixto donde el Estado mantenga la rectoría y la iniciativa privada y academia aporten recursos y tecnología con transparencia.

Advirtió que la inversión en exploración cayó 11.5 por ciento en 2025 y que sin nuevos descubrimientos peligran empleos en toda la cadena.

Por su parte, Pedro Rivero, presidente de Camimex, afirmó que la minería puede y debe ser el centro del Plan México al habilitar 192 sectores productivos y fortalecer el T-MEC. Resaltó la derrama de 260 mil millones de pesos, más de 3 millones de empleos, salarios que cubren 4.8 veces la línea de bienestar y el uso de sólo 0.27 por ciento del agua concesionada nacional.

◀ Pedro Rivero, presidente de la Camimex, pidió reglas claras para invertir. Foto Convención Internacional de Minería

Perspectivas para la economía mexicana: opiniones y hechos

ORLANDO DELGADO SELLEY

Hay opiniones que señalan que la economía mexicana podría estar en condiciones de crecer a un ritmo mayor al que viene mostrando desde hace varios años y que puede decirse que el panorama económico es positivo. Estas opiniones debieran valorarse a la luz de la razonesabilidad de sus argumentos y, más importante aún, considerando la evolución de la información sobre los hechos. En cuanto a las opiniones, se dice que se está aclarando la incertidumbre por la renegociación del tratado de libre comercio. Es evidente que esto no es cierto. Las negociaciones no han empezado y las mesas de trabajo en Estados Unidos muestran que hay intereses claramente contradictorios.

El hecho claro es que el gobierno estadounidense puede inclinar la balanza hacia el fin del tratado o hacia su continuidad. No sabemos qué hará. Pero lo que sabemos es que buscarán cambiar el T-MEC para reforzar su posición para que las industrias regresen a EU, o si se tratase de inversiones nuevas que se establezcan allá. Hasta donde llegarán con esta política es incierto. Por ello, no hay razones para sostener que se ha

aclarado la incertidumbre. Tampoco se sostiene la opinión de que el clima de negocios se ha modificado porque empresarios encuestados entienden mejor los cambios en la política comercial o se sienten más seguros respecto a las amenazas arancelarias de Trump.

Junto con estas opiniones, conviene considerar los hechos que se muestran en la información económica disponible. El dinamismo de la economía medido por la evolución del producto interno bruto (PIB), de acuerdo con la estimación del tercer trimestre indica datos negativos tanto a nivel trimestral como anual de -0.3 por ciento. A nivel sectorial, mientras las actividades primarias y terciarias crecen, 3 por ciento y 0.9, respectivamente, las actividades industriales se contraen 2.9 por ciento. La manufactura, fundamental en el dinamismo de la economía, en septiembre se contrajo 2 por ciento, reduciéndose también el empleo 2.6 por ciento, pero aumentando 3.9 por ciento las remuneraciones. El hecho es que hacia adelante, si reconocemos que las dificultades persistirán, es evidente que la industria no será motor.

Es importante que se haya ratificado la vigencia del paquete contra la inflación y que se informe que el costo de 24 productos no suba por encima de 900 pesos, pero conviene recordar que

el Inegi publicó recientemente la estimación de las líneas de pobreza rural y urbana, medidas a través del costo de la canasta alimentaria y no alimentaria, señalando que la primera subió anualmente 2.9 por ciento y la segunda 4.3. Los aumentos de precios se están controlando, pero siguen afectando a la población más necesitada.

No se trata, por supuesto, de cuestionar la actuación gubernamental. Es innegable que el manejo económico hecho por la presidenta ha permitido sortear las dificultades y permitió evitar una situación recesiva. En estas condiciones es importante crecer. Pero hace falta que el dinamismo sea mayor para que podamos resolver, por ejemplo, la enorme carga de injusticia que se expresa en la informalidad.

La perspectiva que plantean los Criterios Generales de Política Económica para 2026 con un crecimiento esperado de 2.3 por ciento, inflación de 3 por ciento y una reducción del déficit fiscal llevándolo en 2031 a 3.1 por ciento del PIB, lo que supone que en 2026 sea de 3.7 por ciento del PIB muestran que el gobierno tiene una visión optimista, pero moderada. Lograr estas metas será difícil, precisamente porque el entorno internacional es incierto. Esta incertidumbre se puede apreciar otro tipo de opiniones, las de las empresas de an-

álisis económico que Banco de México encuesta y publica mensualmente.

En la más reciente de octubre pasado, el promedio de las expectativas de crecimiento para 2026 de 42 empresas de análisis económico tanto nacionales como internacionales fue de 1.32 por ciento y para 2027 de 1.77. No es la opinión del Banco de México, sino el resultado de una encuesta. La estimación de esas empresas es menor a la de Hacienda. La diferencia se explica por la valoración del impacto de la evolución económica internacional y de las acciones del gobierno y de las empresas. La conclusión relevante es que 2026 será un año complicado.

Pero también es relevante la capacidad de respuesta de la presidencia. El gobierno seguirá teniendo que enfrentar un entorno incierto. El gobierno estadounidense aumentará la presión política y económica para lograr que la renegociación del T-MEC sea acorde a sus intereses, que no son los de México ni los de Canadá. La negociación será difícil. Si Trump se debilita políticamente en Estados Unidos, buscará fortalecerse con sus acciones internacionales. El gobierno mexicano tiene que actuar internamente para posicionarse mejor en esa negociación. Hay condiciones políticas para hacerlo.

odsell@outlook.com



TRUMP FIRMA LEY PARA DIVULGAR EL EXPEDIENTE

En el caso Epstein, artimañas para mantener el encubrimiento

Mantiene el gobierno de EU excepciones para ocultar documentos sobre la red de pederastia

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El caso de Jeffrey Epstein sobre abusos sexuales y pederastia ha sido encubierto durante 30 años, y aunque esta semana el Congreso aprobó una medida para ordenar al Departamento de Justicia que divulgue todos los archivos del asunto, es probable que sea sólo el inicio de otra fase de ocultamiento oficial de las relaciones del fallecido financiero con una amplia gama de la cúpula económica y social del país, incluido el presidente Donald Trump.

La medida aprobada por ambas Cámaras del Congreso estadounidense el martes, llegó ayer al escritorio del mandatario, quien la promulgó en ley. "Acabo de firmar la legislación para divulgar los archivos de Epstein", escribió Trump en su red social, donde enfatizó que fue durante su primer periodo que el depredador sexual fue formalmente acusado y que su antecesor demócrata, Joe Biden, nunca "divulgó un solo documento", y resaltó que los socios y amigos del acusado fueron demócratas.

El jefe de la Casa Blanca, ante el hecho de que su intenso esfuerzo para frenar la aprobación de la medida estaba fracasando, dio un giro el pasado domingo y se proclamó a favor de la divulgación del expediente, al acusar a los demócratas de generar una narrativa falsa sobre su relación con Epstein y al sostener: "no tengo nada que ocultar".

Pero si eso fuera cierto, señalan observadores, el presidente podría haber ordenado desde que llegó a la presidencia que su Departamento de Justicia divulga todos los archivos sin la aprobación del Congreso.

Ofensiva contra demócratas

En su más reciente maniobra antes de aceptar su derrota y llamar a favor de la aprobación, el viernes pasado Trump ordenó a su procuradora general, Pam Bondi, iniciar investigaciones sobre las relaciones de prominentes figuras demócratas con Epstein. Nombró al ex presidente Bill Clinton, al antiguo rector de Harvard, Lawrence Summers, y ejecutivos de la empresa financiera JP Morgan Chase, entre otros.

Analistas y legisladores demócratas señalaron que esa maniobra podría ser usada ahora para evitar la divulgación de todos los documentos relacionados con Epstein, ya que hay ciertas condiciones en la medida, por ejemplo, una que evita



que el Departamento de Justicia divulgue expedientes y otros materiales si son parte de una investigación criminal en curso.

La legislación aprobada contiene otra excepción que permite al Departamento de Justicia no divulgar información que pudiera invadir la privacidad personal de víctimas y personas ajenas.

Este miércoles, la procuradora, Pam Bondi, jefa del Departamento de Justicia, afirmó que divulgará el material relacionado con Epstein dentro de un plazo de 30 días, una vez promulgada la ley. Sin embargo, también confirmó que la medida permite que su dependencia retenga parte del material, lo cual nutrió la intensa especulación sobre cómo se procederá en el asunto.

"Sería muy *naïf* (ingenuo) que cualquiera de nosotros pensara que Trump de verdad ha cambiado. No quiere que la información salga", opinó el senador demócrata Peter Welch en entrevista con *Washington Post*.

A la fecha, se han divulgado de manera pública aproximadamente 53 mil documentos y se calcula que hay en total más de 100 mil en el archivo bajo control del Departamento de Justicia.

Para las víctimas –cerca de mil mujeres en total– la aprobación del Congreso fue un triunfo a su larga lucha por las transparencias y contra la impunidad en el caso, sobre todo después del aparente suicidio de Epstein en 2019 en su celda en Nueva York, mientras esperaba el inicio de su juicio.

Muchas de las víctimas –casi todas adolescentes cuando fueron manipuladas por Epstein y sus

cómplices para complacerlos con actos sexuales– han expresado su repetida frustración de lograr un rendimiento de cuentas real.

Décadas sin respuestas

Una de las víctimas, Annie Farmer, en una conferencia de prensa reciente antes del voto, recordó que este asunto ha pasado por cinco presidentes de ambos partidos, empezando en 1996, cuando su hermana le reportó a la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) lo que Epstein les había hecho; "le colgaron el teléfono", eso fue durante la presidencia de Clinton, recordó.

Después, en 2006, la FBI "nos entrevistó, pero nada sucedió", lo que pasó durante la administración de George W. Bush. En 2015, cuando se les negó información del FBI, Barack Obama era presidente. En 2019, cuando murió Epstein, Trump era el mandatario. En 2023, se solicitó al gobierno una averiguación por las fallas en investigar el caso de su hermana, pero no hubo respuesta bajo la gestión de Joe Biden.

Este año, con la promesa de campaña de Trump de divulgar todo el archivo, el Departamento de Justicia anunció que estaba cerrando el caso sin proceder con la investigación de los socios del acusado.

"Éste no es un asunto de unos cuantos demócratas o republicanos corruptos, éste es un caso de traición institucional", acusó. "Ya que no se investigó más, muchas más chicas fueron dañadas", enfatizó al recordar que su hermana vivió bajo amenazas a su vida por atreverse a denunciar.

Agregó que "30 años después... el gobierno aún no ha optado por la transparencia. Es por ello que todas nos hemos unido en una sola voz para demandar la divulgación de todos los archivos de Epstein y finalmente sacar la verdad de las sombras", concluyó Farmer.

El más nombrado

Trump, como lo han hecho varios de sus antecesores, se tropezó no solamente con tener que rendir cuentas por su amistad con Epstein, sino por su intento de encubrirlo. Es cierto que la mayoría de los amigos y socios del depredador sexual eran demócratas.

Por ello, una corriente influyente del movimiento republicano derechista dirigido por el jefe de la Casa Blanca, MAGA (Hacer a Estados Unidos Grande Otra Vez), ha sospechado durante años que Epstein era parte de una conspiración demócrata de tráfico sexual, y exigían la divulgación de todos los documentos en manos de las autoridades, hasta el candidato Trump y sus aliados incorporaron esa demanda a su campaña.

Pero las cosas se complicaron cuando el nombre de Trump es –por lo menos en los documentos ya divulgados– el más mencionado en los correos electrónicos que forman la mayor parte de la documentación conocida.

Pero si se divulga lo prometido, los archivos sobre Epstein ofrecerán más nombres a una creciente lista de figuras prominentes que tuvieron alguna relación, a veces sólo epistolar, en ocasiones de negocio, y otros en fiestas y rela-

cionadas íntimas con adolescentes, desde ejecutivos y financieros como Bill Gates, hasta políticos tanto estadounidenses además de Clinton, Steve Bannon y otros ya conocidos, como extranjeros incluido el ex príncipe Andrés, anteriores primeros ministros israelíes, el canciller ruso Sergei Lavrov, entre otros, y académicos destacados como Summers y, tal vez el más sorprendente, Noam Chomsky.

Chomsky, cuando se reveló un vínculo, informó que buscó a Epstein para un asesoramiento financiero sin "ningún centavo" del criminal y reconoció que "se reunían ocasionalmente" e intercambiaban opiniones sobre temas académicos y políticos.

Esta semana, la Casa Blanca descubrió esa relación y la vocera Karoline Leavitt difundió de inmediato la foto del intelectual con el comentario: "padrino de los locos izquierdistas babea sobre las 'perspectivas penetrantes' de Epstein en una carta descubierta".

Ahora está por verse si Washington continuará con otro intento de encubrimiento más al intentar defender la impunidad de la cúpula. Y eso, ya que parece que nunca aprenden de su propia historia bipartidista, podría estallar en otro gran escándalo político.



La frontera sur del lado mexicano, controlada por narcos: Casa Blanca

EU pasó de guerras en otros países a acciones militares en nuestro hemisferio, advierte el subjefe de gabinete

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El subjefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, buscó este miércoles escalar la presión sobre el gobierno mexicano al afirmar que la frontera física entera con Estados Unidos del lado mexicano está controlada por "organizaciones narcoterroristas".

Dos días después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró: "no estoy contento" con México por su situación de violencia, el arquitecto de las políticas de Washington contra los inmigrantes se acercó deliberadamente al área de prensa en las afueras de la Casa Blanca para reiterar a periodistas que el enfoque de política exterior de este gobierno está correctamente girando de guerras en otros países hacia la acción militar en este hemisferio.

"Todo el límite físico de nuestra frontera sureña del lado mexicano está controlada por estas organizaciones narcoterroristas", afirmó Miller a periodistas. "Todo lo que ocurre ahí, ellos deciden, controlan. No hay tema más esencial de seguridad nacional que el desmantelamiento de estos grupos".

Miller, quien es uno de los operativos políticos más sobresalientes e influyentes en este gobierno, declinó responder a preguntas de los periodistas sobre Líbano, el escándalo Jeffrey Epstein y otros temas, y esperó hasta que las preguntas se dedicaran a asuntos hemisféricos, como si existen negociaciones por

un canal informal con el presidente Nicolás Maduro.

"No tengo nada que añadir, sólo decir que el presidente Trump ha dejado claro que Estados Unidos estará asegurando nuestros intereses en el hemisferio occidental. Al centro de eso está el desmantelamiento del narcoterrorismo y de los carteles criminales, desde nuestra frontera sur hasta la punta de Sudamérica", sentenció.

Uso de la fuerza legal

El funcionario repitió acusaciones estadounidenses de que el gobierno venezolano administra "carteles criminales" y reiteró que el gobierno de Trump tiene el compromiso de "usar fuerza legal para frenar a grupos terroristas que amenazan vidas estadounidenses".

Advirtió que "Estados Unidos considera el narcoterrorismo en Colombia como un tema muy serio".

No hubo preguntas para Miller sobre México, pero eso no lo detuvo de compartir el mensaje que deseaba transmitir desde el inicio. "Solo concluiré diciendo que empleamos fuerza letal militar para perseguir a Al Qaeda y el Estado Islámico. Los carteles en este hemisferio controlan territorios, ejércitos y determinan resultados electorales al asesinar políticos a voluntad con el fin de manejar gobiernos enteros", resaltó.

Dentro de la Casa Blanca continúan los debates sobre puesta en marcha de acción militar estadounidense. ¿Negociar con Venezuela o lanzar acciones militares directas? Miller y el secretario de Estado,

La Guardia Costera de Estados Unidos interceptó un cargamento de drogas ilícitas con valor por 362 millones de dólares en el Pacífico oriental, sin precisar frente a las costas de qué país, lo que representa una cantidad récord de cocaína incautada para un solo buque. Foto difundida por el Departamento de Seguridad Interior en X

Marco Rubio, han reportado medios de comunicación, abogan por la intervención castrense directa. Pero otros asesores presidenciales y algunos sectores de las bases de Trump, no desean más operaciones bélicas y buscan convencer al mandatario de mantener el enfoque sobre temas domésticos, como la inflación, el empleo y la economía en general, asuntos que empiezan a erosionar su apoyo popular.

Los comentarios del presidente estadounidense el lunes de que "no estaba contento" con México y la continuación de esfuerzos para elevar la presencia militar en el Caribe, parecen indicar que Miller y sus colegas van ganando por ahora el debate interno.

Trump detalló que en México "conocemos cada ruta, cada dirección de todos los capos de las drogas, de sus puertas de entrada (de sus casas), sabemos todo sobre cada uno de ellos".

Si ese es el caso, tal vez debería de compartir la información al gobierno mexicano en lugar de enviar, junto con sus asesores, mensajes ominosos.

Demócratas piden a soldados desobedecer "órdenes ilegales"

Gobierno estadounidense enfrenta a profesionales de inteligencia y castrenses con ciudadanos, acusan

AFP
WASHINGTON

Seis demócratas de la Cámara de Representantes y del Senado, todos con experiencia castrense o en servicios de estrategia, afirmaron que el gobierno del presidente, Donald Trump, "está enfrentando a nuestros profesionales militares y de inteligencia" contra los ciudadanos estadounidenses, y exhortaron a los efectivos a "desobedecer las órdenes ilegales".

En una publicación conjunta a través de la red social Instagram, los legisladores, que se desempeñaron en dependencias como el ejército, la marina, la fuerza aérea y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), hicieron un llamado directo al personal militar y de inteligencia del país a "proteger la Constitución" y a la ciudadanía estadounidense.

"A todos los que arriesgan cada día para mantener a salvo a los habitantes de Estados Unidos, sabemos que ahora mismo están bajo una enorme presión y estrés. Los ciudadanos confían en el ejército, pero ese respaldo está en riesgo. Esta administración está desplegando a nuestras tropas y a profesionales de inteligencia contra los ciudadanos estadounidenses", afirmó la coalición de demócratas.

"Al igual que nosotros, todos ustedes juraron proteger y defender esta Constitución. Ahora mismo las amenazas no sólo vienen de fuera, sino desde aquí, en casa. Nuestras leyes son claras: puedes rechazar órdenes ilegales. Debes rechazarlas", sentenciaron.

Coalición de expertos

Los legisladores agregaron que "nadie tiene que obedecer órdenes que violen la ley o nuestra Constitución", y alertaron sobre "lo difícil que son estos tiempos para ser servidor público".

"Donde quiera que sirvas, tu vigilancia es crítica. Y tienes que saber que te respaldamos porque ahora más que nunca los estadounidenses los necesitan. No abandonen el barco", concluyeron los representantes populares.

El video muestra a los senadores Elissa Slotkin, que sirvió para la CIA en Irak, y Mark Kelly, antiguo miembro de la Marina estadounidense y astronauta de

la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), así como a los representantes Jason Crow, Chrissy Houlahan, Chris Deluzio y Maggie Goodlander, de New Hampshire.

Los legisladores opositores no especificaron a qué órdenes se referían. Desde que volvió a la Casa Blanca en enero, Trump ha sido objeto de críticas por el uso de las fuerzas estadounidenses tanto dentro como fuera del país.

En el territorio estadounidense, el mandatario ordenó el envío de efectivos de la Guardia Nacional a varias ciudades del país, todas gobernadas por los demócratas, en un intento de controlar supuestos disturbios generalizados.

En el extranjero el jefe de la Casa Blanca desplegó un operativo contra presuntos traficantes de drogas en el Caribe y el Pacífico oriental. Los expertos afirman que los ataques, en los que han muerto más de 80 personas, son ilegales y equivalen a ejecuciones extrajudiciales.

El Vaticano rechaza la política migratoria

El papa León XIV respaldó firmemente a los obispos de Estados Unidos quienes condenaron la ofensiva migratoria del gobierno de Trump, e instó al pueblo estadounidense a escucharlos y a tratar a los inmigrantes humanamente, al asegurar que son víctimas de un trato "extremadamente irrespetuoso".

Robert Francis Prevost, el primer Papa estadounidense de la historia, aseguró que "tenemos que buscar maneras de tratar a las personas humanamente, con la dignidad que tienen".

Agregó que "si las personas están en Estados Unidos de manera ilegal, hay maneras de abordarlo. Hay tribunales, existe un sistema de justicia", señaló.

Indulto Trump a presunto agresor sexual

Un hombre que participó en el ataque del 6 de enero contra el Capitolio, identificado como Andrew Paul Johnson, de 44 años, e indultado por Trump a principios de este año fue arrestado en Florida por múltiples cargos de abuso sexual infantil, informó The Guardian.



Lula y la ONU impulsan en COP30 acuerdos sobre combustibles fósiles

Demandan naciones una hoja de ruta para cumplir la transición energética

AP Y EUROPA PRESS
BELÉM

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, presionaron a los negociadores para que alcancen acuerdos en la cumbre climática, que se realiza en Belém, donde está por cumplirse un plazo autoimpuesto.

Ambos llegaron ayer a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) para dar un empujón a las conversaciones entre los participantes.

Lula dejó claro que la salida de las energías fósiles debe ser la prioridad de la COP30, pero matizó que cada país tiene que hacerlo a su ritmo, en la recta final de las negociaciones en Belém.

“Cada país debe ser dueño de de-

► El mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, su esposa, Rosangela (derecha), y la ministra del Medio Ambiente de Brasil, Marina Silva, durante una conferencia en la COP30. Foto Ap

terminar lo que puede hacer dentro de un plazo propio y en sus posibilidades” para abandonar el uso de las energías fósiles.

Los casi 200 países miembros de la COP30 ya anunciaron hace dos

años que su objetivo era emprender una transición para abandonar esos combustibles emisores de gases de efecto invernadero.

Pero ahora más de 80 naciones están conformando una alianza ca-

da vez más poderosa, la cual exige una hoja de ruta, con plazos y pautas, para pasar esa página.

Esa hoja de ruta es uno de los puntos a discusión más calientes en Belém, y países productores de



Rememoran a Franco entre miles de cuerpos en fosas y apoyo de jóvenes

España hace reflexión sobre la democracia a 50 años de la muerte del dictador

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El 20 de noviembre de 1975, el entonces presidente del gobierno, Carlos Arias Navarro, anunció: “españoles, Franco ha muerto”.

Tenía 83 años y el deceso ocurrió en el madrileño hospital de La Paz, después de una lenta agonía y tras haber detentado el poder desde 1939, cuando finalizó la cruenta guerra civil, que él mismo incentivó desde su alzamiento militar, y que derivó en uno de los regímenes fascistas más represores de Europa en el siglo XX.

Hoy, con medio siglo de distancia, todavía hay en fosas comunes miles de cuerpos sin exhumar – más de 4 mil 500 –, pero también destaca un dato preocupante: una parte de la juventud, más de 20 por ciento según encuestas recientes, ven con simpatía al régimen totalitario de Franco, el cual obligó al exilio a decenas de miles

de españoles y ejecutó y torturó a otros tantos.

Hace 50 años, la noticia de la muerte de Franco fue recibida por buena parte de la sociedad con alegría y júbilo. Muchos expresaron tristeza y pesar por el deceso de quien había sido su líder y guía durante 40 años, pero, sobre todo, por los cambios inminentes que vendrían: la transición a la democracia, un periodo de apertura de libertades y la posibilidad de la vuelta y el reconocimiento de los exiliados y de los perseguidos políticos.

La transición

Franco designó en vida a quien sería su sucesor como jefe del Estado, el rey Juan Carlos I, y garantizó así la sobrevivencia de la monarquía.

Su fallecimiento abrió paso a una transición democrática compleja que derivó en el actual sistema de monarquía parlamentaria,

y desde entonces ha habido siete presidentes del gobierno: Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez; así como dos reyes, Juan Carlos I y su sucesor, tras su abdicación por una serie de escándalos de corrupción: Felipe VI.

En una entrevista con el portal *El Independiente*, Peralta señaló: “hay que mirarlo objetivamente porque no se le puede culpar de que hubiese matado a no sé cuántos miles en las cunetas y que ésta sea la única versión que se pueda aceptar sobre Franco. A él lo considero un político bueno, muy bueno”.

Nota completa en @lajornadonline <https://bit.ly/47NUz0k>.

SUDÁFRICA BLINDA LA REUNIÓN DEL G-20



▲ La policía y unidades del ejército de Sudáfrica realizaron ayer un desfile, en el que participaron helicópteros, unidades caninas y agentes en motocicletas, como una demostración de fuerza previa a las protestas previstas en torno a la cumbre de líderes mundiales del Grupo de los 20, que se celebrará este fin de semana en Johannesburgo. El país desplegó 3 mil 500 agentes adicionales y puso a sus fuerzas armadas en alerta bajo un solo mando para proporcionar seguridad en este importante evento. Foto Afp, con información de Ap

petróleo como Arabia Saudita no quieren ceder más terreno.

A la COP30 de Brasil no acudió Estados Unidos, uno de los principales generadores de emisiones contaminantes.

Lula aseguró que esperaba “algún día” convencer al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, del peligro que representa el cambio climático y se mostró “muy feliz” del avance de las negociaciones en la cumbre.

“El presidente Lula habló como si la COP ya hubiera terminado, pero no es así. Necesitamos ver todo este optimismo reflejado en el texto final”, reaccionó la organización ecologista Greenpeace.

Brasil anunció, por otro lado, que Alemania aportará mil millones de euros a otra iniciativa brasileña lanzada en la COP30, un fondo para la preservación de las selvas tropicales.

En ese contexto, España se adhirió en la cumbre climática a la Declaración de Belém sobre industrialización verde global para descarbonizar la industria pesada y promover un modelo de desarrollo sostenible y justo en todo el mundo.

En contraste, la agenda anticlimática de Trump, que pretende expandir el uso de combustibles fósiles y desmantelar los esfuerzos internacionales para reducir las emisiones contaminantes, podría provocar 1.3 millones de muertes más a escala mundial, principalmente fuera del territorio de Estados Unidos, reveló un informe de análisis de ProPublica, difundió *The Guardian*.



AFP, REUTERS, SPUTNIK
Y PRENSA LATINA
FRANJA DE GAZA

Al menos 28 palestinos fueron asesinados y 77 resultaron heridos ayer por los intensos bombardeos israelíes en la franja de Gaza y Jan Younis, al tiempo que las autoridades gazatíes elevaron a cerca de 400 las "violaciones documentadas" que dejaron 280 personas abatidas y 672 heridas desde que entró en vigor el alto el fuego el 10 de octubre.

Al respecto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró: "hemos puesto fin a la guerra en Gaza y, hace dos días, increíblemente, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas respaldó el Plan de Paz de Trump... Contamos con la firma de 59 países... Las Naciones Unidas respaldaron lo que se denomina la junta de paz, presidida por una persona llamada Donald J. Trump".

Según el ejército israelí, los ataques en Gaza y Jan Younis respondieron a violaciones del alto el fuego por parte de Hamas. Los ataques son los más mortíferos del ejército israelí sobre Gaza desde el inicio del cese impuesto por Trump en el territorio palestino.

El ejército israelí informó de la ofensiva contra "objetivos terroristas de Hamas en la franja de Gaza" en respuesta a disparos de milicianos del movimiento contra sus tropas en el sur del territorio. Aunque los soldados no sufrieron daños, "esta acción constituye una violación del acuerdo de alto el fuego", afirmó.

Hamas denunció las acciones como una "escalada peligrosa" e instó a Estados Unidos a "ejercer

"HEMOS PUESTO FIN A LA GUERRA": TRUMP

Pese al alto el fuego, Tel Aviv bombardea Gaza: 28 muertos

Tormentas causan inundaciones y agravan la crisis humanitaria en la franja

► Entre las ruinas de edificios, una mujer trata de secar la ropa luego de las fuertes lluvias que han hecho evidente la fragilidad de los campamentos. Foto AFP

una presión inmediata y seria" para forzar a Israel a respetar el acuerdo.

En ese entorno, el pánico y el miedo se extendieron entre los residentes de Gaza mientras las tormentas provocaron inundaciones, destrucción y miseria en los campamentos de refugiados.

El gobierno de Gaza cifró las pérdidas ocasionadas por el temporal en 45 millones de dólares, que incluyen 22 mil tiendas, alimentos y medicinas estropeados y daños en la infraestructura, mientras los grupos de ayuda locales aseguraron que se necesitan de forma urgente 300 mil nuevas tiendas.

El director general del Ministerio de Salud de Gaza, Munir al-Barsh, advirtió sobre la gran cantidad de niños con anemia, cuya tasa alcanzó 82 por ciento entre menores de un año debido a la falta de alimentos y medicinas en el enclave, reportó la agencia de noticias Shehab.

Médicos rechazan plan de pena de muerte

Por otra parte, en una acalorada reunión en la Knesset (Parlamento israelí), estallaron fuertes discusiones entre el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, y los diputados sobre la legalidad del proyecto de ley que busca la pena de muerte para los "terroristas" que maten a judíos, publicó *The Jerusalem Post*.

En la Comisión de Seguridad Nacional de la Knesset de este miércoles, los legisladores se lan-



zaron acusaciones mutuas sobre cuestiones éticas del proyecto de ley propuesto por el Partido Otzma Yehudit, liderado por el ultraderechista Ben-Gvir.

La pena de muerte sería ejecutada por el Servicio Penitenciario de Israel mediante inyección letal, que estaría obligado a llevarla a cabo dentro de los 90 días siguientes al veredicto. La ley sólo se aplicaría a los terroristas que asesinen a judíos

y que sería impuesta por mayoría, sin discreción judicial. Una vez determinada la sentencia, no habrá posibilidad de apelar ni cambiarla, indica el documento.

Uno de los temas más debatidos fue si los médicos pueden participar éticamente en la administración de la inyección letal. Para Alberto Olszewski, quien habló en representación de la Asociación Médica de Israel, ningún galeno

estaría dispuesto a cooperar en la administración de la pena de muerte a terroristas. "La Organización Médica Mundial determina que la participación de médicos en ejecuciones es éticamente inaceptable en todas las etapas, incluidas la preparación y la consulta, y nuestro conocimiento no puede utilizarse para fines distintos de la promoción de la salud y el bienestar", dijo a los parlamentarios.

“

Desde que se firmó el acuerdo, han fallecido 280 personas y hay 672 heridas

REUTERS
BEIRUT

Israel ataca cuatro aldeas en el sur de Líbano

Ha utilizado bombas prohibidas de racimo desde 2006: *The Guardian*

El ejército israelí intensificó ayer sus ataques aéreos en el sur de Líbano, matando al menos a una persona, en el marco de una campaña de bombardeos casi diarios que, dice, está diseñada para bloquear la reactivación militar de Hezbollah, respaldado por Irán, en la zona fronteriza.

Tel Aviv acusa a Hezbollah de intentar rearmerse desde el alto el fuego en su guerra el año pasado, respaldado por Estados Unidos. El grupo afirma que ha acatado las exigencias de poner fin a su presencia militar en la región fronteriza cercana a Israel y de que el ejército libanés se despliegue allí.

Los residentes huyeron ayer

después de que Israel emitió advertencias en las redes sociales identificando edificios que planeaba atacar en cuatro pueblos del sur, al alegar que atacaba infraestructuras militares de Hezbollah.

Los ataques contra las aldeas de Deir Kifa, Chehour, Ainata y Tayr Filsay generaron densas columnas de humo. A primera hora, una persona murió en un bombardeo israelí en el pueblo meridional de Al Tiri, informó el Ministerio de Salud libanés. El ejército israelí indicó que se trataba de un miembro

del grupo que trabajaba para "restablecer la posición de Hezbollah en la zona".

Expertos analizan explosivos

Israel utilizó municiones de racimo ampliamente prohibidas en su reciente guerra de 13 meses en Líbano, de acuerdo con fotografías de restos de municiones en el sur de esa nación árabe vistas por *The Guardian*.

Las imágenes, examinadas por seis diferentes expertos en armas, parecen mostrar los restos de dos

tipos distintos de municiones de racimo israelíes encontradas en tres lugares diferentes: al sur del río Litani, en los valles boscosos de Wadi Zibqin, Wadi Barghouz y Wadi Deir Siryan.

Estas pruebas constituyen el primer indicio de que Israel ha utilizado estos pertrechos en casi dos décadas, desde que las empleó en la guerra de Líbano de 2006.

También sería la primera vez que se tiene constancia del uso por parte de Israel de los dos nuevos tipos de municiones de racimo hallados:

los misiles guiados M999 Barak Eitan, de 155 mm. y Ra'am Eitan, de 227 mm, agregó *The Guardian*.

Las municiones de racimo son artefactos en contenedores que liberan numerosas submuniciones más pequeñas, denominadas "bombas", sobre una amplia zona del tamaño de varios campos de fútbol. Su uso está ampliamente prohibido, ya que hasta 40 por ciento de las submuniciones no explotan al impactar, lo que supone un peligro para la población civil, que podría encontrarlas y morir al estallar.



SE LOGRÓ LA META PARA ESTE AÑO: DIRECTOR DE ÁREA PROTEGIDA

Lago de Texcoco se recupera; lluvias recientes cubrieron 4,300 hectáreas

La superficie con mayor captación de agua es donde iban a estar la terminal aérea y las pistas del NAIM, señala

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

Alrededor de 43 millones de metros cúbicos de agua fueron captados durante la reciente temporada de lluvias en el área natural protegida (ANP) que incluye el Parque Ecológico Lago de Texcoco, lo que representa más de 4 mil 300 hectáreas cubiertas de líquido.

Jorge Daniel Fonseca Cando, director del ANP Lago de Texcoco, afirmó que se logró la meta prevista para este año, aunque la zona cuenta con capacidad de inundación de entre 8 y 9 mil hectáreas, las cuales se espera llenar el próximo año con los trabajos de rehabilitación hídrica que se realicen.

El funcionario explicó que la superficie de mayor captación de agua de lluvia dentro del Lago de Texcoco –donde hay más de 3 millones de metros cúbicos– es la identificada como La X, donde iban a estar la terminal aérea y las pistas del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Actualmente en el lugar sólo se observa la parte alta de los pilotes de concreto y la estructura de la terminal; lo demás está bajo el líquido, que tiene una profundidad de hasta siete metros.

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TEPOTZOTLÁN, MÉX.

Los municipios de Tepotzotlán y Teoloyucan mantienen un conflicto por límites territoriales en el barrio de San Sebastián, que el martes provocó un enfrentamiento entre policías de la primera localidad –quienes realizaron disparos– y pobladores teoloyuquenses que defendieron a trabajadores de una empresa privada que iniciaron una obra vial en su comunidad. La confrontación dejó un agente herido, 11 albañiles detenidos y dos patrullas con los vidrios rotos.

El edil morenista de Teoloyucan, Luis Domingo Zenteno Santaella, solicitó la intervención del secretario general de Gobierno del estado



En tanto, en el lago Nabor Carrillo se concentran 18 millones de metros cúbicos de agua; en la Laguna de Regulación Horaria hay más de 2.4 millones y en las de Churubusco y El Fusible, respectivamente, más de 3 y 0.6 millones de metros cúbicos.

Las lagunas de Texcoco, Xalapanango y Casa Colorada tienen 2 millones de metros cúbicos de líquido cada una; en la Ciénega de San Juan

hay más de 4 millones, en la laguna Anexas, 4 millones, en la Patitos hay 0.3 y en la Texcoco norte, 0.2 millones.

Fonseca Cando destacó que en la última etapa de la temporada de lluvias –que oficialmente termina el 30 de noviembre– se logró captar en la zona del Caracol más de un millón de metros cúbicos.

el 30 de noviembre –se logró captar en la zona del Caracol más de un millón de metros cúbicos.

“Lo ideal es tener de 8 a 9 mil hectáreas inundadas y con mayor profundidad, porque algunas zonas actualmente tienen 20 centímetros, otras un metro o dos; entonces la meta es ampliar la superficie, pero también la regulación y espesor”, indicó.

Saneamiento del agua, reto

El director del ANP añadió que el propósito es seguir trabajando en el tema de saneamiento de agua y replicando las acciones; espera que

▲ El lago de Texcoco, que incluye el Parque Ecológico, captó alrededor de 43 millones de metros cúbicos de agua durante la reciente temporada de lluvias, que oficialmente termina el 30 de noviembre. Foto cortesía del ANP

con la reunión que hubo en días pasados entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra se continúe fortaleciendo la restauración hidrológica del área natural, que cuenta actualmente con más de 14 mil hectáreas.

mil pobladores y a industrias de la región, cuando arribaron policías de Tepotzotlán argumentando que rompieron sellos de clausura de la obra, y que no tenían autorización para efectuarla.

El alcalde exhibió un video con el momento en que agentes de Tepotzotlán llegaron en camionetas y frenaron las labores de los alarifes, a los que detuvieron entre empujones, situación que atrajo la atención de decenas de pobladores que encararon a los oficiales, que, a su vez, dispararon armas para amedrentarlos.

Zenteno Santaella sostuvo que los efectivos llegaron con un gru-

po de golpeadores y en la gresca detuvieron a los 11 trabajadores, a quienes presentaron al Ministerio Público como si fueran delincuentes, por lo que demandó la liberación inmediata de estas personas, “cuyo único delito fue llegar a trabajar para llevar el pan de cada día a su casa” y pidió justicia para los pobladores locales.

Liberan a 11 detenidos

Los 11 albañiles fueron liberados ayer sin que se formulara en su contra imputación alguna.

A su vez, la alcaldesa de Tepot-

Conflictos limítrofe entre Tepotzotlán y Teoloyucan dejan un policía lesionado

de México, Horacio Duarte Olivares, y de la Comisión de Límites Territoriales de la legislatura local, para resolver el diferendo entre ambas demarcaciones.

El municipio explicó que la administración que encabeza cuenta con documentación que especifica que el ejido de San Sebastián pertenece a Teoloyucan, pruebas incluidas en un expediente al momento analizado en la Comisión de Límites del Congreso mexiquense.

En conferencia, explicó que el martes anterior albañiles disponían trabajos en la avenida de La Luz, que beneficiarán a más de

zotlán, emanada de Movimiento Ciudadano, María de los Ángeles Zuppa Villegas, planteó en un comunicado que el ayuntamiento que encabeza aplicó un operativo el martes en avenida La Luz contra la empresa AMCO Terracerías, “debido al quebrantamiento de sellos de suspensión y continuación de obra”, pues la firma pretende construir un complejo industrial sin permisos, “no obstante de que el terreno está en zona tepotzotlense”.

Refirió que la operación fue en respuesta a un procedimiento administrativo de la Dirección de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán, dependencia que, en coordinación con la policía municipal, la sindicatura y el departamento jurídico del ayuntamiento, llevó a cabo las acciones con el objetivo de hacer prevalecer el estado de derecho.

Regresan las aves

También expuso que gracias a los cuerpos de agua que se formaron, en los últimos días se han detectado tres nuevas especies de aves entre la zona del Caracol, en Ecatepec, y la Ciénega de San Juan. Con éas, dijo, hay 13 que en los últimos años han anidado en el área.

“Existen entre 250 y 280 mil aves que han comenzado a llegar para invernar; ahorita hay muchas, sobre todo de pato cucharón.”

Denuncia vandalismo y terrenos incendiados

Fonseca Cando advirtió que en las últimas semanas parte de la zona protegida ha sido objeto de vandalismo y de incendios provocados; el último fue el pasado 13 de noviembre en la Ciénega de San Juan, que dejó aproximadamente 13 hectáreas quemadas, además de nidos destruidos y aves muertas.

Asimismo, en sus redes sociales el ANP Lago de Texcoco difundió que “en los últimos meses, fue vandalizado material informativo instalado para que los pobladores y visitantes conozcan acerca de la riqueza biocultural que tiene el lago, y mucho de éste fue robado”.

“De igual manera hemos encontrado cantidades considerables de basura en los cuerpos de agua y caminos aledaños, así como fogatas, cazadores ilegales, personas transitando en vehículos no autorizados y a altas velocidades, visitantes nadando y fauna atropellada a causa de la irresponsabilidad de algunas personas.”

Por lo anterior, hizo un llamado a la población a colaborar y denunciar acciones como éas, debido a que en este sitio habita una gran cantidad de especies prioritarias para el país, cuyo cuidado no sólo le corresponde a unos cuantos.



Jueza decidirá mañana si concede libertad anticipada a Javier Duarte



Concluyen los alegatos presentados por la FGR y los abogados del ex gobernador de Veracruz

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Debido a lo complejo del caso, la jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, Ángela Zamoraño Herrera, resolverá el próximo viernes si le concede a Javier Duarte de Ochoa la libertad anticipada por delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero, luego de que ayer concluyó el cierre de alegatos presentados por la Fiscalía General de la República (FGR) y los abogados del ex gobernador de Veracruz.

Sin embargo, Manuel Granados Quiroz, titular de la oficina de asuntos relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), pidió a la juzgadora que no cediera "a esta petición navideña" de la defensa para conceder el beneficio de la preliberación.

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

El diputado local priista Héctor Yunes Landa interrumpió la comparecencia del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del estado, Miguel Santiago Reyes Hernández, para reprocharle a gritos por haber respondido a la diputada panista Indira Rosales San Román que tiene un "problema de comprensión básica" cuando ésta le cuestionó sobre el tema del fideicomiso que se creó para atender desastres naturales.

Durante el acto de rendición de cuentas, el legislador dejó su asiento y caminó hasta la mesa donde se encontraba el funcionario, a quien,

Durante la tercera audiencia que duró casi 12 horas, Duarte de Ochoa solicitó que la FGR se condujera con respeto hacia su persona y no hiciera de este proceso un "circo mediático", luego de que lo acusó de haberse robado 60 mil millones pesos.

El ex mandatario señala "circo mediático"

"La fiscalía general, y en particular el fiscal Granados Quiroz, tiene el propósito de hacer un circo mediático, un show. Es una falta de respeto para usted, para la institución que representa y para mí", dijo.

Asimismo desacreditó las acusaciones sobre que demandó a su ex colaborador Antonio Tarek Abdalá, quien aseguró tiene miedo a represalias. "Nunca lo demandé. El documento no corresponde a mi

firma, cualquiera pudo presentar una denuncia con mi firma".

Su abogado, Pablo Campuzano, reiteró que el ex gobernador reúne los requisitos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, entre ellos haber cumplido un porcentaje de la condena de al menos 70 por ciento y tener buena conducta, entre otros.

En la diligencia, el Ministerio Público Federal y los abogados de Duarte debatieron sobre la buena conducta en prisión y la acusación de desaparición forzada en su contra. Al respecto, la fiscalía presentó a seis testigos, incluyendo a cuatro funcionarios de la fiscalía estatal de Veracruz.

Entre ellos a Denisse Moreno Córdova, fiscal auxiliar de la Fiscalía Especializada en Denuncias por Personas Desaparecidas de Veracruz, quien señaló que en 2021 no se realizó la audiencia inicial en contra de Javier Duarte por el delito de desaparición forzada, debido a que el ex funcionario las entorpeció en seis ocasiones.

Una de ellas fue la del 16 de noviembre de 2022, donde fue imputado en la audiencia inicial por

▲ Pablo Campuzano, abogado del ex gobernador priista de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, luego de salir anoche de una audiencia en el Reclusorio Norte, que duró casi 12 horas. Foto Jair Cabrera Torres

dicho delito. Ese día se retiró de la audiencia. Supuestamente estaba enfermado del estómago, tenía náuseas y vómito.

La fiscal Moreno Córdova, agregó que "a las 14:44 horas, las autoridades del reclusorio lo regresaron a la sala de audiencias, en una silla, sujetado por personal penitenciario".

Sin embargo, el litigante Pablo Campuzano denunció que en dicha diligencia su cliente fue víctima de tortura, ya que fue obligado a comparecer luego de que se le bajó la presión y le inyectaran adrenalina para regresar a la sala de juicios.

Granados Quiroz, apuntó que "esos seis intentos de retrasar la audiencia inicial evidencian la actitud del procesado que impactan en el tema de la buena conducta".

Congreso de Chihuahua emplaza a morenistas a analizar Ley de Aguas

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El Congreso de Chihuahua, de mayoría panista y con el respaldo del PRI y de Movimiento Ciudadano (MC), emplazó a senadores y diputados federales de Morena a que, junto con legisladores de los demás partidos aliados de la Cuarta Transformación, comparezcan hoy para una reunión con productores agrícolas que se oponen a la nueva Ley General de Aguas, que actualmente discute el Congreso de la Unión.

La intención es revisar con detalle los alcances de este plan de Morena y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante la inquietud de que un cambio mal planteado afecte a los labriegos y que se cancele el ejercicio pleno del derecho humano al agua, advirtió el diputado priista Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, presidente de la mesa directiva del Congreso.

Ramírez Gutiérrez aseguró que el propósito es abrir un proceso serio y participativo, durante el cual se escuchen las experiencias de quienes enfrentan cada día los retos por el uso y gestión del agua. "La preocupación principal no es reformar: es cómo lo quieren hacer. Una mala reforma puede lastimar a los estados, a los productores y al propio derecho humano al agua".

La reunión fue convocada por solicitud del colectivo Agricultores Unidos de Chihuahua, que inició manifestaciones esta semana contra la iniciativa presidencial que expediría la Ley General de Aguas, y podría modificar la Ley de Aguas Nacionales. La convocatoria tiene el respaldo de los 13 diputados locales del PAN, tres del PRI y dos de MC.

El coordinador de los diputados estatales morenistas, Edin Estrada Sotelo, cuestionó la premura del llamado, y acusó que los opositores a la Cuarta Transformación tomaron la iniciativa de reforma en materia hídrica como bandera partidista.

Recordó que 430 organizaciones, investigadores, universidades, así como partidos y funcionarios públicos, participarán en las audiencias de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, que se programaron hasta el 21 de noviembre, relacionadas con las iniciativas.

El coordinador del PRI en el Congreso estatal, Arturo Medina, defendió el emplazamiento a los senadores y diputados de Morena y de la 4T para que acudan a las instalaciones legislativas.

Advirtió que la nueva Ley de Aguas pone en grave riesgo al campo chihuahuense, al centralizar el control del agua, vulnerar derechos adquiridos, además de encarecer la producción agrícola y ganadera.

Héctor Yunes insulta a titular de Finanzas por respuesta a diputada en comparecencia

de acuerdo con algunos presentes, insultó en repetidas ocasiones.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Tanya Carola Viveros, hizo un llamado a la cordura y pidió a Yunes Landa acatar el formato de la exposición y no faltar al respeto a Reyes Hernández.

Posteriormente, el priista abandonó el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada donde se realizaba la comparecencia, pero antes, según un video que circula en redes sociales, empujó y amenazó a un trabajador del Congreso local.

En la grabación se ve a Héctor

Yunes reprochar al hombre –vestido de traje negro y quien presumiblemente era un asesor de la bancada morenista– por problemas que habían tenido en ocasiones anteriores.

"Tú me has estado chingando varias veces, ya me tienes hasta la madre, cabrón. Van dos veces... cuando me fuiste a tomar la puta fotografía, ¿no te acuerdas?... no te me pongas, porque te rompo la madre", amagó el legislador.

Después de que se hizo público lo sucedió, el priista argumentó que no permitirá que se le insulte

a él o a sus compañeras.

Añadió que la discusión con el asesor legislativo se dio porque este intentó provocarlo y sacarlo de sus casillas.

"Los diputados de Morena mandaron a sus esbirros a provocarme con el propósito de crear una caja china ante la desinformación presentada por el secretario de Finanzas", argumentó.

Recalcó que no permitirá que lo intimiden y que continuará cuestionando a los funcionarios estatales que faltan de comparecer ante la Legislatura.



“FUE DETECTADO EL CAMIÓN EN EL QUE LLEGARON”, DICE

“Agitadores” que causaron destrozos en Guadalajara recibieron pagos: Lemus

Están detenidos en Jalisco y se van a quedar entre 3 y 10 años presos, señaló // “Son de alta peligrosidad 17 de ellos”

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobernador emecista de Jalisco, Pablo Lemus, afirmó que las autoridades estatales detectaron un camión en el que llegaron a Guadalajara, el pasado sábado, unos 50 “agitadores” profesionales que participaron en los actos vandálicos en el palacio de gobierno y la plaza de armas, de los cuales hay al menos 17 “de alta peligrosidad” entre los 40 adultos detenidos ese mismo día.

“A estas personas les pagaron un sueldo para venir a ocasionar destrozos en Jalisco y, por supuesto, desviar la atención de lo que estaba pasando en la Ciudad de México. Hay 17 de ellos ya identificados, que vienen principalmente del estado de México (...) No vamos a permitir que se liberen a esta bola de delincuentes pagados, con intereses políticos a nivel nacional”, dijo.

Lemus no explicó por qué si detectaron el autobús entonces se permitió a dicho grupo llegar al palacio de gobierno, ni tampoco por qué no se les atajó cuando realizaban los destrozos y desmanes libremente durante al menos tres horas.

“Quisieron enviarnos a estos porros, a estos delincuentes. Pues a sus agitadores ya los tenemos capturados en Jalisco y se van a quedar entre tres y 10 años presos”, agregó.

“Luego vamos a ir transparentando de dónde salieron los recursos para pagarles. Ellos, en sus declaraciones, van a ir ‘cantando’ quién les pagó los recursos para venir a hacer los daños aquí. Al cabo de los años, en la sombra, ellos van a ir soltando mucha información”, agregó Lemus.

Precisó que de los 40 arrestados por los actos violentos del sábado, aquellos que no hayan tenido un “involucramiento importante” no tendrán mayor problema y “con la reparación del daño van a salir libres”.

Identifican a *El Tarzán*, un “incitador nacional”

“Pero los 17 que venían de otros estados, que recibieron un sueldo, que los trajeron en un camión para ocasionar estos desmanes en Jalisco, si quisieron venir aquí al estado, pues aquí se van a quedar.” Aseguró que entre los aprehendidos está un “incitador nacional” apodado *El Tarzán*, al cual tienen identificado

en más de 10 protestas “en estados, por supuesto, de la oposición” y causando destrozos y agresiones a elementos de seguridad.

El gobernador reconoció que hay dos policías bajo investigación en Asuntos Internos quienes “al calor de los sucesos cometieron excesos” y adelantó que “tendrá que haber una disculpa pública” a aquellos periodistas que hayan sido víctimas “de alguna situación de violencia”.

En 2020, cuando hubo disturbios y hasta quema de patrullas durante una manifestación en el centro de Guadalajara motivada por la muerte de Geovani López –un albañil que falleció tras ser arrestado por

policías debido a que no portaba cubrebocas– el entonces gobernador emecista, Enrique Alfaro, aseguró también que el grupo violento fue enviado desde “los sótanos del poder” en la Ciudad de México.

El pasado martes, familiares de varios de los 40 detenidos se mantuvieron afuera del juzgado en Puente Grande, donde el juez Francisco Javier Castellanos declaró la legalidad de las aprehensiones a pesar de la evidencia en testimonios y videos de la brutalidad policial en los arrestos. Este jueves se realizará una segunda audiencia para determinar la situación legal de cada uno de los jóvenes.

TEOTIHUACAN: ATACAN REFUGIO CANINO



▲ El refugio canino Xollin, en Teotihuacan, estado de México, fue atacado ayer en la madrugada por al menos dos sujetos que iban en motocicletas e hicieron disparos de escopeta por varios minutos. Rosa María Segura, responsable del sitio, señaló que en el ataque un perro quedó lesionado por las esquirlas que le causaron fractura en una pata. “No es la primera vez que atentan contra el refugio, desde mayo enfrentamos este tipo de situaciones. Un día abrieron el refugio y provocaron que los perros se atacaran entre ellos; cuatro caninos perecieron”, recordó. Foto Facebook Xollin, con información de Javier Salinas

Pide bancada priista dejar en calendario cívico de Guerrero nombre de Rubén Figueroa

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

La bancada del PRI en el Congreso de Guerrero defendió la permanencia del nombre del ex gobernador Rubén Figueroa Figueroa en el calendario cívico estatal, con el argumento de que si se elimina la conmemoración del ex mandatario priista también se tendría que valorar la celebración del 19 de febrero, día del Ejército Mexicano, institución acusada de seguir las órdenes de represión contra los movimientos sociales en la época de la guerra sucia en la entidad.

Su postura, insistieron, se centra en mantener la conmemoración de la figura de Figueroa Figueroa por su relevancia en el estado.

La Coordinadora Nacional de Egresados de la Normal de Ayotzinapa rechazó la petición de la bancada priista y la defensa del ex mandatario con al afirmar que la historia “no es moda”, pues además se le hace un homenaje a personas relevantes en el estado. Asimismo hizo pública una denuncia contra Figueroa Figueroa que se encuentra en el Archivo General de la Nación, en la que se detalla la conducta represiva del ex gobernador.

Los egresados recordaron que durante su gobierno, estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero

y de la Normal de Ayotzinapa realizaban un mitin y Rubén Figueroa detuvo personalmente a un joven de nombre Cuauhtémoc Vidal y a su tutor, e insultó a sus compañeras llamándolas “putas”.

La actitud del personaje, señalaron, no es extraña “porque fue un representante del Estado burgués que usó cuerpos represivos para golpear a los alumnos de Ayotzinapa”.

Para el ex guerrillero Gregorio Fernández Brito, hermano de Victoria Fernández –activista por la educación desaparecida en 1976– acusó que el homenaje a Rubén Figueroa “fue una profunda injusticia”.

Denunció que mientras a Victoria Fernández –luchadora por la educación y cofundadora de la Universidad Autónoma de Guerrero– se le niega un homenaje, se exalta a una persona asociada a la represión.

El ex guerrillero también mencionó el intento de silenciar la memoria de Lucio Cabañas, cuya lucha abrió las puertas a derechos y conciencia social en Guerrero. Exigió una “rectificación inmediata” y respeto para la memoria de quienes enfrentaron la violencia del Estado y lucharon por la educación y la justicia.

El 9 de noviembre, el gobierno de la morenista Evelyn Salgado Pineda realizó un homenaje por el natalicio 117 de ex mandatario acusado de la represión de la lucha social durante la guerra sucia que se vivió en Guerrero de 1969 a 1979.

Sección Instructora, lista para analizar solicitudes de desafuero contra Alito

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores (Morena), señaló que esa instancia se reunirá esta o la próxima semana para analizar las respuestas que les envíe la Fiscalía Anticorrupción de Campeche a un cuestionario relacionado con la petición de desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno (*Alito*), para determinar si la solicitud procede.

“Si contestan, esta misma semana lo pondré a consideración de la Sección Instructora”, indicó el legislador, después de subrayar que, si no hay respuesta de la fiscalía –que acusa a *Alito* de presunto peculado y ejercicio indebido del servicio público– en las próximas horas, citará a los integrantes del organismo que él encabeza hasta la semana próxima.

En entrevista colectiva, Flores Cervantes negó que exista la posibilidad de que la solicitud de retirarle a Moreno el fuero constitucional se quede simplemente “congelada”, pues “en este mismo periodo (de se-

siones ordinarias) tiene que haber noticias”.

De igual forma, resaltó que el objetivo de la Sección Instructora al hacer nuevas preguntas a la Fiscalía de Campeche es “tener certezas de la propia solicitud”, y negó que dicha instancia judicial se resista a cooperar en la respuesta de los cuestionarios.

“Ha habido comunicación, yo no puedo decir que la Fiscalía de Campeche no ha apoyado. Esto es un asunto jurídico, y hay que llenar huecos para no dejar ningún espacio ni laguna, pero yo no puedo decir que la fiscalía no ha apoyado porque la solicitud es de ellos, y son los mayores interesados” en que el expediente siga su curso.

Debido a la secrecía del proceso, el diputado morenista se negó a especificar cuáles “cuestiones de carácter técnico” aún no han sido aclaradas por la Fiscalía Anticorrupción de Campeche; tampoco, si ya hay elementos suficientes para perfilar que la petición de desafuero contra *Alito* proceda o no.

Subrayó que admitir o no la solicitud “no es un asunto de voluntades políticas: esto es un asunto absolutamente jurídico”.



DAN A CONOCER NOMBRES DE OPERADORES

Acusa el Congreso a Rojo de la Vega y a Tabe de financiar a grupos violentos



Los insta a pedir licencia en tanto se realizan las indagatorias // Se les podría iniciar juicio político

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México acusó a los alcaldes panistas de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, de financiar a grupos violentos con recursos públicos, como fue el caso de la marcha de la generación Z, donde movilizaron a grupos de vendedores ambulantes, por lo que el pleno pidió que se investigue a ambos funcionarios, a quienes llamó a separarse de sus cargos mientras se realizan las pesquisas.

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, advirtió que si continúan estas conductas se les podría iniciar un juicio político,

◀ Luego de que el Congreso capitalino la exhortó a solicitar licencia al cargo, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, exhibió en redes sociales las estatuas del Che Guevara y Fidel Castro, que retiró de manera arbitraria e ilegal del jardín de la colonia Tabacalera en julio pasado y que hoy tiene arrumbadas en una bodega. Foto tomada de las red sociales de la funcionaria

luego de que se dieron a conocer los nombres de los operadores políticos que, se presume, movilizaron a los comerciantes con la amenaza de quitarles sus espacios de venta.

Tras más de cuatro horas de debate, se aprobó el exhorto, que incluye otro a la Contraloría para investigar a ambos funcionarios, y una solicitud a la Junta de Coordinación Política para que emita un acuerdo parlamentario a fin de integrar una comisión especial que dé seguimiento a las investigaciones respecto de los actos de violencia cometidos durante la marcha del sábado.

En tribuna, el diputado de Morena Paulo García, promoviente del punto de acuerdo, exhibió los nombres de quienes supuestamente encabezaron la movilización de los informales; señaló a Rubén Jiménez Barrios, actual líder de comerciantes ambulantes y secretario adjunto de la presidencia del PRI capitalino.

Al respecto, la diputada Silvia Sánchez Barrios deslindó a su familia de los hechos violentos y sostuvo que "seguramente recibió presiones y chantajes de la alcaldesa (Alessandra Rojo de la Vega) para llevar a sus agremiados al Zócalo; sin embargo, "todos en mi familia somos adultos y respondemos por nuestras acciones, y Rubén debe

dar una explicación".

También acusó a los concejales Grecia Maribel Jiménez Hernández y Jean Leonet Jiménez Hernández, y al secretario de Operación Política del PRI, Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, de "obligar" a los comerciantes a acudir a la marcha a partir de una supuesta orden directa de Rojo de la Vega.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, señaló a Roberto Arceo Trujillo, subdirector, quien además forma parte de una organización de comerciantes y artesanos, como la persona que "coordinó a golpeadores para ejercer violencia contra policías". Ya Alberto González Mancilla, ex candidato a consejero regional del PAN y capacitador electoral de ese partido, como una de las personas que saltó una valla instalada en el Zócalo para llegar a Palacio Nacional y enfrentarse a policías.

El punto de acuerdo, que fue rechazado por los panistas, exhorta a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a continuar con las indagatorias sobre la participación de grupos violentos en la marcha.

Asimismo, instó a las dirigencias de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano a que se sumen a la condena de los actos de violencia.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Edson Saúl Andrade Lemus, quien convocó a la marcha de la generación Z, trabaja para el Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México, y recibe recursos del Congreso capitalino, donde maneja las redes sociales de al menos tres diputadas del blanquiazul.

Según los documentos, que son públicos, el último contrato de "honorarios asimilados para proporcionar servicios profesionales" fue firmado para el periodo del primero de enero al 30 de junio de este año, mediante el cual le pagaron 250 mil 633.80 pesos en parcialidades de 20 mil 886.15 pesos.

Durante ese tiempo, Andrade Lemus manejó las cuentas de las diputadas Daniela Álvarez, Frida Guillén y de la entonces vicecoordinadora de la bancada, Luisa Gutiérrez, informaron fuentes cercanas al panismo.

Recursos millonarios

Reportaron que el joven vendía "tenía una granja de bots", de ahí que lo contrataron para "inflar" el alcance de las publicaciones de las legisladoras en redes sociales.

Promotor de marcha Z trabaja para el PAN; con granja de bots infla perfil de diputadas

El caso se debe analizar, dice Claudia Sheinbaum

Interrogada acerca del presunto contrato por 2 millones 100 mil pesos que el Partido Acción Nacional (PAN) paga "por prestación de servicios" durante un año al joven influencer Edson Andrade –uno de los principales impulsores de la marcha Z–, el cual fue difundido por la dirigencia nacional de Morena en redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la ciudadanía a analizar este hecho y su posible intención política.

"Muy interesante, no? Muy interesante la publicación de ayer

(martes) de Luisa María (Alcalde). Mucha información para que se analice por todas y por todos", señaló brevemente.

Consultada también en torno al hecho de que uno de los detenidos por la movilización del sábado pasado sería delegado del Consejo Nacional del PAN en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, la jefa del Ejecutivo federal insistió: "¡Muy interesante! Para que todos lo analicen, para documentar". Alonso Urrutia y Emir Olivares

laborales ante el Legislativo local que suman 647 mil 525.4 pesos, que fueron divididos en pagos quincenales.

Fotografías obtenidas por este diario dan cuenta de la cercanía que el joven tenía con panistas de la ciudad. Por ejemplo, aparece junto a la diputada Frida Guillén durante la presentación de un informe legislativo.

También aparece junto al diputado Ricardo Rubio, en actos de Acción Juvenil del PAN, e incluso en mítines cuando Santiago Taboada, actual secretario nacional de Acción Política de ese partido, era candidato a la jefatura de Gobierno; además, aparece junto a él durante la grabación de un podcast en su campaña política.

Convenio está vigente

Asimismo, se le ve con playeras de apoyo a la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

El dirigente nacional del instituto político, Jorge Romero Herrera,

reconoció que el contrato entre Edson Andrade y el comité del PAN de la Ciudad de México está vigente; sin embargo, deslindó al partido de la convocatoria de la marcha del pasado 15 de noviembre.

"Si bien lo tiene (el contrato) desde hace un año, es para fines de otro tipo, y me parece que tiene contratos con más instituciones, me parece que tiene contratos hasta con legisladores de Morena, que no tienen que ver con la marcha de la generación Z", y aseveró que "ni a un delincuente le vulneran tanto la privacidad" como, dijo, lo ha hecho el gobierno con los manifestantes, de quienes se difundieron sus rostros, nombres y datos personales, "y ahora un contrato de un joven".

Ayer, la dirigencia de Morena expuso el contrato entre el blanquiazul y Andrade Lemus para prestar el "servicio de estrategia y gestión de redes" para la dirigencia capitalina del partido y por lo cual cobró más de 2 millones de pesos anuales.

En ese mismo periodo, Lemus percibió recursos millonarios para realizar una estrategia digital por parte del PAN capitalino, cuya pre-

sidenta, Luisa Gutiérrez, confirmó la veracidad del contrato.

En 2021, 2023 y 2024, el joven firmó al menos cuatro contratos



Hallan dos túneles y posible toma de huachicol en un predio de la Miguel Hidalgo

Baja presión en el ducto dio el primer indicio a las autoridades

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Autoridades de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México intervinieron un domicilio ubicado en la calle Gobernador M. González Calderón 74, colonia Observatorio, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde hallaron dos túneles que indican una posible toma clandestina, luego de que detectaron una baja presión en el ducto de combustibles.

Al cierre de la edición aún no se encontraba el punto de extracción, pero autoridades confirmaron que seguían detectándose variaciones en la presión de la línea de conducción del hidrocarburo.

Se trata de una excavación vertical de ocho metros de profundidad y unos seis metros de largo habilitado con energía eléctrica, con vigas y cimbra de madera en el techo, apagadores y contactos de luz, iluminación con lámparas en un espacio de casi dos metros de alto en el que se puede caminar sin obstáculos y sin necesidad de encorvarse.

El segundo túnel encontrado estaba en proceso de construcción hacia el ducto subterráneo de la paraestatal que pasa por esa vía, ubicada entre avenida Observato-

rio y la calle General Cueto, en las inmediaciones de la Preparatoria 4 de la UNAM y el Servicio Meteorológico Nacional.

El punto del supuesto huachicoleo fue ubicado en el inmueble que hasta julio pasado era ocupado por una estancia infantil conocida como Centro de Educación Temprana Inicial ISI, que en la fachada tenía pintura de colores y los personajes de la película *Minions*, pero ahora luce remodelado y en el que los vecinos dijeron desconocer las actividades que se realizaban.

Descartan riesgo

Las autoridades señalaron que no hay riesgo para la población; además, personal de la Gerencia de Inteligencia Logística (GIL) de Pemex analizaba si el túnel estuvo activo, luego de que en el predio no se encontró hidrocarburo extraído ni maquinaria, pero sí algunas herramientas, costales con material de la excavación y bidones vacíos.

Eduardo Terrón, de la GIL, explicó que se sigue detectando una variación en la presión del ducto en esa zona, por lo que se inició una excavación en la calle, frente al domicilio contiguo, que hace esquina con avenida Observatorio, donde se observa un poste color amarillo de Pemex con restricción para excavaciones.

▲ Personal de Pemex y de Protección Civil halló una toma clandestina de hidrocarburos en la colonia Observatorio, alcaldía Miguel Hidalgo, a ocho metros de profundidad. Foto La Jornada

Dicho inmueble luce desocupado y refirió que se intentó localizar al propietario para que permitiera ingresar a la propiedad.

Señaló que si bien se percibe un ligero olor del carburante, no se consideró riesgo alguno, por lo que no se requirió evacuar los domicilios próximos al sitio, aunque al momento de iniciar la inspección se movilizaron al punto un carro cisterna y un camión bomba del Cuerpo de Bomberos capitalino.

El sitio se acordonó con cinta de precaución y resguardo de personal de la Guardia Nacional, mientras los vecinos señalaron que desde el pasado viernes observaron a personal de Pemex inspeccionando la zona.

Los vecinos comentaron que el inmueble funcionó hasta julio pasado como una estancia infantil y un centro de educación inicial, pero la propietaria del lugar, una persona adulta mayor, que es también propietaria del inmueble, decidió cerrarlo. “A los hijos ya no les interesó seguir con el kínder, se cerró y pusieron la casa en renta”.

Hasta el momento no hay personas detenidas y se prevé que intervenga la Fiscalía General de la República.

Empezó rehabilitación de pasos peatonales en la calzada de Tlalpan

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México comenzó la rehabilitación de 12 de los 34 pasos peatonales a desnivel que hay en la calzada de Tlalpan, los cuales serán convertidos en espacios de bienestar y contarán con comedores populares, lavandería, casas de cuna, spa, consultorios, gimnasios, galerías e incluso un ecotúnel, como parte de las obras en esta vialidad.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que se mantendrán las actividades comerciales que se han desarrollado en ellos, por lo que se llegó a un primer acuerdo con 70 locatarios, quienes entregaron ayer las llaves de sus negocios y aceptaron la reubicación temporal en diversas plazas comerciales.

En el bajopuente aledaño a la plaza Tlaxcoaque, la mandataria señaló que además de garantizar la conectividad de oriente a poniente, los habitantes de las colonias aledañas podrán disfrutar de los servicios y actividades que se proporcionan en las Utopías relacionadas con el bienestar, la salud, la cultura, el deporte y el medio ambiente.

En materia ambiental, por ejemplo, se tiene previsto implementar un ecotúnel, donde los agricultores de la ciudad podrán vender sus pro-

ductos, y (la Secretaría de) Cultura creará espacios como una galería de arte con cafetería, salas de danza y lectura.

Brugada aseguró que habrá policías permanentes para brindar seguridad a quienes transiten por estos espacios las 24 horas, los 365 días del año.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, señaló que los primeros 12 bajopuentes peatonales que serán intervenidos se ubican entre la estación Viaducto del Metro y la plaza Tlaxcoaque. Con una superficie de 300 metros, en promedio, en cada uno se tiene previsto invertir de “piso a techo” entre 3 y 4 millones de pesos.

Aseguró que la rehabilitación será total, pues se cambiarán las escaleras, barandales, losas y muros, así como las instalaciones hidro-sanitarias y eléctricas, incluso, en algunos se tiene previsto colocar elevadores.

Por otra parte, el funcionario aseguró que el Instituto Nacional de Antropología e Historia no encontró vestigios arqueológicos en la excavación que se realiza para la construcción del parque elevado sobre la línea 2 del Metro, por lo que en cuestión de días se podrán reiniciar los trabajos que se suspendieron a la altura de San Antonio Abad.

Avala Congreso fusionar el canal y la coordinación de comunicación social

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para fusionar en una sola unidad administrativa el canal de televisión y la coordinación de comunicación social.

El propósito es reorganizar y simplificar la estructura administrativa, reducir gastos y mejorar la coordinación interna; ahora, esta área se convertirá en la Dirección General de Comunicación Social.

Durante la dictaminación se aprobó una reserva a diversos artículos, a fin de otorgar al canal “las herramientas que necesita para cumplir de manera moderna, eficiente y transparente la función de comunicación parlamentaria”.

Se aclara la facultad del comité del canal en materia de ratificaciones para “dar certeza jurídica, definir las cadenas de mando y fortalecer el control institucional”; se reconoce la integración funcional y administrativa del canal, la Dirección General de Comunicación Social, las direcciones generales, las direcciones de área, coordinaciones, subdirecciones y jefaturas,

que serán parte de su estructura orgánica sin que haya duplicidad operativa.

Se agregan dos nuevas funciones: el monitoreo permanente del trabajo del Congreso local y de las personas legisladoras en plataformas digitales, así como la creación y difusión de contenidos que acerquen el trabajo parlamentario a la ciudadanía.

Al fundamentar el dictamen, el legislador Víctor Hugo Lobo Rodríguez, presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, indicó que se busca garantizar a la ciudadanía una comunicación más clara y abierta.

Agregó que en la actualidad se da un fenómeno de duplicidad de funciones entre el canal y la coordinación de comunicación social, como la transmisión de las sesiones, producción de contenidos informativos y difusión del trabajo legislativo.

Añadió que para subsanar dicha situación, el canal encabezará los trabajos y mantendrá su independencia editorial y capacidad técnica propia, con la misión de difundir los trabajos legislativos con objetividad, pluralidad y perspectiva ciudadana.



Vinculan a proceso a 13 de 18 detenidos tras marcha; 8 continuarán en prisión

Pide rector de la UNAM determinar si realmente incurrieron en violencia

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) logró la vinculación a proceso de 13 de las 18 personas presentadas ante un juez de control tras la marcha del 15 de noviembre presuntamente convocada por la generación Z, de las cuales ocho permanecen en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte con la medida cautelar de prisión preventiva justificada; mientras 10 podrán seguir su proceso en libertad.

De los sujetos en prisión, falta que se defina su situación jurídica de cinco en la audiencia que se desarrollará este viernes.

La fiscalía capitalina precisó que tras la marcha del 15 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso a disposición del Ministerio Público a 29 personas por hechos ocurridos en flagrancia, y que se iniciaron 17 carpetas de investigación: ocho por lesiones dolosas,

seis por robo de objetos y tres por diversos daños y robos.

Ante esto, el Ministerio Público determinó que 19 personas sí incurrieron en conductas penales y que 10 casos debían canalizarse a ante el juez cívico, al tratarse de lesiones que tardan en sanar menos de 15 días, consideradas faltas administrativas y no delitos.

De los 19 detenidos, 18 son adultos y uno adolescente de 17 años, quien de inmediato quedó en libertad, sin acción penal.

Fue así que desde el martes se realizaron audiencias de control de detención en contra de las 18 personas, la más reciente se alargó hasta las 2:30 de la madrugada de ayer.

Las imputaciones fueron en tres casos por tentativa de homicidio, cinco por resistencia de particulares, ocho por lesiones dolosas y dos por lesiones dolosas y robo.

Se supo que a Fernando Escobar, Francisco García Colín y Gabriel Pérez se les imputó el delito de tentativa de homicidio cometido en contra del elemento del

Sector Alameda Miguel Ángel D, sobre la calle Moneda, en el Centro Histórico, según quedó asentado en la carpeta CI-FICUH/ CUH-2/ UI-3 C/D/02915/11-2025, de la cual se tiene copia.

El elemento narró al Ministerio Público que quedó indefenso sobre el piso entre varios de los agresores, quienes amenazaron con matarlo.

“Pensaba que me matarían, ya que no pude defenderme, y quedé totalmente indefenso ante mis agresores. Al sentir que moría, comencé a gritar a mis compañeros por ayuda, por lo que al estar en el piso me percaté de que llegan tres de mis compañeros en mi auxilio”, añadió en su denuncia.

Medidas cautelares

Por medio de una tarjeta informativa, la fiscalía capitalina precisó que debido al nivel de agresión atribuido en cada caso y al riesgo de evasión, se solicitaron medidas cautelares diferentes.

Refirió que mantiene abiertas líneas de investigación para identificar y procesar a otros agresores ya ubicados, así como para establecer la posible participación de autores intelectuales en los ataques.

En tanto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí Vargas, señaló que deben realizarse las investigaciones para determinar si las personas detenidas en la manifestación del sábado son realmente las que participaron en los hechos de violencia, y que en caso de no serlo, se deberá buscar a quienes los cometieron.

“Habrá que ver quiénes fueron los detenidos y qué se les imputa”, subrayó, aunque enfatizó que no tenía elementos suficientes para emitir un juicio en torno a la actuación de la policía capitalina.

Sobre la manifestación convocada en redes sociales para hoy, supuestamente por jóvenes de la generación Z, informó que la universidad no tiene claridad sobre el origen de la invitación.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En los recientes tres años, 2 mil 993 personas resultaron lesionadas por hechos de tránsito relacionados con el Metrobús, como colisiones con autos particulares y motocicletas por invadir el carril confinado, choques con el transporte concesionado y entre las propias unidades de este sistema de transporte, indican datos de la dependencia obtenidos vía transparencia.

De acuerdo con la información proporcionada, los afectados por los incidentes son desde menores de ocho años de edad hasta adultos mayores de 75, y las líneas con más afectaciones son 1, 6 y 5. En tanto, los conductores que con mayor frecuencia invaden los carriles exclusivos son con autos de las marcas Nissan y Volkswagen.

En el caso de las motocicletas, predominan las firmas Italika y Honda, y en cuanto al transporte público que se ha visto involucrado en dichos percances, han sido unidades del Trolebús y de la Red de Transporte de Pasajeros, hechos que han provocado afectaciones en el servicio y cierres a la circulación.

Ignoran medidas

Lo anterior, a pesar de que el Metrobús ha implementado una estrategia para reducir la incidencia de la invasión al carril exclusivo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mediante arcos de infracción, radares móviles, cámaras instaladas en los autobuses y operativos en puntos estratégicos. La multa que se apli-

Casi 3 mil lesionados han dejado incidentes relacionados al Metrobús



▲ Las colisiones de automóviles particulares con unidades del metrobús son originadas

frecuentemente por la invasión del carril confinado. Foto Alfredo Domínguez

ca a los conductores por esta falta va de 4 mil 525.60 a 6 mil 788.40 pesos.

En ese tenor, el 17 de octubre pasado, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la SSC a que, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, analice la viabilidad de incrementar

al doble el monto de las multas.

La legisladora Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Partido del Trabajo, señaló que dicho sistema de transporte es el segundo más utilizado en la ciudad, al transportar a 1.8 millones de personas al día, y detalló que, tan sólo en 2024, 940 mil personas fueron sanciona-

das, cifra que, dijo, evidencia la necesidad de reforzar los operativos de vigilancia.

Apenas este martes, un automovilista invadió el carril confinado del Metrobús, cerca de la estación Juárez de la línea 3, chocó contra una unidad y posteriormente se dio a la fuga.

Investigar y detener a los “infiltrados”, demandan comerciantes

ELBA MÓNICA BRAVO

Empresarios y comerciantes del Centro Histórico exigieron a las autoridades capitalinas investigar y detener a los grupos de personas “infiltradas” en la movilización del sábado pasado, luego de que varias joyerías y otros establecimientos fueron marcados con pintura en aerosol roja con letras y número, con el propósito, dijo, de vandalizar y robar.

En conferencia de prensa, los locatarios aseguraron que tres joyerías fueron robadas; además, se ocasionó daño a alrededor de 10 cortinas de diferentes negocios que no pudieron abrir los embozados, porque los establecimientos cuentan con doble protección o están ancladas al piso, así como el saqueo que realizaron 40 sujetos al montepío Luz Saviñón, en la calle Palma.

Indicaron que interpondrán ante la Fiscalía General de Justicia denuncias penales; en tanto, determinarán el monto económico de la mercancía robada y los daños a los locales.

Exigieron que en la marcha que se anunció para este jueves y las siguientes que se realicen en el primer cuadro de la capital exista presencia y acompañamiento policiaco, además de que se realice seguimiento con los monitores a través de las cámaras de videovigilancia.

Fernanda Islas, representante de locatarios del corredor peatonal Madero, comentó que algunos sujetos se embozaron hasta llegar a las calles 5 de Mayo, Palma y Monte de Piedad, donde sacaron de mochilas martillos, mazos, cizallas y esmeriles.

Resaltó que los establecimientos saqueados fueron marcados con anterioridad, pero que “los comerciantes llegamos a pensar que se trataba de puntos de reunión”.

Por su parte, Sergio Shubich, locatario de los arcos en la Plaza de la Constitución, aclaró que no están en contra de las movilizaciones pacíficas y de la libertad de expresión, pero sí de lo que definió como “vandalismo” y “delincuencia organizada”.

Gerardo Cleto López, representante del pequeño comercio, apuntó que sólo piden la aplicación de la ley para terminar con el vandalismo que se infiltra en las movilizaciones.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México advirtió que las marchas con actos violentos generan un costo superior a mil 56 millones de pesos anuales. Detalló que algunas empresas destinan hasta 8 por ciento de su gasto operativo total a medidas de seguridad, con lo que el gasto promedio para proteger un negocio durante las marchas alcanza 2 mil 702 pesos en el sector comercio y servicios, y en el de turismo asciende a 48 mil 641 pesos por evento.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Pionero 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Kio II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hace saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 2,099 dos mil noventa y nueve, del volumen ordinario 53 cincuenta y tres, de fecha 29 veintinueve de octubre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor RAFAEL MARTÍNEZ PAEZ, también conocido como RAFAEL MARTÍNEZ, que otorgan las señoras RAQUEL IMELDA, IRMA, MARISELÁ, TERESA, ADRIANA, ALMA NELIDA, todas de los apellidos MARTÍNEZ SOTO; señalando las 10:00 diez horas del día 11 once del mes diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 29 de octubre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaria Pública 195 del Estado de México

JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B"
EXP. 1140/2024

EDICTO

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA, S.A. DE C.V.
En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por SUAREZ VILLARREAL AC en contra de CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA, S.A. DE C.V., expediente número 1140/2024; el C. Juez Décimo de lo Civil de la Ciudad de México, mediante auto de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, ordeno en la parte conductuente como sigue:

... Visto lo solicitado, y en atención a las constancias de autos, con fundamento en el artículo 1070 y 1070 bis del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO BUENAVENTURA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "LA JORNADA", haciéndoseles saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de TREINTA DIAS la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibiendo que en caso de no hacerlo les surtirán las subsiguientes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones. Oficio y edictos en referencia que quedan a disposición de la parte actora para su debida diligenciación y devolución de minuta ..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. EDWIN ROSEY DÍAZ.
Deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO

SE EMPLAZA A: IP REUTILIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de obligada principal, así como al ciudadano de nombre IVAN PAVLOVICH LÓPEZ como obligado solidario.
En los autos del expediente número 1106/2024 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Tijuana, Baja California; relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de IP REUTILIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de obligada principal, así como al ciudadano de nombre IVAN PAVLOVICH LÓPEZ como obligado solidario, se ordenó por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticinco, notificables: Toda vez que los domicilios proporcionados en autos por las dependencias fueron debidamente agotados, según se desprende de los razonamientos actuariales que anteceden, sin que se pudiera efectuar el emplazamiento de ley, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se decreta el emplazamiento por edicto a los codemandados IP REUTILIZADOS S. DE R.L. DE C.V., y IVAN PAVLOVICH LÓPEZ; y consecuentemente, requiérase por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; por el pago de la cantidad de \$617,903.32 pesos (SEISCIENTOS DICEISIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencidos y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que tiene un término de TREINTA DIAS, contado a partir de la última publicación para hacer paga llana de las prestaciones reclamadas o en su defecto, para que comparezca señalar bienes de su propiedad suficiente a garantizar el adeudo, con el apercibimiento de que no lo hacer dentro del término concedido, el derecho de señalar bienes pasa a la parte actora. Asimismo se ordena emplazar por el mismo conductor al demandado para que dentro del término referido comparezca al local de este Juzgado, ubicado en Vía Rápida Poniente s/n, entre Avenida 16 de septiembre, Colonia 20 de noviembre, C.P. 22439, en esta Ciudad de Tijuana, Baja California, a oponerse a la ejecución, si tuviere excepciones que hacer valer; así como para ofrecer las pruebas de su parte que considere convenientes, lo anterior de conformidad con el artículo 1401 del Código de Comercio; prevéngasele a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionar de acuerdo con el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. Encuéntrense a su disposición copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

EDICTO

SE EMPLAZA A: IP REUTILIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de obligada principal, así como al ciudadano de nombre IVAN PAVLOVICH LÓPEZ como obligado solidario, se ordenó por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticinco, notificables: Toda vez que los domicilios proporcionados en autos por las dependencias fueron debidamente agotados, según se desprende de los razonamientos actuariales que anteceden, sin que se pudiera efectuar el emplazamiento de ley, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se decreta el emplazamiento por edicto a los codemandados IP REUTILIZADOS S. DE R.L. DE C.V., y IVAN PAVLOVICH LÓPEZ; y consecuentemente, requiérase por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; por el pago de la cantidad de \$617,903.32 pesos (SEISCIENTOS DICEISIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencidos y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que tiene un término de TREINTA DIAS, contado a partir de la última publicación para hacer paga llana de las prestaciones reclamadas o en su defecto, para que comparezca señalar bienes de su propiedad suficiente a garantizar el adeudo, con el apercibimiento de que no lo hacer dentro del término concedido, el derecho de señalar bienes pasa a la parte actora. Asimismo se ordena emplazar por el mismo conductor al demandado para que dentro del término referido comparezca al local de este Juzgado, ubicado en Vía Rápida Poniente s/n, entre Avenida 16 de septiembre, Colonia 20 de noviembre, C.P. 22439, en esta Ciudad de Tijuana, Baja California, a oponerse a la ejecución, si tuviere excepciones que hacer valer; así como para ofrecer las pruebas de su parte que considere convenientes, lo anterior de conformidad con el artículo 1401 del Código de Comercio; prevéngasele a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionar de acuerdo con el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. Encuéntrense a su disposición copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LIC. INDIRA ESTHER HERNÁNDEZ ROMERO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXX,XXX,4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A ROSALBA GARCÍA FIGUEROA
Disposición Juez Octavo especializado en materia Mercantil, Expediente 11/2025, Juicio Oral Mercantil promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC promovido a través de su representante legal GILBERTO VÉLEZ BRAVO vs MIGUEL ÁNGEL MACIAS LEÓN Y ROSALBA GARCÍA FIGUEROA, autoadversario de fecha catóre de enero de dos mil veinticinco y auto que ordena el emplazamiento a la Demandada por Edictos de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, ordena emplazar y lo emplaza, mediante TRES EDICTOS consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado, esto es "INTOLERANCIA"; se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado y se le otorga el plazo de TREINTA DIAS, para que entregue ante el Juzgado de autos su contestación por escrito y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibiendo que de no hacerlo dentro del dicho término, se tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales se le harán por lista; Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no tiene certeza de que la parte demandada se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, traslados consistentes en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejados y selladas quedan a su disposición en Secretaría Non del Juzgado de autos, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda consistente en diez fojas útiles por su anverso, copia simple de dos cedulas de identificación fiscal consistentes en dos fojas útiles por su anverso, copia simple cédula profesional consistentes en una foja útil por su anverso, copia simple de Clave Única de Registro Poblacional (CURP) consistente en una foja útil por su anverso, copia simple de seis cedulas profesionales consistente en seis fojas por su anverso, un Estado de Cuenta Certificado por la Contadora Pública Facultada por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, Norma Lilia Morales Reyes consistente en veintitrés fojas útiles por su anverso, Copia Simple de Cédula Profesional consistente en una foja útil por su anverso, carátula de crédito consistente en una foja por su anverso, Copia Certificada del Instrumento Número ochenta y siete mil novecientos setenta y dos, del Libro Número mil quinientos treinta y cuatro de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte protocolizado ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos veintitrés, actuando ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos doce de la que es Titular el Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, en el actua también el Licenciado Guillermo Oliver Bucio, titular de la Notaría Doscientos cuarenta y seis y la Ciudad de México Consistente en veinte fojas útiles por su anverso y reverso, Copia Certificada del Instrumento Número Treinta y un mil novecientos noventa y seis y el Libro Novecientos treinta de fecha Once de Octubre de dos mil dieciocho, protocolizado ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos veintitrés consistente en veintiocho fojas útiles por su anverso y reverso, Copia Certificada del Instrumento Número setenta y dos mil doscientos nueve de fecha veinticinco de noviembre de dos mil once, ante la fe de la Licenciada Martha Elena Aguirre González, notario público número dieciocho de la ciudad de Puebla consistente en cincuenta y cuatro fojas útiles por su anverso y reverso; documentos descritos en copia simple y los autos notificados en Ciento Cuarenta y cinco fojas.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LIC. INDIRA ESTHER HERNÁNDEZ ROMERO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXX,XXX,4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,229 de fecha 30 de octubre del año 2025, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ALFONSO DAVILA MONTES DE OCA a solicitud de los señores MA. EUGENIA GUTIERREZ GARDUÑO, MA. DE LOURDES DAVILA GUTIERREZ, PEDRO DAVILA GUTIERREZ, SALVADOR DAVILA GUTIERREZ, OSCAR DAVILA GUTIERREZ, JESUS DAVILA GUTIERREZ, SERGIO DAVILA GUTIERREZ y ALFONSO DAVILA GUTIERREZ, como presuntos herederos quienes manifestaron su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestaron que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditaron su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por el de cuius.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 30 de octubre del 2025.

Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1 del Estado de México
RÚBRICA

EDICTO

Al caer un sollo con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 42/2023. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, tengo el honor de remitir el edicto relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADMINISTRADORA FOME 2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra JOSÉ BASTIDA SALVATIERRA, con número de expediente 42/2023, el C. Juez SEXAGESIMO SEPTIMO de lo Civil en proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, se ordenó emplazar al demandado JOSE BASTIDA SALVATIERRA mediante EDICTOS que deberá publicarse por tres veces en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados, por un término de VEINTE DÍAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda en la suerte establecida en el contrato de administración de la hipoteca de la parte actora, el pago de la cantidad de \$1,448,72 UDIS (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), equivalente a \$701,131.85 (SEISCIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 85/100 M.N.), salvo generado al día 15 de septiembre de 2022, por concepto de adeudo total. c) En el caso de que el demandado no cumpla con el pago de las prestaciones reclamadas antes mencionadas, se decreta en sentencia LA ADJUDICACION DIRECTA o REMATE EN PUBLICA ALMONEDA DE LA GARANTIA HIPOTECARIA. d) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 23 de OCTUBRE de 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE
PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA

EDICTO

Al caer un sollo con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, expediente 0831/2022. Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través de su representante legal MARGARITA LEÓN SANTIAGO contra URIEL VARELA CORTES en su carácter de "ALBACEA A BIENES DEL DE CUJUS URIEL VARELA CORTES" o a través de ANA MARIA ROMERO VILLARREAL en su carácter de "ALBACEA A BIENES DEL DE CUJUS URIEL VARELA CORTES" a través de LA PARTE ACREDITADA a través de ANA MARIA ROMERO VILLARREAL, albacea de la sucesión a bienes del demandado Uriel Varela Cortes; mediante la publicación de tres edictos que en forma consecutiva deberán publicarse en el periódico "LA JORNADA y "EL SOL de Puebla" para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes publicación del último edicto, produzca su contestación por escrito ajustándose a lo previsto en el numeral 1390 Bis 17 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; y de no señalar domicilio, las notificaciones incluyendo las personas se le harán por lista. Corriéndole traslado con las siguientes copias: 10 fojas escrito inicial demanda, 1 copia cédula profesional, 2 fojas de constancia de situación fiscal de Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, 67 fojas del Instrumento notarial 89,829, libro 3,352, de fecha 14 de febrero de dos mil diecinueve, 107 fojas del contrato fundador de la acción, consistente en el instrumento notarial número 21,020, volumen 626, de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, 5 fojas certificación contable. Traslado secretaría de Juzgado.

Ciudad Judicial Puebla a, once de noviembre de dos mil veinticinco.

LA C. DILIGENCIA RUBRICA
RUBRICA
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE
BASILIO GOMEZ

EDICTO

EMPLAZAMIENTO
Exp: 112/2024

A: Señor HÉCTOR ENRIQUE ROCHA RODRÍGUEZ

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL en contra de ROOL SOLUCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V. Y HECTO ENRIQUE ROCHA RODRIGUEZ, expediente 112/2024, del Juzgado Décimo de lo Civil de la Ciudad de México, se dictaron los autos que en su parte conductuente dicen:

"Ciudad de México, a dos de febrero de dos mil veinticinco. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, este juzgado es competente para conocer del presente juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCA MIFEL S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL por conducto de sus apoderados..., demandado en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en contra de ROOL SOLUCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V. y HECTOR ENRIQUE ROCHA RODRIGUEZ, el pago de la cantidad de \$4'166,666.72 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal más accesorios legales, y de no hacerlo así embarguense bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, con la cédula de notificación, copia simple de la demanda y documentos que se anexan, córreas traslado y empálese a los demandados en el domicilio que se indica, para que en el término de OCHO DIAS hagan pago de las prestaciones reclamadas o se opongan a la ejecución si tuviera excepciones que hacer valer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (...) NOTIFIQUESE. -LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA NATALY GONZALEZ LOPEZ, SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS B, QUIEN AUTORIZA Y DA FE - DOY FE."

"Ciudad de México a catorce de octubre de dos mil veinticinco. ...emplácese a la parte demandada, HECTOR ENRIQUE ROCHA



Heat vence 110–96 a Golden State con destacada labor de Jáquez Jr

AP
MIAMI

Con otra destacada actuación del mexicano estadounidense Jaime Jáquez Jr, Miami Heat derrotó ayer 110-96 a los Guerreros de Golden State, en el partido que se disputó en el Kaseya Center. Norman Powell lideró al Heat al encestar 25 puntos y Bam Adebayo regresó para aportar 20 a una ofensiva que no cedió en ningún momento ante el asedio de la quinteta californiana.

Jáquez estuvo 34 minutos en la duela y colaboró en el triunfo de su equipo al anotar 12 puntos, recuperar cinco rebotes y brindar siete asistencias. Cabe recordar que en el duelo del pasado lunes ante los Knicks de Nueva York también se hizo presente en la pizarra con 13 unidades.

El ex alero de Golden State, Andrew Wiggins, anotó 17 puntos, en tanto que Kel'el Ware capturó 16 rebotes para los locales.

Lesiones merman a los Guerreros

Los Guerreros, al final de una gira de seis encuentros en nueve días, estuvieron sin sus cuatro jugadores mejor remunerados debido a las lesiones: Stephen Curry (tobillo), Jimmy Butler (espalda), Draymond Green (enfermedad) y Jonathan Kuminga (rodilla). Se trata de un grupo que gana alrededor de 162 millones de dólares esta temporada.

Además, el dominicano Al Horford, quien no jugó en días consecutivos y apareció el martes en la derrota de Golden State en Orlando, también se ausentó.

Brandin Podziemski sumó 20 tantos para los visitantes, quienes obtuvieron 19 de Quinten Post y 18

de Buddy Hield. Los californianos tuvieron 23 pérdidas de balón que Miami convirtió en 34 puntos, 20 más de los que Golden State anotó a partir de los 14 regalos de Miami.

En otros resultados, los Raptors de Toronto se impusieron 121-112 a los 76ers de Filadelfia, los Nuggets de Denver superaron 125-118 a los Pelicans de Nueva Orleans, mientras el Thunder de Oklahoma City, vigente campeón, derrotó 113-99 a los Kings de Sacramento y los Hornets de Charlotte cayeron 127-118 ante los Pacers de Indiana.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; Por escritura número 2,020 dos mil veintiuno, del volumen ordinario 51 sección uno, de fecha 14 catorce de octubre del año 2023, se hizo constar: DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes del señor ALEJANDRO AGUILERA MARTÍNEZ, también conocido como ALEJANDRO AGUILERA, que otorga el señor ALEJANDRO AGUILERA ORNELAS; señalando las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que el compraciente es la única persona con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 14 de octubre del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura número 32,964, de fecha 18 de noviembre de 2025, con fecha de firma definitiva del 19 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, actuando como sociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora VIRIDIANA LAGUNA PALACIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor SERGIO VIVEROS CARMONA; y II.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora VIRIDIANA LAGUNA PALACIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor SERGIO VIVEROS CARMONA.

El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; Por escritura número 2,021 dos mil veintiuno, del volumen ordinario 51 sección uno, de fecha 14 catorce de octubre del año 2023, se hizo constar: DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes del señor RAQUEL ORNELAS SANDOVAL también conocida como RAQUEL ORNELAS, que otorga el señor ALEJANDRO AGUILERA ORNELAS; señalando las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que el compraciente es la única persona con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 14 de octubre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México; Por escritura número 2,098 dos mil novienta y ocho, del volumen ordinario 53 sección y tres, de fecha 29 veintiuno de octubre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes de la señora EUDOLIA SOTO GARCIA, también conocida como AUDOLIA SOTO GARCIA Y/O EUDOLIA SOTO, que otorgan las señoras RAQUEL, IMELDA, IRMA, MARISELA, TERESA, ADRIANA, ALMA NELIDA, todas de apellidos MARTINEZ SOTO; señalando las 10:00 diez horas del día 11 once del mes diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los compracientes son las únicas personas con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 29 de octubre del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

ASAMBLEA GENERAL COLEGIO VERMONT SOCIEDAD CIVIL. SEGUNDA CONVOCATORIA

HERNÁN VICTOR BESSERER CUE, en mi carácter de Administrador Único de la sociedad, con fundamento en los artículos 2718 del Código Civil de esta Ciudad, así como en lo estipulado en los estatutos sociales, toda vez que, la asamblea señalada para el día **siete de noviembre de dos mil veinticinco** a las **12:30 horas**, no se pudo llevar a cabo, se CONVOCA POR SEGUNDA OCASIÓN a los accionistas para la celebración de una asamblea general, misma que se llevará a cabo el día **once de diciembre de dos mil veinticinco** a las **12:30 horas**, en el domicilio social de la sociedad ubicado en la Calle Vereda número 90, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México conocido por todos los socios, con objeto de conocer y tomar los acuerdos con el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de información financiera de Colegio Vermont periodo 2024 hasta septiembre 2025.
- II. La ratificación de todos los actos celebrados hasta la fecha por el Administrador Único, ratificación y revocación de poderes otorgados.
- III. Donación de acciones entre socios.
- IV. Designación de delegado que deberá dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la asamblea y en su caso las formalice como proceda.

Ciudad de México a 8 de noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

HERNÁN VICTOR BESSERER CUE.

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por escritura 48,054 del 10 de noviembre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores MARGARITA ÁNGELES BERTIZ y DANIEL MORALES CARCANO, quienes fueron presentados por las señoras GUADALUPE LÓPEZ ROMERO y SILVIA LÓPEZ ROMERO, en su carácter de Únicas y Universales Herederas en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA TERESA ROMERO RODRÍGUEZ;

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras GUADALUPE LÓPEZ ROMERO y SILVIA LÓPEZ ROMERO, en su carácter de Únicas y Universales Herederas en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA TERESA ROMERO RODRÍGUEZ;

y III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron las señoras GUADALUPE LÓPEZ ROMERO y SILVIA LÓPEZ ROMERO, en su carácter de Únicas y Universales Herederas en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA TERESA ROMERO RODRÍGUEZ, a favor de la señora SILVIA LOPEZ ROMERO. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura número 32,965, de fecha 18 de noviembre de 2025, con fecha de firma definitiva del 19 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora VIRIDIANA LAGUNA PALACIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ANA MARÍA ANDRADE PUERTO (quien también acostumbraba usar el nombre de ANA MARÍA ANDRADE PUERTO DE VIVEROS), en su carácter de causahabiente en la Sucesión Testamentaria del señor Sergio Viveros Carmona; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora VIRIDIANA LAGUNA PALACIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ANA MARÍA ANDRADE PUERTO (quien también acostumbraba usar el nombre de ANA MARÍA ANDRADE PUERTO DE VIVEROS); y III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora VIRIDIANA LAGUNA PALACIOS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ANA MARÍA ANDRADE PUERTO (quien también acostumbraba usar el nombre de ANA MARÍA ANDRADE PUERTO DE VIVEROS).

El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

EDICTOS

MÓDULOS BASE
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

Ciudad de México 11 de enero de 2024

AI C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO" ubicado en Av. Cuauhtémoc 11, Col. Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 55224229 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de Póliza de Vida del expediente TEST 79199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

**\$630.00
+IVA**

CUANTÍA MENOR

• • •
ORALES

• • •
FAMILIARES

• • •
EDOMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

COBERTURA NACIONAL

CONTACTOS:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310

Rayuela
Para dolor de
algunos, ahora ya
se sabe de dónde
salieron los
violentos que no
vestían de negro.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Rosa M. Elizalde	18
Ilán Semo	18
Imanol Ordorika	19
Felipe Ávila	19
Orlando Delgado Selley	23

COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	10
Julio Hernández López	10
México SA	22
Carlos Fernández-Vega	22



7 502228 390008

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

Es el acto que ha sufrido más cambios Otra vez se modificó el festejo de la Revolución

- Embajada de EU emite alerta por protesta que coincidirá con desfile del 20 de noviembre

REDACCIÓN / P 11

Sanción será de hasta 42 años de cárcel Por unanimidad, avala el Senado ley antiextorsión

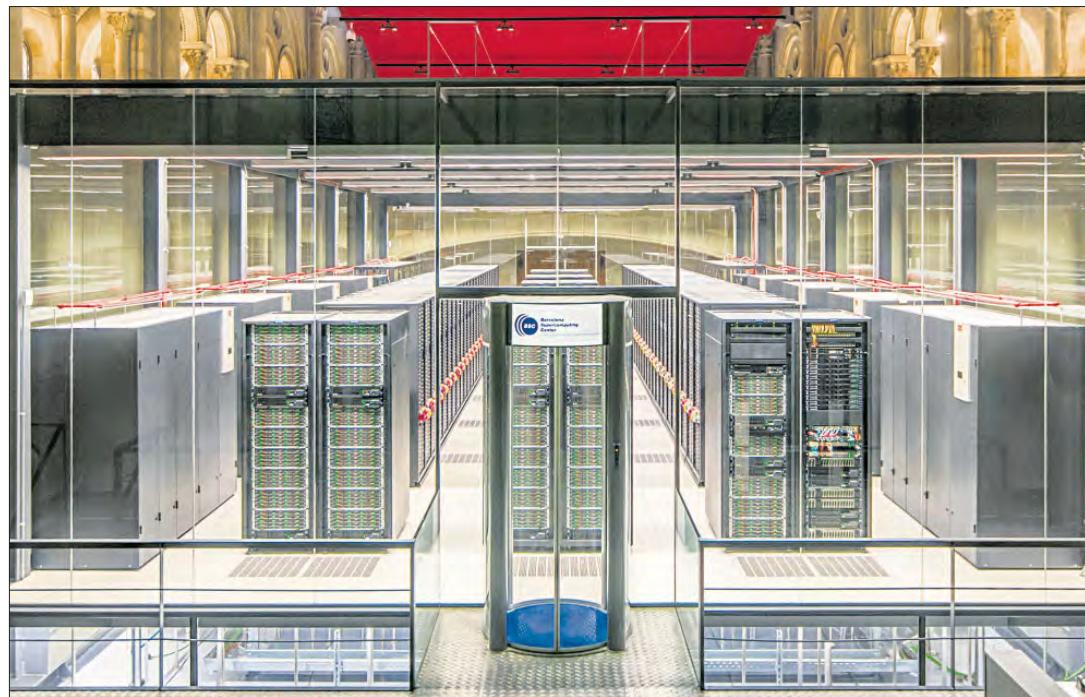
- Homologarán el tipo penal en todo el país

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 4

Sospechan que se esconde en México Ex olímpico de Canadá, líder de narcored global

- Es estrecho colaborador del cártel de Sinaloa

DORA VILLANUEVA / P 8



Con miras a la mayor supercomputadora de AL

▲ Ayer se firmó un acuerdo con el Centro de Supercómputo de Barcelona para que, a partir de enero, científicos mexicanos procesen información que contribuya a mejorar políticas públicas en ámbitos como el de la meteorología, a fin de

prevenir efectos de desastres naturales, al tiempo que el gobierno federal anunció que la próxima semana se formalizará el proyecto de construcción del ordenador más grande de América Latina.

Foto Presidencia A. URRUTIA Y E. OLIVARES / CIENCIAS

● El Licenciado dio instrucciones para ultimar al edil de Uruapan

● Fue detenido en la colonia Centro de Morelia, informa García Harfuch

● Dirige una célula que opera en Michoacán vinculada al CJNG

● Recuperan teléfono con los mensajes que envió a ejecutores

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

Retrete de oro de 12.1 mdd



▲ La casa Sotheby's subastó ayer un váter de oro sólido completamente funcional, obra del artista italiano Maurizio Cattelan, mejor conocido por

su pieza del plátano pegado a la pared que alcanzó un precio de 6.2 millones de dólares en noviembre del año pasado. Foto Sotheby's AGENCIAS / CULTURA